EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4).

Año LXXI — Montevideo, jueves 24 de febrero de 1949 — N.° 21.825

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1° de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. - Cuareim 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Telef.: 8 09 06 y 8 09 —

Edición de OCHO Páginas

HOY SERA FIRMADO EN RODAS EL TRATADO DE ARMISTICIO ENTRE EGIPTO E ISRAEL

HABRA ACUERDO CON OTROS ESTADOS ARABES

RODAS, 23. (United). — Se anunció oficialmente que el acuerdo de armisticio entre Egipto e Israel será firmado mañana jueves a las 10 y 30 horas.

RODAS, 23. (United). — Un informante egipcio declaró que Egipto ha aceptado el acuerdo para el armisticio con Israel, preparado por el Mediador interino de la UN, Dr. Ralph Bunche. La hoy temprano, luego de sus consultas en El Cairo, está pronta para firmar el armisticio que regirá. Se anunció oficialmente que se firmará el jueves en horas de la mañana.

LOS OTROS ESTADOS ARABES

RODAS, 23. (United). — El mediador interino de las Naciones Unidas, Dr. Ralph Bunche anunció esta noche que Irak y Arabia Saudita le han informado que aceptarán cualquier acuerdo de armisticio concertado entre otros estados árabes e Israel. Expresó el Dr. Bunche que el representante de las Naciones Unidas en Bagdad informó que el Ministerio de R. E. de Irak ha manifestado que "las condiciones de acuerdos de armisticio en los que puedan participar estados árabes vecinos de Palestina, es decir, Egipto, Transjordania, Siria y Líbano, serán consideradas como aceptables para Irak".

Por su parte el gobierno de Arabia Saudita, en respuesta a una invitación para que tomara parte en las negociaciones de armisticio en Rodas, declaró que no ve que haya razones para una nueva tregua, pero agregó que "de todos modos el gobierno de Arabia Saudita acepta la decisión adoptada o que pueda ser adoptada por los estados de la Liga Arabe, con respecto a la situación en Palestina".

LA COMISION DE LA UN EN BEIRUT

BEIRUT 23 (United). — Los estadistas árabes y los 3 miembros de la comisión de conciliación de Palestina designada por las Naciones Unidas, han discutido hoy en esta capital la delimitación de las fronteras de Tierra Santa y la repatriación de los refugiados árabes. Los miembros de la comisión de la UN llegaron a Beirut en las primeras horas de hoy procedentes de Damasco, prosiguiendo su jira por el Cercano Oriente.

Por otra parte se ha informado que el gobierno de Siria ha protestado ante dicha comisión por la sesión efectuada por el parlamento israelí en Jerusalem y los repetidos versiones de que Israel reclamará la ciudad santa como capital de su estado.

Lo que la comisión se dirigió a la Comisión de las Naciones Unidas se ha opuesto terminantemente a todas las pretensiones de esa naturaleza de Israel, sobre Jerusalem.

LA POLITICA COLONIAL DE FRANCIA

PARIS, 23. (United). — El gabinete francés anunció hoy que ha llegado a un completo acuerdo con el Emperador anamita Bao Dai y que el 11 de marzo se pedirá a la Asamblea la aprobación de ese acuerdo y de la política en Indochina y el Lejano Oriente. No se dieron detalles del acuerdo.

Se trata de un acuerdo político y diplomático militar y cultural, gestionado por el Ministro de ultramar Paul Coste Floret y el exemperador Bao Dai. El vocero del gabinete dijo que ese acuerdo ha sido leído y explicado en la sesión de los ministros por el propio señor Coste Floret, y que todos se mostraron complacidos con ese acuerdo, al que aprobaron por unanimidad.

★ BRUCE CONFERENCIO CON TRUMAN. — Informan de Washington que el Embajador en la Argentina señor James Bruce, conferenció hoy durante 35 minutos con el Presidente Truman y al terminar la entrevista declaró a la prensa que la decisión sobre sus actividades futuras está completamente en manos del Presidente.

★ REGRESO A ATENAS. — El Canciller griego Tsaldaris partió de Londres en avión para Atenas, luego de mantener conversaciones con los funcionarios británicos y norteamericanos en esta capital sobre los pactos de defensa de las potencias del oeste.

★ CRUCERO NORTEAMERICANO. — El ex crucero norteamericano "Milwaukee", con tripulación rusa, llegó hoy a Portsmouth, en viaje a los EE. UU., luego de haber prestado servicio en la escuadra roja de conformidad con el sistema de préstamo-arriendo.

★ CONDENADO A TRABAJO FORZADO. — Informan de Tokio que el tribunal militar aliado condenó a 8 años de trabajo forzado al ex teniente general Hiroshi Tamura, acusado de maltratar y torturar a los prisioneros de guerra en los últimos 9 meses de la guerra.

★ INUNDACIONES. — Los deshielos provocaron inundaciones en la zona septentrional de California, existiendo el peligro de que se extiendan a la llanura occidental. Algunos pueblos están aislados por las aguas y se dió la alarma a toda la zona pluvial californiana.

★ EXPLOSION. — Informan de Canton, Massachusetts, que tres poderosas explosiones ocurridas en la fábrica pirotécnica American Foreworks Company, conmovieron al vecindario en 20 km a la redonda, varios edificios de la misma están en llamas, pero no hay víctimas. Las pérdidas materiales son cuantiosas.

★ EL COMUNISMO EN CHILE. — Informan de Santiago de Chile que fué allanada una imprenta clandestina comunista, en momentos en que imprimía propaganda política contra el gobierno. Los carabineros detuvieron a E. Martínez Reyes y René Torres Gutardo, quienes habrían confesado los nombres de otros colaboradores que son buscados.

★ LA INTERVENCION EN LA MALASIA. — Lord Mancroft, declaró esta noche en la Cámara de los Pares, que Gran Bretaña no ganaba la batalla destinada a eliminar el terrorismo en Malaya. Mancroft: excebró su ataque de varios pares contra la política del gobierno de Malaya y dijo que los rebeldes de ese territorio se habían unido en grandes bandas y se notaba un marcado mejoramiento en la coordinación de sus operaciones, inteligencia y dirección.

"Existe el grave peligro —agregó— que Malaya caiga en un caos económico y social. Estamos perdiendo caucho que significa la pérdida de dólares. Esta batalla nos cuesta al gobierno malayo 35 mil libras esterlinas diarias y Sir Henry Gurney declaró recientemente en Malaya que debía hacerse alguna contribución para mitigar ese gasto al gobierno. Lo más importante de todo es que 600 súbditos de S. M. han perdido sus vidas".

ES MANIFIESTA LA CONFUSION REINANTE EN CHINA Y MARCADAMENTE EN FILAS NACIONALISTAS

NANKING, 23 (United). — La iniciación de las negociaciones de paz entre los nacionalistas y los comunistas chinos, no sólo está rodeada de gran confusión sino que también amenaza causar una división más honda en la misma China nacionalista, pues en momentos de que los emisarios de paz del Presidente interino nacionalista, Li Tsung Jen, se dirigen a Shih Chia Chung, asiento de los dirigentes comunistas para conferenciar, se sabe que el primer ministro Sun Fo, insiste en continuar la guerra.

Según informaciones de la prensa china, los emisarios de paz —Shao Li Tze, jefe de la delegación oficial de Nanking nombrada por Li Tsung Jen, y el doctor W. E. Yen, jefe de la delegación oficiosa de Shanghai— partieron anoche de Peiping, en tren destino a Shih Chia Chung, donde tiene su cuartel general el dirigente máximo comunista Mao Te Tung.

En fuentes gubernamentales de Nanking se confirmó que en las conversaciones habidas entre nacionalistas y comunistas en Peiping habíase adelantado mucho en el sentido de apresurar las gestiones de paz. Sin embargo, nuestro informante no pudo confirmar si es inminente la entrevista con Mao Tse Tung. La política pacifista de Li Tsung Jen que ha causado ya una división en los centros oficialistas de Nanking, amenaza ahondarla más, debido a que Sin Fo no ha cedido en su criterio de querer continuar la lucha contra los comunistas.

Li Tsung Jen, que pasó 3 días en Cantón tratando de inducir a Sun Fo a reconsiderar su actitud y a que regresara a Nanking con su gabinete, partió esta mañana en avión para Kuoilin, su ciudad natal, donde en seguida empezó a conferenciar con dirigentes políticos provinciales.

Noticias de Cantón dicen que Sun Fo y el viceprimer ministro Wi Ten Chen, vendrá mañana por vía aérea a Nanking para devolver la visita al presidente interino y conferenciar con él aquí.

En cuanto a la legislatura nacionalista también parece seguir dividida en lo que se refiere a si la próxima sesión debe efectuarse en Cantón. La legislatura tiene 725 miembros, pero según la constitución basta la presencia de 145 para que haya "quorum".

CONVOCACION DEL PRESIDENTE DE LA LA LEGISLATURA

El presidente de la legislatura, Tung Kwn ha convocado para reunirse en Nanking el 23 de febrero, siendo indudable que contará con quorum.

Al mismo tiempo, otros legisladores que se encuentran en Cantón piensan efectuar también allí sesión, la que igualmente puede contar con el número reglamentario, ya que actualmente hay sesenta legisladores en aquella ciudad.

Aquí se considera ser de gran importancia el lugar donde se verificará la próxima sesión de la legislatura, así como si el gobierno apoyará al presidente interino Li Tsun Jen en sus gestiones de paz o seguir al primer ministro Sun Fo en su deseo de proseguir la guerra. Por otra parte Chang Chih Chung, comandante nacionalista en el Noroeste de China, informó a los periodistas que el acuerdo comercial chino-soviético que se está negociando, no contiene cláusulas que den a la Unión de los Soviets derechos económicos exclusivos en Sinkaing. Añadió que el convenio no tien cláusulas secretas y que será dado a publicidad cuando haya sido ratificado. Según Chang el convenio está dividido en dos partes a saber: La primera, que es una convención comercial, y la segunda que se refiere a la cooperación económica.

Conforme con la segunda parte, se constituirán empresas comerciales y mineras cuyo capital será chino en un 51 por ciento y soviético en el 49 por ciento restante. El personal de esas empresas será chino y ruso por partes iguales. Agregó que el acuerdo no pone en peligro los intereses de los Estados Unidos ni de otros países.

Chang Chih Chung, que también es uno de los emisarios de paz del gobierno nacionalista, mostróse confiado en la posibilidad de concertar la paz con los comunistas, y al preguntársele la razón de esa confianza, contestó: "El pueblo desea la paz".

WALLACE CENSURO EL PACTO ATLANTICO

WASHINGTON, 23 (United).— En declaraciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes el ex-vicepresidente de la nación Henry Wallace protestó contra la aplicación del Plan Marshall y sostuvo que el propuesto pacto de defensa del Atlántico Norte llevará a Estados Unidos a la bancarrota y que hasta podría causar la destrucción de las Naciones Unidas. Manifestó que el Plan Marshall está reconstruyendo a Alemania mientras que al mismo tiempo no logra restablecer a Europa occidental, y añadió que no es un programa económico sino un instrumento político para la guerra fría. Sostuvo que esto ha quedado demostrado por el proyectado pacto militar, al que calificó como algo "sumamente peligroso y de muy vastos alcances".

GESTOS AGRESIVOS CONTRA RUSIA

El Sr. Wallace sostuvo que Estados Unidos "ha hecho gestos agresivos contra la Unión Soviética al establecer bases militares en las inmediaciones de sus fronteras, y previno que eso provocará "inevitablemente" severas contramedidas y hasta una guerra.

Expresó que Estados Unidos se sentiría indudablemente alarmado do si Rusia tratara de obtener bases en Brasil o Argentina.

Predijo que el pacto de deefnsa del Atlántico Norte y el proyectado programa anexo de préstamos y arriendo para armamentos, serán un fracaso porque están basados "en estimaciones completamente falsas respecto a la Unión Soviética".

Expresa que un error de cálculos es el de que Rusia cederá si Estados Unidos prosigue su política de firmeza.

Después de reconocer que los envíos de carbón, trigo y otros productos a Europa occidental han contribuído a facilitar la rehabilitación de aquellos países, afirmó que el verdadero resultado del programa de ayuda había sido la intensificación de la "guerra incuenta" por lo que pidió que se suspendiera el plan Marshall.

RUSIA DESEA LA PAZ

El republicano Walter Judd, miembro republicano del comité le preguntó: "¿Cree Ud. que Rusia desea sinceramente la paz? A lo que Wallace contestó: "Así lo creo". También se preguntó a Wallace: "¿Sería Vd. partidario de que se fuera a la guerra contra Rusia si ésta invadiera Turquía? A lo que el ex-vicepresidente replicó: "Nunca he sido partidario de la guerra, pero si Rusia penetrara en Turquía con sus tropas me mostraría en favor de la guerra. Rusia, sin embargo, tiene demasiado sentido común para incurrir en eso".

PREFIERE EL REGIMEN CAPITALISTA

A una pregunta del presidente del Comité, el demócrata Sol Bloom, Wallace dijo que prefería vivir bajo el régimen capitalista norteamericano que bajo el régimen comunista, añadiendo que a su entender, durarán todavía mucho tiempo los conflictos entre la forma de vida capitalista y la forma de vida comunista.

No creo que podamos evitarlo. Mi preocupación es que eso no conduzca a la guerra".

También expresó la creencia de que ambas formas pueden convivir en el mundo e incluso hacerse una competencia "saludable".

El republicano Lawrense Smith dijo que Rusia había siempre dado pruebas de desconfianza y preguntó a Wallace que pensaba sobre ello.

Wallase le contestó que los gestos de Rusia obedecían al temor ante la actitud de Estados Unidos. "Hemos instalado, añadió, bases aéreas cerca de sus fronteras. A nosotros nos preocuparía también que Rusia se aprestara a enviar armas a la Argentina o al Brasil o que realizara maniobras navales frente al Canal de Panamá".

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY
Cielo: nublado y seminublado.
Viento: del S. al O. suaves y moderados.
Temperatura: en descenso leve.
Estado general: inestable con lluvias aisladas.
Para mañana: mejorando.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ "OBSERVATORE ROMANO" REFUTA A TOGLIATTI. — El diario del Vaticano, el "Observatore Romano", dice en su edición de esta noche que el ataque del dirigente comunista italiano P. Togliatti contra el Papa, es una prueba más de la campaña de odio que el comunismo está desarrollando contra el catolicismo. A las acusaciones hechas por Togliatti en el diario comunista "Unita" responde hoy el "Observatore Romano" diciendo que una vez más "debemos lamentar y denunciar que las palabras y los conceptos del Pontífice han sido completamente desvirtuados. El autor del artículo aparecido en "Unita" atribuye al llamado que el Papa hizo en pro de la fraternidad entre los pueblos un aspecto belicoso y una intención de guerra que en realidad no tiene, y basta leer la exhortación del Pontífice para darse cuenta de ello".

★ DEMOSTRACION DE PROTESTA. — Más de 100.000 personas desfilaron por las calles de Nueva York como protesta por la condena del Cardenal de Hungría, Monseñor Mindszenty, a pesar de la persistente lluvia. Los manifestantes se congregaron luego frente a la Catedral de San Patricio, donde el Rvdo. Robert E. McCormick, ofició una Misa.

★ DESAUTORIZAN INFORMACION. — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores inglés desmintió versiones publicadas en el órgano comunista titulado "Daily Worker" de Londres en el sentido de que renunciaría el titular de esa cartera Sr. Ernest Bevin.

★ TRUMAN DE VACACIONES. — De la Casa Blanca se anunció que el Presidente Truman se dirigirá en avión a Cayo Hueso, Florida, el 6 de marzo próximo, para pasar diez días de vacaciones. El Presidente romperá su descanso el 8 de marzo, para dirigirse también en avión, a Orlando, Florida, donde recibirá el título de graduado honorario del Rollins College.

★ EXHORTACION A TITO. — "Il Tempo" de Roma, diario derechista independiente, publica hoy una carta de "buen vecino" dirigida al Mariscal Tito en que pide la devolución de miles de italianos deportados de Venecia Julia. Expresa que la desavenencia de Tito y el Kominform "en cierto modo ha tenido el efecto de acortar las distancias entre este país y aquél". Dirigiéndose a Tito dice: "Italia no pide más que la devolución de los deportados y tal vez un poco de tolerancia para sus pescadores en el Adriático. Piense, estimado Mariscal, que una mano tendida no debe ser rechazada en el acto. Confiamos en que nos prestará su atención".

★ LAS OPERACIONES EN LA BOLSA ARGENTINA. — En condiciones similares a las que reinaron durante las actividades de la víspera se operó en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La consigna de "no especular" mantuvo a la plaza casi estática en el rengión de las acciones particulares. Tal como ocurre desde comienzos de la semana, se cotizaron los valores de "El Globo", ni de la Compañía Pesquera Argentina. Siempre en el sector de valores privados, con la sola excepción de "Sedalana", que perdió diez puntos y de "Negra Rey" que declinó uno, el resto de los papeles quedó dentro de los niveles del día anterior.

FUE FRUSTRADO UN COMPLOT CONTRA TITO

BELGRADO, 23. (United). — La agencia noticiosa oficial informa hoy que en declaración formulada en la vista de un proceso contra 8 dirigentes de actividades clandestinas, descubrióse que se había tramado un complot para derribar el régimen del Mariscal Tito.

Según dicha información, un tal Miloch Zrankovitch "comandante" de las fuerzas del "comité nacional de Yugoeslavia" declaró ayer que él había ordenado preparar una lista de comunistas y de elementos activos en los pueblos, para que fuera posible "liquidar rápidamente cuando se produjera el levantamiento".

La misma agencia noticiosa añade que en otra declaración hecha en el segundo día de sesiones del juicio, se reveló que esa, "organización ilegal profascista" fué iniciada el 14 de Mayo de 1948 y que el levantamiento estaba fijado para empezar el mes de setiembre último en Eladovo, ciudad de la región montañosa forestal del este de Yugoeslavia.

RECIBIRIAN ARMAS DESDE EL EXTRANJERO

Los procesados han sido también acusados de preparar un aeropuerto para recibir armas desde "un país extranjero" una vez iniciada la revuelta. No se ha revelado que paraje donde tal aeropuerto sería construído, pero presúmese que sería en el este de Yugoeslavia. El fiscal dice que los conspiradores habían tratado, de ponerse en contacto con los antiguos enemigos del régimen y co los movimientos estudiatiles "reaccionarios".

Zrankovitch confesó que el grupo había planeado de apoderarse de una estación de radio y de imprentas, para realizar propaganda. Según la agencia informadora, el grupo tenía propósito de incendiar grandes edificios para dar al público la impresión de la existencia de "una poderosa organización" cuando empezaran las actividades territorialistas.

CRISIS POLITICAS EN PRAGA

LONDRES, 23. (United). — Un audaz proyecto de los soviéticos para enviar miles de trabajadores alemanes a Checoeslovaquia ha precipitado una crisis política en Praga, según dicen círculos altamente informados. El Presidente Gottwald, según se dice, hizo resistencia a ese proyecto, mientras que el Primer Ministro Antonin Zapotocky se inclinó por la aceptación.

Zapotocky "desapareció" durante varios días, pero anoche habló por Radio Praga, diciendo lo siguiente: "Sin duda han oído ustedes muchas versiones sobre mi persona en los últimos días. Algunas gentes creyeron que estaba ya enterrado. Pero sigo vivo". Se cree que en la discrepancia de Gottwald con Zapotocky estaba la razón del reciente viaje de Andrés Vishinsky, Viceministro de R. E. del Soviet a Checoeslovaquia, la explicación oficial por aquel entonces fué que Vishinsky estaba siguiendo una cura de aguas en Carlsbad.

HAYA DE LA TORRE. — En Lima el semanario peruano "1949" revela que no habrá salvo conducto para el líder aprista Raúl Víctor Haya de la Torre, asilado actualmente en la Embajada de Colombia.

CONFERENCIARON EN LONDRES SOBRE EL PACTO DEL ATLANTICO

LONDRES, 23. (United) — Los representantes de las cinco naciones de la unión europea occidental conferenciaron hoy sobre el Pacto del Atlántico y el proyectado Consejo de Europa. Consideraron el anteproyecto del Pacto del Atlántico en su forma actual.

Un vocero de la conferencia dijo que algunos puntos siguen sin tener la aceptación unánime de los conferenciantes. Añadió sin embargo que los trabajos sobre el Pacto han progresado un poco más desde que el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, conferenció en Wáshington con representantes de los países del Tratado.

La reunión de hoy fué una sesión regular del Comité permanente. La integran Gldwyn Jebb, por Gran Bretaña y los principales representantes diplomáticos en Londres de Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo; los delegados revistaron también su labor sobre la creación de una carta para el Consejo de Europa.

Mañana habrá una nueva reunión sobre este particular. La Carta será presentada a una conferencia premilitar del Consejo dentro de un mes. En fuentes allegadas a la conferencia se expresó que las autoridades dinamarquesas indicaron que Dinamarca se incorporará al Consejo. Sería la décima nación que lo hiciera. Los otros miembros, además de los que componen la Unión Occidental, son: Noruega, Suecia, Eire e Italia.

CONFERENCIARAN EN WASHINGTON

Informantes diplomáticos revelaron que Dean Acheson, Secretario de Estado y los enviados de otras seis potencias occidentales, mantendrán una importante conferencia mañana jueves, sobre el propuesto pacto de seguridad del Atlántico norte.

Figurarán en la conferencia representantes diplomáticos de Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda, naciones que ahora trabajan con EE. UU. en un tratado para la defensa mutua. Los observadores diplomáticos atribuyen especial significado a la sesión, puesto que será la primera oportunidad que tendrá Acheson de imponerse de la repercusión que ha tenido la actitud del Senado sobre el Pacto con los seis gobiernos extranjeros. También se prestará estudio a la uestión de invitar a Noruega a incorporarse a la negociación del Tratado.

UNA BRECHA EN LA HUELGA GRAFICA

HOY APARECERA "EL MUNDO"

BUENOS AIRES, 23 (UNITED). — El uniforme frente de huelga de los obreros gráficos de la capital federal sufrirá la primera brecha después de más de dos semanas de paralización absoluta en el día de mañana cuando aparezca en las calles de Buenos Aires el diario "El Mundo".

El anuncio de la reaparición de dicho matutino fué formulado en las primeras horas de la tarde de hoy y corroborado esta noche.

Consultada la redacción de dicho órgano de prensa, no solo se afirmó que habían quedado reanudadas las base para asegurar la salida del diario en las primeras horas de mañana, sino además que estaban en funcionamiento sus talleres y que su cuerpo de redacción se hallaba entregado a sus tareas habituales. Hoy, por otra parte, aparecieron en las calles, dos publicaciones. La primera fué el órgano de la colectividad de habla árabe "Asslam" con un tiraje de 2.500 ejemplares y el otro la revista financiera británica "Reviwe of The River Plate".

SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

Al margen de estos acontecimientos, que aún no puede determinarse en que afectará "la unidad del movimiento", hoy a mediodía se produjo otro hecho substancial en favor de la solución del largo conflicto. En un comunicado de prensa, el delegado de la Confedración General del Trabajo en la Federación Gráfica Bonaerense, Sr. Cecilio Conditti anunció que la totalidad de los obreros que integran el gremio gráfico estarán en sus hogares para que cada uno de ellos pueda volver al trabajo. Con posterioridad a este anuncio se dijo en fuentes responsables, que a partir de la cero hora del día 24, saldrán en libertad en grupo de 7 a 8 obreros, todos los detenidos que actualmente permanecen arrestados en la cárcel de contraventores de Villa Devoto.

La liberación de los detenidos constituía hasta ahora el punto neurálgico del complejo entredicho entre la Central obrera que ha tomado a su cargo la solución del conflicto, y los huelguistas.

HUELGA EN OTRAS PROVINCIAS

Simultáneamente con las inesperadas novedades registradas en esta jornada, en la provincia de Buenos Aires, en Tucumán y en Paraná comenzó a hacerse efectiva la huelga de 24 horas decretada por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, en solidaridad con los gráficos de la ciudad de Buenos Aires.

Este movimiento, decretado para cumplirse en toda la República, no se realizará uniformemente, pues las filiales de la Fati en el interior, tienen libertad de acción para cumplirlo, de acuerdo con la organización de sus lugares de trabajo.

DECLARACIONES DE CONDITI

El delegado interventor de la Federación Gráfica Bonaerense, Sr. Cecilio Conditi, consultado esta noche por la United Press sobre los resultados de las getsiones cumplidas hoy para solucionar la huelga, dijo firmemente: "El movimiento ha llegado a su punto crucial. Hay que cumplir una consigna de hierro, la vuelta al trabajo. Sin esa resolución, la responsabilidad de los hechos posteriores recaerá en la llamada Comisión Coordinadora, que se ha empeñado en dilatar un movimiento que debió haber sido superado con las bases de solución que ofrecí reiteradamente".

Expresó el Sr. Conditi que hoy citó a un núcleo de Secretarios de Comisiones internas de distintos talleres, para seguir tratando el problema. Dijo que "la conferencia no llegará a efectuarse debido a una treta de los huelguistas".

Expresó que los obreros que debían entrevistarle se habían confundido al recoger unos volantes arrojados en las inmediaciones de la sede de la Federación Gráfica bonaerense, invitándolos a concurrir a la plaza de Mayo para ser recibidos por el Gral. Perón.

ROLON DECLINO SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

ASUNCION, 23 (United). — El Presidente general Rolón declinó públicamente su candidatura presidencial para las elecciones que se realizarán el 17 de abril próximo, según anunció en un discurso dirigido "al pueblo y a las fuerzas armadas".

Rolón había sido propuesto candidato por las fuerzas armadas, cuyos principales comandantes suscribieron el acta el viernes pasado, expresando los deseos de que Rolón continuara en la Presidencia de la República durante el próximo período constitucional.

La convención del Partido Colorado se reunirá el martes para designar candidato presidencial en las elecciones del 17 de abril. Se anticipa que será proclamado el nombre del doctor Felipe Moles López, actual Ministro de Educación.

HERZOG ACEPTO LA RENUNCIA DEL GABINETE

LA PAZ, 23 (United). — El Presidente Hertzog aceptó la renuncia del gabinete e inició consultas con los dirigentes políticos para organizar un ministerio de coalición.

LA SITUACION EN BOLIVIA

ARICA, 23 (United). — Viajeros llegados de La Paz, informan que la situación interna delicada de Bolivia, tiende a agravarse con la aplicación del estado de sitio. Se habla de que obreros y mineros no ocultan su descontento y agregan los viajeros que pese a que la situación es tranquila, el golpe revolucionario del sábado motivó incidentes frente a la embajada argentina que motivaron la intervención de las tropas para disolver a los manifestantes.

Otros viajeros dicen que numerosas personas se asilaron en misiones diplomáticas existiendo la posibilidad de que numerosas personas se hayan asilado en las misiones diplomáticas y que lleguen luego a Arica.

Dicen también que los bolivianos rodearon otras embajadas para evitar que los implicados en el movimiento pudieran llegar hasta ellos y obtener asilo, aunque admiten que son muchos los asilados en dichas sedes diplomáticas.

El encargado de negocios peruano visitó al canciller para ratificar las declaraciones de la cancillería de su país, de que Perú mantiene una conducta de absoluta prescindencia política en la marcha interna de los demás países y que sus autoridades no permiten propaganda contra los funcionarios bolivianos ni amparan a sediciosos.

También expresó que el hecho de que algunas entidades autónomas hayan dado empleos a los refugiados bolivianos obedece simplemente a un principio humanitario y no implica apoyo político alguno.

CANDIDATOS AL PREMIO NOBEL

OSLO, 23. (United). — Entre los candidatos al Premio Nobel de la paz para el año 1949, figuran el Presidente de la República Argentina, Gral. Juan D. Perón y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, según anunció hoy el Comité del Parlamento noruego encargado de la distribución de dicho premio.

LOS OCCIDENTALES INTENSIFICAN EL ABASTECIMIENTO AEREO A BERLIN

BERLIN, 23. (United) — Los aeroplanos aliados han traído a la parte occidental de esta ciudad desde el mediodía de ayer al mediodía de hoy, 7.897 toneladas de suministros, superando así por segundo día consecutivo las cifras máximas registradas en 24 horas hasta ahora por el servicio de abastecimiento aéreo al Berlín bloqueado por los rusos. Un total de 905 aeroplanos, o sea 19 más que ayer, aterrizaron en el oeste de Berlín entre el mediodía de ayer y el mediodía de hoy. De este modo las mercaderías acumuladas en este mes llegan a 1.021.271 para hacer frente al bloqueo soviético, se han elevado a 1.021.271 toneladas. Los aviones aliados trajeron ayer 7.513 toneladas de mercaderías con lo cual superaron la marca establecida el 18 de setiembre por dichas fuerzas aéreas en un día.

Estos dos días de superación han excedido también las previsiones del General Lucius D. Clay, quien dijo que el bloqueo soviético había fracasado "pues podemos traer más de 6.000 toneladas diarias". El término medio de víveres, carbón y otros artículos esenciales para mantener a los 2.225.000 habitantes del oeste de Berlín, es aproximadamente de 4.000 toneladas.

El Coronel Frank L. Howley, comandante norteamericano en Berlín, ha dicho que el abastecimiento aéreo puede no sólo mantener el nivel de vida de la población occidental berlinesa, sino mejorarlo eventualmente. También dijo que ese servicio hará más cómoda la situación económica del oeste de Berlín al permitir embarcar más materias primas y sacar más productos terminados.

SOLDADOS RUSOS FRANQUEAN LA LINEA

BERLIN, 23. (United) — Los soldados rusos salvaron las barreras de su propio bloqueo penetrando en el sector británico de Berlín para depositar una corona en el monumento recordatorio de los soldados soviéticos caídos en la guerra. La manifestación sirvió para conmemorar el 31 aniversario de la creación del ejército rojo.

Los rusos desfilaron a través de la golpeada Puerta de Brandemburgo, entraron en la zona del Tiergarten, donde se encuentra el monumento de mármol. Aún en los momentos en que pasaban por sus puestos de inspección, antes de llegar a la puerta que se encuentra en la frontera de los sectores rusos y británicos los vehículos norteamericanos y británicos que burlan el bloqueo, pasaban atronando por lo alto.

ENERGICA ACUSACION HIZO EE. UU. AL GOBIERNO TITERE DE BULGARIA

WASHINGTON, 23. (United) — El Departamento de Estado anunció que en una nota enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Sofía, Estados Unidos ha acusado a Bulgaria de "terrorismo descarado" en la detención de 15 religiosos protestantes bajo acusaciones de espionaje y traición. Añadióse que Bulgaria rechazó la nota a los 30 minutos de entregada. El Departamento de Estado informó que en la nota norteamericana se declara que son falsas las acusaciones búlgaras de "espionaje, traición y operaciones especulativas con divisas que afectaban a funcionarios norteamericanos que cumplieron misiones en Bulgaria".

Agregóse que Estados Unidos se reserva sus derechos de conformidad con el tratado de paz húngaro.

Un vocero del Departamento de Estado explicó que este hecho tiene por finalidad recordar a Bulgaria su promesa de garantizar la libertad de culto.

La nota también solicita facilidades a fin de que representantes norteamericanos puedan asistir al proceso contra los Ministros protestantes. Sin embargo, el vocero manifestó que el rechazo búlgaro no aclara si este pedido será satisfecho.

LA OPOSICION EN HUNGRIA

BUDAPEST, 23. (United) — Un comunicado oficial emitido hoy anuncia que se han unido el Frente Popular, gubernamental, otros dos partidos húngaros, con lo cual solamente queda un Partido, de escasa importancia, en la "oposición".

El anuncio dice que el Partido del Padre Istvan Balochs, titulado Partido Democrático Independiente Húngaro y la Alianza Radical Democrática, "han sido aceptados hoy como nuevos miembros del "frente".

El líder titular de la "oposición", Istvan Barankivic, se fugó del país hace varias semanas, después de disolver su Partido, aún cuando sus diputados siguen en sus bancas, bajo el título de "independientes". Por tanto, solamente queda como elemento de oposición relativa, el "Campo de Mujeres Cristianas", que tiene 4 representantes en la Asamblea, pero dos de cuyos miembros han sido "destituídos" de su función parlamentaria.

Por escaso márgen obtuvo un voto de confianza el gobierno finlandés

HELSINKI, 23. (United). — El Prlamento finlandés dió hoy un voto de confianza al gobierno social demócrata del Premier Karl August Faherholm, por el estrecho margen de 93 a 96.

El voto de confianza fué tomado a petición del gobierno después de un debate de dos das en el cual los agrarios que superan en número a los social demócratas en el Parlamento, y los comunistas, combinaron sus fuerzas para criticar acerbamente la política agraria del gobierno.

Liberales y conservadores apoyaron a los social demócratas. Los conservadores trataron de evitar e lvoto de confianza, proponiendo que el gobierno siguiera en funciones, pero intensificando sus esfuerzos para resolver los problemas económicos de los agricultores. La moción fué rechazada al decidirse en un empate de votos en favor y en contra. Agrarios y comunistas, acusaron al gobierno, durante el debate, de ser incapaz de resolver los problemas económicos del campo. Fagerholm formó su gabinete en julio pasado, después de las elecciones generales que dieron a su Partido Social Demócrata, 54 bancas contra 56 de los agrarios, en un Parlamento de 200 miembros.

Los comunistas obtuvieron 33 bancas, pero quedaron excluídos del gobierno. Los agrarios critican los planes de bienestar social del gobierno, diciendo que aquéllos sirven principalmente a los obreros industriales con perjuicio de los agricultores.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JUAN ELIDIO GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Hilda Mabel, por aparecer en ella como hija de Juan O. González en lugar de hija de Juan Elidio González. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, diciembre 14 de 1948. — Luis Antonio Lamas, Actuario. — Se hace constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. M. 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GRANITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Catalina Jurgur, Filomena y Anita Granito Jurgur para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 3 de diciembre de 1948. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto. M. 6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento que con la denominación de "JOYERIA BAMBY" gira en la Avda. 8 de Octubre Nº 4600, al señor CARLOS ALBERTO MATONTE SCARIATO. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Dacia Cantón - Dabezies, —Rincón, 387— dentro del plazo legal. — Montevideo, 8 de enero de 1949. — ESTABLE Y COMPAÑIA. Ju.-24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Amparo Rama de Fraguela, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en ella con el nombre de Adoración Atanacia, en lugar de Amparo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. —Montevideo, noviembre 24 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. Feb.-12

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VILLAMIL o VILLAMIL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1948. — Raúl Calcagno, Actuario. Marz.-15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, —en autos: "Santiago Pastorino. Sucesión. Rectificación de partida".— se hace público que ante este Juzgado se presentó doña Paulina Ferrou de Pastorino, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Santiago Pedro Francisco Pastorino Ferrou, en el sentido de que donde en la misma dice: "Verrou", debe decir: Ferrou. — Montevideo, diciembre 27 de 1948 — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. v.11Mzo.

EDICTO. — Por disposición del Señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JOSE DOMINGO VEIGA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 3 de 1949. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Feb.-19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ETCHART Pedro - Rectificación de partida" se ha solicitado la siguiente rectificación: en la partida de nacimiento de Pedro Etchart, donde dice "Echarte" debe decir "Etchart".— Montevideo, Diciembre 11 de 1948. — Carlos María Trianón, Actuario. Feb.-20

EDICTO. — Por disposición del Señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ENRIQUETA GOÑI FERRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. - Montevideo, febrero 8 de 1949. — José Tomás Pereira, Actuario. Feb.-22.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PERCIVALE (ENRIQUE Y OTRA). Cobro ejecutivo de pesos, Lº 12 Fº 160, se cita, llama y emplaza a don Enrique PERCIVALE y a Da. Cándida OMEGA o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N. 103509 ubicado en la calle Carabelas entre Oficial y Propios, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, octubre 23 de 1948. — D. González Ferreira, Act. Adj. 5270. 3-Feb. 10-Marz.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 67.254. Cobro Ejecutivo de pesos, Lº 12/158, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº 67.254, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 17 de 1948. — D. González Ferreira, Act. Adj. 5268. 3-Feb. 10-Marz.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber, la apertura de la sucesión de CLOTILDE SALGADO o SALGADO ELZAURDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1949. — AMILCAR MANTARAS, Actuario-Adjunto. v.Mzo.8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña GERONIMA DAMONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, febrero 10 de 1949. — Nicanor Dos Santos, Actuario. Feb. 27.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

7 de marzo de 1949. — Hora 12: Lic. Nº 279, papel de estraza (6º llamado). Hora 12 y 10: Lic. Nº 284, cebollas secas (periódica), (5º llamado).

14 de marzo de 1949. — Hora 10: Lic. Nº 346, drogas y productos químicos (2º llamado). Hora 10 y 40: Lic. Nº 354, confección de coplas planos (periódica), (3er. llamado).

21 de marzo de 1949. — Hora 14: Lic. Nº 312, gasa hidrófila, Cif (2º llamado). Hora 15: Lic. Nº 257, impresos (3er. llamado). Hora 15 y 30: Lic. Nº 363, especialidades. Hora 16 y 15: Lic. Nº 364, impresos y artículos de librería. Hora 16 y 35: Lic. Nº 338, barraca (3er. llamado).

28 de marzo de 1949. — Hora 15 y 10: Lic. Nº 371, cueros. Hora 15 y 30: Lic. Nº 365, zapatería. Hora 15 y 50: Lic. Nº 245, zapatillas (2º llamado).

18 de abril de 1949. — Hora 14: Lic. Nº 372, carpintería.

Para los pliegos y propuestas, los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892. — Montevideo, 28 de febrero de 1949.

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo ayer la Suprema Corte de Justicia, con asistencia de los ministros doctores Armand Ugon, Minelli, Artecona y Gamarra, presidiendo el primero de los nombrados.

Visita de un Magistrado brasileño. — Fué recibido en audiencia especial el ministro del Superior Tribunal Militar del Brasil, Dr. J. Gómez Carneiro, que integra esa corporación siendo civil, juntamente con siete militares y otros tres que no lo son.

El distinguido visitante departió largamente con los ministros de la Corte, cambiando ideas sobre distintos temas.

Informe In-voce. — Ante la Corte integrada con los doctores Garicoits y Astigarraga produjo informe in-voce el Dr. Mario E. Crespi, acto que terminó pasado medio día y sobre el que se dictará resolución oportunamente.

Libertades. — Fueron concedidas tres libertades anticipadas y seis condicionales y no se hizo lugar a cuatro petitorios.

Asuntos contenciosos. — Banco Hipotecario del Uruguay contra responsable del periódico "Uruguay"; Contienda negativa de competencia; Susana Boymier, en recurso de casación en un delito por hurto; Un recurso de casación por delito de homicidio; Un recurso de casación por delito de rapiña; Olivencia, Pablo contra Compañía Industrial de Construcciones Industriales y Representaciones S. A.

SE GESTIONA UNA AMNISTIA PARA LOS PILOTOS CIVILES

Las autoridades del Aero Club del Uruguay, interpretando el sentir de los pilotos de "El Angel de los Niños", señores Conde Leonardo Bonzi y Maner Lualdi, que nos visitaran recientemente y el suyo propio, se acaban de dirigir a la Dirección de Aeronáutica Civil, solicitando una amnistía para todos los pilotos civiles sancionados por actividades de vuelo, petitorio que se halla a estudio de su Director.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA EN LA E. DE LA CONSTRUCCION

Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos que han terminado 6º año de Enseñanza Primaria, que en la Escuela de Industrias de la Construcción, calle Arenal Grande 1604 esq. Dante, se encuentra abierta la matrícula para los siguientes oficios:

Carpinteros, albañiles, pintores de obra, calefaccionistas, instaladores sanitarios, ceramistas industriales, carpintería mecánica.

Los cursos funcionarán todos los días de lunes a viernes de las 13 a las 18 y 35 horas.

El Club Social Florida organiza una excursión al balneario Atlántida

Tal como se viene anunciando el próximo domingo 27 de marzo los asociados del Club Social Florida participarán de una excursión hacia el balneario Atlántida.

Los participantes de este hermoso paseo partirán de la Aduana a la hora 10 estando de regreso a las 19, no tocando tierra en ningún momento.

Los pasajes al precio de $ 5.00 deben ser retirados en la Sria. del Club, calle Soriano 232 de las 19 a 21 horas, en la brevedad posible pues su número es limitado ya que así lo exige la compañía naviera.

AL COMERCIO IMPORTADOR

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que el Contralor de Exportaciones e Importaciones, a partir de la fecha, no permitirá el despacho de las mercaderías cuyo embarque no haya sido efectuado en puertos del país beneficiario de las divisas otorgadas en el permiso previo de importación, excepción hecha de los países que no tengan salidas por puertos propios.

En aquellos casos en que el embarque deba efectuarse por razones de conveniencia comercial en los puertos de países limítrofes, u otros casos especiales, deberá obtenerse de este organismo la conformidad previa al embarque.

Programas de Cines

(Viene de la 7ª. pág.)

ZONA MAROÑAS

PIEDRAS BLANCAS. - 1º Juan Moreira (Ot); 2º La cumparsita (Oa).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º Cortas; 2.a Paisá (IIB); 3º Sólo siete se salvaron (IIB). SPLENDID THEATRE. - Mat.: 1º Aventuras en Africa; 2º El maravilloso enmascarado; 3º Donde los malos imperan (A.); 4º Juventud indómita (A.); 5º El expreso de Berlín (IIA). Noche: 1º El jugador (M) 2º Aventuras en Agrica y El expreso de Berlín (IIA). — ALCAZAR. - Mat.: 1º Defensores de la ley; 2º Drummond, el aviador; 3º El veneno de la cobra (A.); 4º Mi plata por un marido (A.); 5º El expreso de Berlín (IIA). Noche: 1º Orgía melódica y El monte del trueno (IB); 2º Marineros en apuros y El expreso de Berlín (IIA).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. 1º Sólo siete se salvaron (IIB); 2.a Not.; 3º Paisá (IIB). — COPACABANA. - 1º La locomotora; 2º Cita en la frontera (P.); 3º Goal (E.) — RITZ. - Mat.: 1º Alaska;

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

CONTINENTAL. — "Besos que matan" IIB admisible para adultos, con reparos.

2º El agente secreto 99; 3º Serie completa de "El monstruo asesino"; 5º Los criminales. Noche: 1º y 2º Serie completa de "El monstruo asesino". — MIRAMAR. - 1º Ay, Jalisco, no te rajes! (Ote); 2º La maja de los cantares (Oa).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. - Mat.: 1º Ritmo caliente (A.); 2º Kit Carson, el gran explorador; 3º Ratsro de diamantes (A.); 4º Tarzán y la cazadora (Oe); 5º El casado, casa quiere (IB). Noche: 1º Papá por conveniencia (IIB); 2º El casado, casa quiere (IB). — MILLAN PALACE. - Mat.: 1º Cortas; 2º Donde los malos imperan (A.); 3º Peluquería de señoras (E.); 4º Cita en la frontera (P.) 5º Goal (E.) Noche: 1º Cortas; 2 Cita en la frontera (P.); 3.a Goal (E.)

ZONA SCARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. - Mat.: 1º La mujer tigre (IIB); 2º Las garras de la intriga (estreno). Noche: 1.a La mujer tigre (IIB); 2º Las garras de la intriga (estreno). — AUDITORIO MALVIN. - 1º Cortas; 2º El marino toma esposa (Otea).

ZONA CERRO

APOLO. - 1º La sombra de Caín (A.); 2º Distinto amanecer (Rea). — SELECTO. - 1º Así es el tango (E.); 2º Besos brujos (Escabrosa).

✝ **Francisco Mayr** (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 23 de febrero de 1949

Los Padres Pallotinos participan con hondo pesar el fallecimiento de su querido y abnegado Cooperador Don Pancho Mayr. El sepelio se efectuará hoy el 24 del corriente a las 15 horas en el cementerio Británico. Casa de duelo Alicante 1778 casi esquina C. Coé.

✝ **Albina Da Silva de Castillo** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 22 de febrero de 1949. — Su esposo: Juan Félix Castillo; sus hijos: Juan Félix y Ada; su hija política: María del Carmen Urbina de Castillo; sus nietos: Juan Félix y Fernando Castillo; sus hermanos: Esther y Alberto; sus hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Francisco Araúcho, 1317. — Empresa "Carlos Sicco S. C.". - Rivera, 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ **María Teresa Quintela de Mones** — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 18 de febrero de 1949, en Bella Unión (Depto. de Artigas). — Sus hijos: Mirta Mones Quintela de Ricaldoni, Américo M. Ricaldoni, Elsa Mones Quintela de Ricaldoni, Julio Ricaldoni, Alfredo Mones Quintela y Silvia Morelli de Mones Quintela; su hermana: Julia Quintela de Corchs; sus nietos: Américo Ricaldoni Mones, Julio y Pablo Ricaldoni Mones; Alfredo, Pablo, Silvia, Ernesto, Inés, Diego, María Teresa y Enrique Mones Morelli; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en Bella Unión.

✝ **Doctor Liborio Echevarría** — Q.E.P.D. . Falleció el día 21 de febrero de 1949. — La Comisión Nacional de Turismo, la Administración General y el personal de las Oficinas de la misma, participa con hondo pesar el fallecimiento del Señor hermano político del Señor Presidente de la Comisión, Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Don Daniel Castellanos y su sepelio efectuado el día 22 del corriente en el Cementerio Central. — Pablo Marcotte, Encargado Interino de la Administración General; Luis A. Llavata, Pro-Secretario.

Llega mañana el crucero británico "Glasgow"

Otras interesantes resoluciones tomo la ANCAP

El crucero H. M. S. "Glasgow" llegará a Montevideo mañana viernes 25 del corriente, a las 9 horas. La nave podrá ser visitada por el público durante los días sábado 26 de febrero, y domingo 27 de febrero, de las 15 a las 18 horas.

El día sábado, 26 de febrero, el Comandante en Jefe del crucero "Glasgow" depositará una ofrenda floral al pie del monumento del General Artigas, a las 10 horas A este acto asistirá un destacamento naval y otro de marinería, acompañado por una banda de música.

El lunes el "Glasgow" partirá para Punta del Este, donde permanecerá tres días.

DATOS HISTORICOS

Cuando el "Royal Mary", una nave de 284 toneladas de desplazamiento perteneciente a la Flota de Escocia, fué transferida en ocasión del Acta de la Unión en 1707 a las fuerzas navales de Gran Bretaña, fué bautizada nuevamente y se convirtió en la primera nave que llevó el nombre de "Glasgow".

El primer "Glasgow" fué vendido en el año 1719 en la suma de 115 libras esterlinas, y desde aquel año hubieron seis nuevos buques que llevaron dicho nombre, todos los cuales tuvieron una destacada participación en acciones libradas en casi todas partes del mundo.

El segundo "Glasgow" era una corbeta de 504 toneladas armada con 24 cañones que estuvo en servicio activo desde 1725 hasta 1765.

El tercer "Glasgow" (1757-1779) era una nave de 452 toneladas armada con 20 cañones. Tomó parte en la Batalla de Lagos en 1759, y subsiguientemente prestó la mayor parte de su servicio en aguas de América y las Islas Occidentales, donde participó en el sitio de La Habana en 1763, y también en una acción con un escuadrón americano cerca de Newport, en 1776.

El crucero "Glasgow" (1814-1829) era una fragata de 1.260 toneladas de desplazamiento armada de 50 cañones. Participó en el bombardeo de Argel en 1816, lo que dió como resultado la liberación de más de 1.000 esclavos cristianos. En el año 1827 tomó parte en la Batalla de Navarino.

El quinto "Glasgow" (1861-1884) era una fragata a vapor de 3.037 toneladas armada con 28 cañones. Sirvió principalmente como buque insignia del Comandante en Jefe de las Indias Orientales.

El sexto "Glasgow", la nave más conocida de este nombre, fué un crucero a turbina de 4.800 toneladas. Desde 1910 hasta 1919 este crucero sirvió en aguas de la costa oriental de la América del Sud. En el año 1914 tuvo participación en la Batalla de Coronel, y luego más tarde tomó parte en el hundimiento del buque de guerra alemán "Leipzig" en las Islas Falkland en 1914, y del "Dresden" en 1915, cerca de la Isla de Juan Fernández.

La actual nave que desplaza 9.100 toneladas, es la séptima de la misma denominación y fué construída en los astilleros de Scotts, en Greenock, sobre las márgenes del río Clyde; fué botada al mar en 1935, actuando como madrina Lady Baldwin, esposa del entonces primer Ministro y entró a prestar servicio por primera vez con la Flota Metropolitana en el año 1937.

Cuando estalló la guerra dicha nave formó parte de la fuerza naval del Humber, y se supone que fué de las primeras naves bombardeadas en el mar durante la guerra, cuando ella y sus buques consortes fueron atacados con no menos de 120 bombas en el Mar del Norte el 9 de octubre de 1939; en dicha ocasión el "Glasgow" escapó milagrosamente con solo pequeñas averías.

En la primavera de 1940 el "Glasgow" fué empleado como escolta de los convoyes a Noruega en oportunidad de la invasión alemana en dicho país. La marinería de desembarco del "Glasgow" figuró entre las primeras fuerzas que desembarcaron en Noruega ayudando a retener Namsos hasta que fueron relevadas por contingentes del Ejército. Más tarde, durante esta campaña tomó a su bordo al Rey y la Reina así como al Príncipe heredero de Noruega, transportándolos hacia el norte y evacuando hacia Inglaterra 32 toneladas de barras de oro del Banco Nacional de Noruega, que fueron embarcadas desde un muelle incendiado durante un fuerte ataque de bombardeo.

En 1940 el "Glasgow" fué transferido al Mediterráneo, donde participó en los convoyamientos entre Alejandría y Malta; prestó ayuda al ejército en los primeros días de la campaña de Libia, y formó parte de la fuerza de cubertura en la operación aeronaval que temporariamente inutilizó la flota de batalla italiana en Taranto.

Las primeras averías graves que tuvo que soportar el "Glasgow" se produjeron en el mes de diciembre de 1940, cuando se hallaba en la bahía de Suda, en Creta, transportando abastecimientos para Grecia. Fué torpedeado a proa y a popa por aviones italianos, pero no obstante los daños recibidos pudo regresar bajo sus propios medios a Alejandría donde se le efectuaron reparaciones provisorias.

Durante el año 1941 y a principios de 1942, el "Glasgow" prestó servicios con la Flota de las Indias Orientales, y tomó parte en la escolta de convoyes y a la búsqueda de corsarios en el Océano Indico. En marzo de 1941 fué enviado para el desembarco de una fuerza combinada de marineros y Marinería Real para ayudar a la captura de Berbera en la Somalía.

Desde que fué torpedeado en la bahía de Suda, el "Glasgow" estuvo en actividad con solo dos de sus hélices en funcionamiento, y finalmente entró en el dique seco de Brooklyn, en mayo de 1942, para reparaciones provisorias antes de regresar a Inglaterra donde éstas fueron completadas en Portsmouth, alistándose después de nuevo con la Flota Metropolitana.

En el mes de marzo de 1943, después de operar por algún tiempo en las aguas del Norte, interceptó al buque alemán "Regenburg" que trataba de burlar el bloqueo con un cargamento de 4.000 toneladas de caucho del Japón, logrando hundir esta nave en los Estrechos de Dinamarca, entre Groenlandia e Islandia.

A mediados del año 1943, el "Glasgow" operó desde la base de Plymouth en apoyo de las fuerzas de la bahía de Viscaya, y fué el primer crucero británico que operó desde la base de las Azores. En diversas ocasiones tomó parte en pequeñas acciones libradas contra aviones enemigos. El 28 de diciembre de 1943 acompañado por el crucero liviano "Enterprise", el "Glasgow" interceptó una fuerza compuesta de 11 destructores alemanes (incluyendo a 5 unidades del tipo pesado "Narvik"). La acción que luego se desarrolló, conocida ahora con el nombre de batalla del Día de los Santos Sacramentos, duró tres horas, al final de las cuales tres destructores enemigos habían sido hundidos y cuatro más averiados. El "Glasgow" sufrió pequeñas averías, siendo muertos dos hombres de su tripulación, y otros 11 heridos. Después de la acción, que fué seguida por fracasados ataques de parte de aviones enemigos, los sobrevivientes enemigos pudieron atestiguar acerca de la eficacia del fuego del "Glasgow".

En el Día "D", junio 6 de 1944, el "Glasgow" prestando servicio con un escuadrón americano tuvo el honor de encabezar dicha formación hasta las playas de invasión en Francia. La nave protegió el desembarco de la Primera División Americana y continuó actuando como unidad de bombardeo durante cerca de tres semanas.

Hacia fines del mes de junio formó parte de una poderosa fuerza naval constituída principalmente por naves americanas, las que bombardearon Cherburgo durante tres horas en preparación del exitoso ataque nocturno a la ciudad por las fuerzas terrestres. Durante el bombardeo, el "Glasgow" se encontró bajo el poderoso fuego de las baterías costeras, sufriendo un número de bajas causadas por impactos de proyectiles de 9" y de 6".

En el mes de julio de 1944, el "Glasgow" fué sometido a obras de modernización en el Tyne, las que incluyeron la eliminación de la torre "X" de 6", y la instalación de una gran cantidad de armas antiaéreas adicionales. Un año más tarde se hizo a la mar, hacia el Oriente, y en el año 1946 enarboló la insignia del Comandante en Jefe de las Indias Orientales. Regresó a Inglaterra en 1947, y finalmente zarpó de Portsmouth, el 30 de setiembre de 1948 para su primer viaje en comisión de tiempo de paz, a fin de relevar al "Sheffield" como nave insignia del Comandante en Jefe de la Estación de América y las Indias Occidentales.

TROFEOS

Entre los trofeos interesantes que tiene a su bordo el "Glasgow" figura la insignia de combate que enarboló el sexto "Glasgow" en las batallas de la Isla Coronel e Islas Flakland en 1914. El "Glasgow" también tiene como trofeos dos trinchantes de plata obsequio del extinto Duque de Portland. Los mangos de estos trinchantes son hecho con las pezuñas de un cerdo apodado "Tirpitz" que fué rescatado en ocasión del hundimiento del buque de guerra alemán "Dresden", en la Isla de Juan Fernández, en 1915. También figura en la colección de trofeos un salvavidas del "Dresden".

Fechas de pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.

ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONTINUA EL PAGO DEL PRESUPUESTO DE ENERO

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria continúa el pago de su presupuesto correspondiente al mes de enero de 1949, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario: miércoles 23, viernes 25, de 9 a 11 horas.

PAGOS EN LA CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio pagará a las clases pasivas por el mes de febrero, en las siguientes fechas:

JUEVES 24 DE FEBRERO

Pensiones

Transportes y Anexos	del	1 al final	de 7.30 a 9.00
Periodistas y Gráficos	del	1 al final	de 7.30 a 9.00
Retiros Patronales	del	1 al 499	de 7.30 a 9.00
Retiros Patronales	del	500 al 1.999	de 9.00 a 10.30
Retiros Patronales	del	2.000 al final	de 10.30 a 12.00
Servicios Públicos	del	1 al 1.799	de 13.00 a 14.30
Servicios Públicos	del	1.800 al 3.099	de 14.30 a 16.00
Servicios Públicos	del	3.100 al final	de 16.00 a 17.30
Vendedores de Diarios	del	1 al final	de 16.00 a 17.30
Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos, Industria y Comercio			de 8.00 a 11.00
Servicios públicos, transportes y anexos, enseñanza privada, retiros patronales, periodistas y gráficos, servicio doméstico y vendedores de diarios			de 14.00 a 17.00

EL 24 DE FEBRERO SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones dará comienzo el jueves 24 de febrero de 1949 al pago de las pasividades que sirve, correspondiente a dicho mes, en el local de la calle Dante Nº 1881, planta baja, y de acuerdo con la siguiente distribución:

Jueves 24 de febrero. — De 15 a 16 y 45: Jubilados del Nº 1 al Nº 1000. Pensionistas del Nº 1 al Nº 150. De 16 y 45 a 17 y 30: Jubilados del Nº 1001 al Nº 2000. Pensionistas del Nº 151 al Nº 300.

Viernes 25 de febrero. — De 15 a 16 y 45: Jubilados del Nº 2001 al Nº 3000. Pensionistas del Nº 301 al Nº 450. De 16 y 45 a 17 y 30: Jubilados del Nº 3001 al final. Pensionistas del Nº 451 al final.

Jueves 3 de marzo. — Anticipos por marzo y abril de 1949 de Caja Escolar.

Los que cobran por lista. — El día 3 de marzo en la planta baja, Dante 1881, se pagará marzo y abril de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución: De 15 a 16 y 45: Jubilados del Nº 1 al Nº 1500. Pensionistas del Nº 1 al Nº 250. De 16 y 45 a 17 y 30: Jubilados del Nº 1501 al final. Pensionistas del Nº 251 al final.

Viernes 4 de marzo. — ATRASADOS. — El viernes 4 de marzo de 15 a 17 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL. — Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los afiliados que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGOS POR EL MES DE FEBRERO DE 1949

JUBILADOS. —

Febrero 26	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 1	al Nº 10.310
Marzo 3	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 10.311	al Nº 15.200
Marzo 5	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 15.201	al Nº 19.360
Marzo 8	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 19.361	al Nº 22.640
Marzo 10	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 22.641	al Nº 25.620
Marzo 13	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 25.621	al final.

PENSIONISTAS. —

Marzo 2	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 1	al Nº 4.450
Marzo 4	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 4.451	al Nº 8.060
Marzo 7	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 8.061	al Nº 11.590
Marzo 9	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 11.591	al Nº 14.880
Marzo 11	de 8 a 11 y 30 horas	del Nº 14.881	al final.

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: marzo 10 de 8 a 11 y 30 horas.

ATRASADOS. — Jubilados: 14 de marzo, de 8 a 11 y 30 horas; 16 y 18 de marzo, de 14 a 17 horas. — Pensionistas: 15 y 17 de marzo de 14 a 17 horas y 19 de marzo, de 8 a 11 y 30 horas.

NOTA IMPORTANTE. — Se hace saber a los interesados que por resolución del Directorio los Jubilados y Pensionistas de la división civil sólo podrán hacer efectivas sus pasividades en la fecha establecida para ello o en los días fijados para "atrasados".

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

EN LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION PAGOS PARA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1949

Hospital Pereyra Rossell; Ministerio de Relaciones Exteriores; Cámara de Senadores; Asistencia de Alienados; Dirección G. de Aduanas; Ministerio de Instrucción Pública; Instituto de Higiene Experimental; Oficina Reguladora de Honorarios; Parque N.F.D. Roosevelt; Dirección de la Propiedad Industrial; Dirección de Industrias; Museo N. de Bellas Artes; Directorio del Estatuto del Funcionario; Dirección de Vialidad; Defensoría de Menores; Juzgado L. Correccional 2º turno; Instituto de Cirugía para Post Graduados; Servicio de Transfusión de Sangre; Juzgados L. de 1ª Instancia en lo Civil de 5º y 7º turnos; Archivo G. de la Nación; Instituto Técnico Forense; Región Militar Nº 1; Prefectura G. Marítima; Regimiento de Infantería Nº 3; Grupo de Artillería Nº 4; Brigada de Caballería Nº 1; Batallones de Infantería Nº 6, 9 y 10; Batallón de Ingenieros Nº 4; Fiscalía del Crimen de 4º turno; Oficina de T. de Costas de 1er. turno; Juzgados de Paz de Montevideo 2ª y 22ª secciones; Tribunal de Apelaciones 2º turno; Fiscalía de Gobierno 2º turno; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Fiscalía de Corte; Fiscalía de lo Civil 1er. turno; Fiscalía de Hacienda 2º turno; Jefaturas de Policía de Maldonado, Rivera, Rocha, San José, Treinta y Tres y Tacuarembó; Juzgado L. de Hacienda y de lo C. A. de 1er. turno; Juzgado L. de 1ª Instancia de Durazno, San José, Maldonado y Colonia.

SE REUNIO LA C. H. DE CONTRALOR DE MEDICAMENTOS

La Comisión resolvió en su última sesión, dar a publicidad periódicamente, un resumen de la labor realizada.

Resumen de las disposiciones tomadas referentes a variación de los precios de las especialidades farmacéuticas y sanciones aplicadas por infracciones a la ley 11.015.

Exoneraciones de derechos y alteraciones de precios (arts. 1o., 6o., 8o. y 11o. de la ley. Art. 6o. de la Reglamentación).: Autorizados: 38; Denegados: 89; En trámite: 19. Firmas sancionadas: Alonso Adami Francisco, art. 11o.; Anfusso Juan C. art. 29; Cohen Hnos., art. 11; Comp. Industrial Farmacéutica, art. 16; Cooper Jorge, art. 29; Delfino María Capdevila de, art. 29; Fischer Laboratorio, art. 14; Gelós Wáshington, art. 29; Hernández María Marmo de, art. 14; I. C. U. art. 14; Machado Bolívar, art. 29; Maresca Adolfo, art. 29; Marranghello Humberto, art. 20; Menefru Antonio, arts. 13 y 29; Miranda Lilian Rueda de, art. 29; Proteo Laboratorio, art. 14; Shiavone Genoveva B. de, arts. 14 y 29; Sidney Ross, art. 11; Sum Romana S. de, art. 29; Vives Andrés, arts. 14, 29 y 20.

EL PLEITO POLITICO DE SANTA FE

Buenos Aires, 23. (United). — En una fuente vinculada a la actividad parlamentaria, se dijo anoche que el conflicto existente en el seno de la legislatura de Santa Fe, alrededor de la elección del senador nacional a designarse para cubrir la vacante que dejará el 30 de abril el actual titular, Sr. Demetrio Figueiras, traería parejada una importante resolución.

Se dijo, en efecto, que si el desacuerdo entre los legisladores peronistas y el Consejo superior del Partido peronista, persiste, se ampliaría la actual intervención, que afecta al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo.

CONFLICTO CENTROAMERICANO. — El Consejo de la Organización de Estados Americanos en Washington, ha designado una Comisión de cinco miembros, para estudiar los cargos hechos por Haití contra la República Dominicana, y proponer una fórmula para resolver las diferencias.

Estudios geofísicos en la zona de la Laguna Merin

OTRAS INTERESANTES RESOLUCIONES TOMO LA A.N.C.A.P.

El Directori de la Ancap, informado por su Presidente, trató en sesión de fecha 22 de febrero de 1949 la posibilidad de hacer de inmediato estudios geofísicos en la zona de la Laguna Merin.

Se le ha planteado al Ente la conveniencia de realizarlos aprovechando la circunstancia favorable de encontrarse en el Paraguay —donde ya han terminado los trabajos que le fueron encomendados— especialistas en la materia de la firma Western Geophisical, quienes cuentan con los equipos necesarios. Con sus equipos están en condiciones de trasladarse de inmediato al país y realizar los estudios de la zona en un plazo de pocos meses, determinando perfiles en una extensión de 100 kilómetros aproximadamente.

Previamente a la contratación de sus servicios, los especialistas geofísicos harán un reconocimiento de la zona con los técnicos de la firma De Golyer and Mac Naughton, los de ANCAP y los del Instituto de Geología y Perforaciones, que están trabajando en la zona de Melo, para recoger los necesarios elementos de juicio.

El Directorio de la Ancap ha aprobado en principio la utilización de los servicios de la firma referida, lo que significa un adelanto en el programa primitivo de realización de los estudios geológicos ya contratados con la firma De Golyer and Mac Naughton y permitirá asimismo, despejar la incógnita referente al petróleo en la zona de la Laguna Merin.

Se consideró en la sesión de ayer la posibilidad de adquirir frente a la actual sede de las Oficinas Centrales de la Ancap en la Avda. Agraciada, un terreno donde se construirán nuevos locales para oficinas, dado que los del nuevo edificio recientemente ocupado resultan insuficientes.

Se resolvió asimismo impartir instrucciones a las oficinas pertinentes para que preparen el programa para la confección del proyecto respectivo. Se propone que en el nuevo edificio se estudie la posible ubicación de los clubes sociales y culturales integrados por funcionarios del Organismo.

Igualmente el Directorio dispuso que se proyecte la instalación de un campo de deportes para los funcionarios del Organismo, en la znoa de sus establecimientos industriales de la Capital.

Otra resolución, adoptada por el Directorio en beneficio de sus funcionarios, ha sido la de decidir en principio la adquisición de un predio de 10 a 15 hectáreas en la capital, en un sitio bien servido de locomoción, para instalar allí un campo de deportes y recreo que sería disfrutado por los funcionarios en los feriados y días libres.

El martes se festeja en la zona Manga la Fiesta de la Vendimia

Patrocinado por la Comisión Directiva de la zona Manga y la C. Directiva del Centro Recreativo y Deportivo "Instrucciones" se realizará el 1º de marzo próximo el primer acto de los grandes festejos de la Vendimia de 1949, en la localidad mencionada.

La entidad organizadora, está así constituída: José Sbárbaro, presidente; Toto Fullara, vice; Ernesto Fontana, secretario; Hugo Cantera, pro-secretario; Carlos Delfino, tesorero; Camilo Spinoglio, pro tesorero; Santiago Otonello, Santiago Giacobe, Aníbal Faraut, Roberto Adano y Edison Franco, Vocales.

COMISION DE DAMAS

Nidia L. de Sbárbaro, presidenta; Rosa Franco de Spinoglio, secretaria; Aurora Saquieres de Fullana, María Ester I. de Otonello, Gilberta Cantera y María Ester M. de Adano, Vocales.

PROGRAMA

El programa es el siguiente:

A las 15 horas: Elección de la Reina de la Vendimia, zona Manga y sus respectivas Vice-reinas por un jurado neutral.

A las 15.30: Coronación de las reinas.

A las 15.45: Gran corso desfile del carro que conducirá a las reinas y su séquito y demás vehículos. Recorrido: Cuchilla Grande, Avda. de las Instrucciones y Osvaldo Rodríguez.

De las 20 horas a la 1: Gran baile en la sede del Centro Recreativo y Deportivo "Instrucciones", Cuchilla Grande 6260 casi Osvaldo Rodríguez, en honor de las Reinas de la Vendimia en invitados especiales.

Actuarán dos grandes orquestas, Salón y pista-jardín al aire libre. Grandes premios a los mejores carros adornados. — Omnibus C.U.T.C.S.A.: 169 176 y 110; ómnibus al Sauce, Tala y Toledo.

Propuestas aceptadas en el M. de Obras Públicas

Se acepta una propuesta por la suma de pesos 63.016.70, de las obras del Puente y accesos sobre cañada Silva en la Cra. San Carlos - Rocha. Contratista Hércules Carugati).

Propuesta aceptada a la firma Percy Grant y Cía. Ltda. para suministrar a la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado, baterías alcalinas por un valor de $ 8.800.00.

De varias firmas de plaza para el suministro a la misma Administración, madera por un total de $ 17.439.25.

Se aprobó la planimetría Gral. del estudio de la Cra. de Ruta 97 Carmelo-Cuchilla San Salvador.

A la firma Rodolfo Casterés, para ejecutar obras en el Centro Dptal. de Salud Pública de Fray Bentos por un total de $ 32.138.38.

AUTORIZACIONES

Fué autorizada la Cont. Gral. de la Nación para transferir a la Cuenta "Ministerio de Salud Pública" la suma de $ 20.000.00 para la compra de maquinarias para el lavadero del Hospital de Mercedes.

A la Dirección de Arquitectura para realizar los trabajos de abastecimiento de agua del edificio de la Escuela Rural Nº 21 de Balizas.

Trabajos extraordinarios en el Edificio de la Comisión Nal. de Educación Física.

Trabajos adicionales en el edificio del Centro Materno - Infantil de Rivera.

Para invertir hasta la suma de $ 1.980.00 en los trabajos de construcción de Servicios Higiénicos para el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

La ejecución de trabajos en los edificios de las Escuelas 60 y 61 de Montevideo.

A la Cont. Gral. de la Nación para transferir de la suma de $ 10.000.00 destinada a atender los gastos de inspección que efectúan técnicos de la Dirección de Arquitectura.

A la Dirección de Arquitectura para encomendar al contratista de las obras de los Pabellones de Administración y Frutero de la Facultad de Agronomía adicionales, dentro de un total de pesos 9.836.48.

a favor de la Cuenta Tesoro Nacional Dirección Hi-

A la Cont. Gral. de la Nación para transferir a favor de la Cuenta Tesoro Nacional Dirección Hidrografía Obras Portuarias de La Paloma la suma de $ 10.000.00.

Renovó autoridades la Asoc. de Func. del Frigorífico Nacional

En el acto eleccionario realizado el 13 del corriente, la Comisión Directiva de esta Asociación ha quedado constituída, para el año 1949 como se expresa a continuación:

Sr. Vivaldino Severo, Presidente; Sr. Damián Nevarez, Vice-Presidente; Sr. José García Rolle, Secretario General; Sr. Héctor Silva Armas, Secretario de Actas; Sr. Pedro Mussio, Tesorero; Sr. Fausto A. Viera Martins, Pro-Tesorero; Sr. Walter Hugo Echeño, Secretario de Prensa y Propaganda; Sr. Walter Gaso, Bibliotecario; Sr. Elbio Alvárez Viganó, José O. Pérez González, Desiderio Saénz, Vocales.

LA NOTA EDITORIAL

Las jornadas pedagógicas

UN ESTATUTO COJITRANCO

En el día de ayer, se inauguraron en los salones del Ateneo las Jornadas Pedagógicas organizadas por el profesorado de Enseñanza Secundaria.

Entre los temas a tratarse en dichas Jornadas, —quizás el principal y el de carácter más práctico de todos ellos— figura el relativo a una nueva organización gremial para dicho profesorado sobre una base federativa, para lo cual se han estructurado sendos proyectos de estatutos. Conocemos dos de ellos, redactados respectivamente por una Comisión Especial de una llamada Federación Uruguaya de Profesores de Enseñanza Secundaria (F. U. P. E. S.), y por una Comisión delegada de la actual Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria, que ha sido hasta hoy la única entidad gremial representativa de dicho gremio docente.

No vamos a entrar al análisis de la minuciosa casuística reglamentaria de que hacen gala ambos proyectos, en la que los criollos somos reconocidos maestros, aunque no siempre aventajados discípulos ni observantes ejemplares. Ambos estructuran el régimen federativo de agremiación profesional sobre bases parecidas, siendo uno de ellos más radical que el otro en este aspecto, hasta el punto de proyectar un sistema "celular" en todos los institutos oficiales de enseñanza media del país, atomizando al extremo la nueva organización gremial a estructurarse.

En cambio nos interesa señalar el espíritu que ha animado a los autores de ambos proyectos para destacarlo ante los asistentes a las Jornadas Pedagógicas, en primer término, y también ante los Poderes Públicos y la opinión en general.

Dicho espíritu surge claramente manifestado en la mención de los fines que se propone para la nueva organización, en los que aparece una vez más el propósito menguado que ha inspirado hasta hoy a un grupo de profesores y maestros de nuestra enseñanza oficial, erigidos por obra de las circunstancias en oficiosos mentores de la cultura pública.

Ambos proyectos hacen enfáticas declaraciones respecto de "la más sólida unidad del cuerpo docente", llevando este generoso propósito hasta más allá de las fronteras patrias, en procura de "relaciones de intercambio con los docentes de otras naciones"; pero olvidando de dar el ejemplo en su propia casa, por donde debe empezar la caridad bien entendida, han ignorado a un fuerte núcleo de colegas y compatriotas que como ellos se dedican también a la nobilísima tarea docente en los establecimientos de enseñanza privados.

Se ha vuelto, pues, a incurrir, con inequívoco espíritu sectario, no digamos ya en el "error", sino en el deliberado propósito de dejar fuera de los cuadros de la nueva organización a dichos profesores, lo que no obedece a otra causa que serlo en su gran mayoría en establecimientos de enseñanza católicos.

Pero lo gracioso del caso, sino fuera en el fondo lamentable demostración de pequeñez espiritual, es que la nueva organización pretenderá arrogarse la representación del profesorado de nuestra enseñanza media, desde que como se afirma en la exposición de motivos del proyecto ultra-federacionista, aquella "reunirá a todo el cuerpo docente de Enseñanza Secundaria", (sic).

Para ser veraces, si es que sus autores no han querido engañarse o engañar a nadie, debieron decir, de todo el cuerpo docente de Enseñanza Secundaria que figuran en el Item. respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Nación, o como en otra forma lo expresa el segundo proyecto, "que tengan derecho a figurar en el Escalafón Docente", si es que sale algún día...

La nueva organización, pues, si se estructura en cuanto a este aspecto en la forma que lo hacen cualesquiera de los dos proyectos antes referidos, no reunirá a todos los profesores de Secundaria del país, y por consiguiente, tampoco los representará a todos.

Reunirá, si es que logra hacerlo, y representará, hasta el punto que lo demuestren sus cuadros sociales, a los profesores funcionarios del Estado, del modo que lo hacen las asociaciones gremiales del Municipio, de la U.T.E., o de la Ancap, esto es, por un común denominador presupuestívoro-funcional.

No consideramos esto ni deshonroso ni ilegítimo, sino simplemente infeliz, y cuando echamos de ver los motivos inconfesados pero inequívocos de esta solución, es que la juzgamos menguada e impropia.

Porque los funcionarios de la U.T.E., o de la Ancap o del Municipio, no tienen colegas fuera de los institutos oficiales a que pertenecen, pero los profesores del Ente Autónomo Enseñanza Secundaria, sí.

A menos de considerarse sólo como funcionarios de dicho Ente Autónomo, la organización proyectada no tiene justificación alguna al excluir de ella a otros profesores, tanto y tan dignos como lo son los del instituto oficial.

No se ha seguido aquí el ejemplo que dan las propias organizaciones gremiales obreras que no hacen distingo entre sus afiliados según que sean o no funcionarios del Estado, anteponiendo la calidad del servicio prestado a la condición del empleador.

En cambio, en los proyectos que comentamos se ha circunscripto la afiliación gremial a los profesores funcionarios del Estado, alejando de sus filas a un núcleo de colegas que comparten conjuntamente con aquellos el honor y la responsabilidad de la educación de nuestra juventud.

Y pensar que después de esto, plumas oscuras y voces airadas seguirán repitiendo que los católicos somos los sectarios, los divisionistas, y hasta no faltarán audaces que se nieguen a expedirnos sus patentes democráticas...

En un próximo artículo seguiremos analizando algún otro aspecto de los proyectos que comentamos en éste.

Llega hoy Monseñor Sergio Pignedoli

IMPORTANTE MISION

Por vía aérea llegará hoy Mons. Sergio Pignedoli, destacado sacerdote italiano quien realiza un viaje por América en misión oficial para orientar y preparar la concurrencia de fieles a Roma durante el Año Santo.

Mons. Pignedoli es Secretario del Comité Central de Roma para el Año Santo y se pondrá en contacto con las personas y organismos que deben intervenir en tan grande movimiento de fe.

La permanencia del distinguido viajero será breve, pues se ausentará el día 26, por la tarde. En la Sede de la Nunciatura Apostólica, donde residirá y desde nuestra Curia Eclesiástica, se prepararán al dignatario que nos visita las necesarias atenciones para que su corta permanencia sea lo más provechosa posible para su importante cometido.

Por nuestra parte, nos complacemos en darle desde ya nuestra bienvenida.

ENVIO

Para el Doctor Spencer Díaz

El doctor Spencer Díaz ha vuelto a desafiarnos, con bando y pregón, a un duelo singular sobre temas relacionados con la democracia, el liberalismo, el laicismo y otras mil yerbas de este género.

Aceptamos, si no gustosos, cuando menos resignados, el desafío, pero con una condición: que obtenga de la dirección de "El Día" la correspondiente autorización para ventilar el duelo en sus mismas páginas. Por nuestra parte estamos dispuestos a hacer lo propio acogiendo en las nuestras las lucubraciones del doctor Díaz, bajo compromiso mutuo de "guardar estilo" como se exige en la lid forense.

Esperamos del muy democrático y liberal espíritu de que se jacta el diario batllista, fortalecido por el no menos de su eventual colaborador, que no habrá inconveniente para esta solución.

E si non, non.

Sigue la cruzada pro - niños del campo

Una noble iniciativa de la esposa del gran jockey compatriota Ireneo Leguisamo, en favor de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo, se ha traducido en realidad. Nos referimos al concierto de canto de que ella fuera fina intérprete y cuyo beneficio pecuniario de donativos pesos acaba de ser entregado a la institución. La Fundación hace público su agradecimiento a la Sra. Delia del Río de Leguisamo por el espontáneo y altruista gesto.

Partió para los departamentos de Flores y Durazno, la señora Clementina Riffau de Aguirre Ponce de León, Secretaria del Comité Femenino de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo y destacada colonista, la que se pondrá en contacto con caracterizadas figuras del centro de la República, con el fin de dinamizar los vecindarios en torno a la gran obra de solidaridad social, esperándose buenos resultados de la misión que se le ha encomendado a la prestigiosa dama.

En la Cancillería

SE ENCARGA AL Sr. ARTURO MUÑOZ MORATORIO DE LA DIRECCION GENERAL

Transcribimos a continuación, el texto de la resolución ministerial que así lo dispone:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 16 de febrero de 1949. — Vistos: las razones de salud que impiden al Señor Director General de la Secretaría de Estado su concurrencia al desempeño de las funciones del cargo, y hallándose ausente el Señor Encargado de la Dirección de Secciones, en la que actualmente en el exterior, el Ministro de Relaciones Exteriores, resuelve: 1º Desígnar al Director Interino del Departamento Consular, Cónsul de Distrito de Primera Clase señor Arturo Muñoz Moratorio, para hacerse cargo de la Dirección General y de la Dirección de Secciones de este Ministerio en tanto perdure la ausencia de los precitados funcionarios. — 2º — Comuníquese etc. — (firmado): Daniel Castellanos".

SE CLAUSURO LA EXPOSICION DE TURISMO DEL OESTE

El domingo último fué clausurada la Primera Exposición de Turismo del Oeste que fuera inaugurada el miércoles 19 de enero en el Salón Municipal.

Esta muestra, que tenía por finalidad primordial despertar el interés de los viajeros por la zona litoral oeste de nuestro país, ha alcanzado el más franco de los éxitos, como lo demuestra el hecho de que haya sido visitada —según datos oficiales— por más de noventa mil personas.

Corresponde, pues, felicitar a la Comisión Nacional de Turismo, que tuvo a su cargo la organización de la mencionada exposición, por la feliz iniciativa de exhibir las bellezas de los departamentos que baña el Río Uruguay.

¿Quién traiciona a quién?

Los procesos contra el Cardenal Mindszenty, el Arzobispo Grösz, los 15 pastores protestantes búlgaros, el Obispo metodista Ordas y los religiosos rumanos también encausados, son, todos, por traición, espionaje, etc.

En estos días el dirigente comunista francés Maurice Thorez habló en una asamblea comunista. Thorez tiene en su haber la interesante hazaña de huir de Francia cuando la invasión alemana y esperar con confortable seguridad, en Rusia, a que lleguen tiempos mejores para volver, no a guerrear por cierto, sino a ocupar su banca. Ahora afirma que si cualquier evento bélico llevara ejércitos rusos de ocupación a Francia, los comunistas recibirían a esos ejércitos como amigos y les brindarían toda clase de facilidades.

¡Qué interesante manifestación patriótica! ¡Qué interesante garantía dan los comunistas a Francia, para cuando ocurra el caso de que un ejército extranjero esté en su frontera!

Es indudable que esas frases tienen mucho de efectiva traición, del mismo modo como los religiosos perseguidos no han cometido ninguna.

No comprendemos como las masas comunistas oyen indiferentes la traición pública de Thorez, sin levantar exaltada acusación sobre quien es no solo traidor sino maestro de traidores. No se ofrece la patria a ningún poder extraño, y menos tan incondicionalmente como lo ofrece Thorez.

LA PERSECUCION RELIGIOSA GENERALIZA EL COMUNISMO

Mientras el proceso al Cardenal Mindszenty se mantiene como punto trascendental de referencia debido a la alta significación de ese Prelado, la atención universal es atraída ahora por el "proceso" a quince religiosos no católicos, sino protestantes, iniciado en Bulgaria.

Con singular uniformidad y unanimidad los procesados ya han "confesado". Además con la misma uniformidad y unanimidad muchos miembros de los grupos religiosos de que forman parte esos pastores han repudiado los actos de sus jefes en cartas entusiastas para demostrar la "libertad" comunista.

Todo eso ya no es materia que convenza, ni siquiera medianamente, al observador menos avisado. Pero se agrega una declaración del Obispo protestante Garber, Obispo metodista para la Europa Central y Meridional, el cual ha puesto en evidencia los suplicios a que se ha sometido al principal de los pastores procesados. Los hijos de éste fueron arrestados y confinado uno en un campo de concentración, mientras que del otro no se conoce el paradero.

Los comunistas siguen demostrando que no tienen la lealtad de reconocer los valores humanos y personales de aquellos a quienes consideran adversarios. Entre los arrestados está la Srta. Turner, norteamericana, de larga actuación en Bulgaria como metodista militante, quien durante la guerra prefirió arriesgarse durante el dominio nazi y permanecer entre el pueblo búlgaro. Por tal motivo tuvo que sufrir la internación en campos de concentración. Los rusos no se detienen en tales antecedentes con tal de continuar sus campañas anti-religiosas.

Se percibe bien, ahora, que esta guerra anti-religiosa ataca no sólo a católicos. En Hungría, el Obispo metodista Lajos Ordas está preso y su inmediato se salvó huyendo del país. El Obispo Garber, quien reside en Ginebra, pone en evidencia ese hecho ante una supuesta declaración, en Budapest, de jefes metodistas, condenando a Mindszenty. Garber desmiente que tal declaración tenga fundamento dado que los autorizados para emitirla han desaparecido.

Es evidente que a los católicos nos separa de la secta metodista puntos muy importantes de fe, de dogma, de doctrina. Pero ello no nos priva de señalar que la persecución de que son objeto no tiene la causa objetiva por la cual se exterioriza. Los metodistas no dedican sus organizaciones religiosas y sus templos al espionaje y la traición, sino a una forma de culto que tiene sentido religioso. Lo que molesta no es un falsificado espionaje sino su religiosidad. Y en este punto podemos decir que son hermanos de sufrimiento con los católicos, desde el momento en que son perseguidos a causa de su afirmación espiritual en medio de un ambiente que quiere aplastar tal afirmación y substituirla por otra totalmente materialista.

La Constitución búlgara actual ha sido redactada por uno de los comunistas más sañudos y crueles: Dimitrov. Este no es hombre que se detenga en obstáculos ni grandes ni chicos cuando quiere destruir. Ivanov y los quince pastores bajo proceso, son las víctimas de la primera embestida. Es sangre y dolor que de algún modo clamará ante la justicia de Dios y que por caminos desconocidos forjará la liberación.

PRENSA DE LA CAPITAL

COMUNISTAS EN LA DOCENCIA

Dice "El Día" al respecto:

"Como el totalitarismo comunista quiere desintegrar a la democracia, es necesario trabar su acción en los centros de Enseñanza, especialmente en Secundaria, a fin de que no cumplan sus designios contrarios a la libre formación espiritual de los jóvenes.

La democracia debe tener una buena capacidad defensiva, adecuada para estos tiempos caracterizados por el agravio totalitario."

CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Escribe "La Mañana":

"Con motivo de los problemas económicos que ya se vislumbran a consecuencia de la deflación que se aproxima, empieza a advertirse la necesidad tantas veces por nosotros señalada, de crear el Consejo de la Economía Nacional que oriente las soluciones a adoptarse. Se da como probable que, al iniciarse la labor parlamentaria, se promueva tal asunto."

ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

"El Plata" prosigue estudiando el Estatuto del Funcionario en su artículo 7º y expresa:

"No se puede admitir, pues, sin colocarse frente a la norma constitucional, que corresponda al P. Ejecutivo por sí sólo, la determinación de los cargos de confianza y de particular confianza, porque ello significaría la facultad de destruir, por su sola voluntad, el derecho de inamovilidad que otorga la calificación de dichos cargos, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del Art. 12 del decreto - ley."

Ni comparsas ni bailes de Carnaval para los Niños

Nos satisfacemos en destacar la oportuna resolución del Consejo del Niño en lo que se refiere a la participación de menores en actos de Carnaval.

Es una resolución bien tomada en cuanto a orientación, y además bien tomada en cuanto a que se adelanta a los acontecimientos con la necesaria prevención de los males que pueden ocurrir.

Dice así el comunicado respectivo:

Las autoridades del Consejo del Niño han solicitado la colaboración de la policía y de los inspectores municipales, a fin de efectuar un riguroso contralor, durante las fiestas de Carnaval, que impida la violación de los artículos del Código que se refieren a actividades y ambientes inadecuados para la salud y la moral de los menores.

En efecto, de acuerdo con la ley y sus reglamentaciones pertinentes, los menores de catorce años no pueden integrar conjuntos carnavalescos y tanto en los desfiles de 18 de Julio como en los tablados, se procederá a su inmediata detención, una vez comprobada la falta de cumplimientos de aquellos preceptos.

En cuanto a la asistencia a bailes públicos, el artículo 98 del Código del Niño determina que será terminantemente prohibida a los menores de 18 años, correspondiendo la aplicación de sanciones a los propietarios de las salas en que se comprueben aquellas infracciones.

Las severas medidas de contralor dispuestas este año por el Consejo del Niño tiende a evitar —de acuerdo con las previsiones del legislador— el extenuante esfuerzo físico a que se someten a niños integrantes de murgas y otros conjuntos carnavalescos, así como también la concurrencia de jóvenes menores de 18 años a bailes públicos, ambientes éstos en los que, particularmente las muchachas menores, sobre las que no existe la necesaria vigilancia familiar, encuentran expedito el camino para su desviación moral.

El Censo Ganadero en Salto

Salto, 23 (ANI). — Continúan con todo éxito los trabajos de estimación ganadera del Departamento.

La Comisión Departamental que funciona en los salones de la Jefatura de Policía, realiza en estos momentos una intensa actividad a fin de poder obtener las cifras totales de cada sección, en el menor tiempo posible, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

Con la llegada de los jeeps pertenecientes al Servicio de Lucha contra la Langosta, de las bases de Artigas, los que han sido desplazados a las distintas secciones que faltaban, puede decirse que, en la actualidad, se encuentran censando todas las secciones del Departamento.

La Comisión Departamental ha recibido noticias de los funcionarios que actúan en extensas secciones ganaderas, que informan que ya se han censado numerosos establecimientos de esas zonas, lo que indica que los trabajos que se están realizando, permitirán en pocos días obtener la cantidad total de ovinos y bovinos del Departamento.

Partió ya para la novena sección rural a fin de efectuar los trabajos de estimación en esa apartada zona, el Inspector de Veterinaria, doctor Pérez Noble a quien secunda en su labor un funcionario policial. También se iniciaron los trabajos en la quinta sección rural, Arerunguá; octava rural, Sarandí de Arapey; primera rural, San Antonio; tercera rural, cuarta y subcuarta urbana y segunda rural, Laureles.

Con el fin de ir ilustrando a los hacendados de la necesidad de la estimación ganadera del Departamento, como así en la obligatoriedad que tienen de efectuar sus declaraciones en los formularios que se les entrega, confeccionados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, la Comisión Departamental ha resuelto que cada uno de sus miembros realicen charlas radiales, las que fueron iniciadas, según se informó oportunamente, por el Jefe de Policía, señor Pedro Ambrossoni, presidente de la Comisión Departamental, y por el delegado de los servicios agronómicos, doctor Anildo Supparo. Prosiguiendo esas disertaciones hizo uso de la palabra a través de radio "Tabaré", el ingeniero agrónomo Miguel Bardier, al que seguirá el doctor García Moreno, que hablará el día de mañana.

En la Jefatura de Policía se encuentran actuando los funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura: Jefe de los Servicios Veterinarios del Departamento, doctor Enero García Moreno; Jefe de los Servicios Agronómicos, Ingeniero Miguel Bardier; Delegado del Ministerio, Sr. Jorge Deambrossis, y señor Diego Rodríguez Invernizzi, a quienes acompaña en todas sus actuaciones, el Jefe de Policía, señor Pedro Ambrossoni y el funcionario de la Jefatura, señor Giambiagi, los que tienen a su cargo los trabajos del contralor del censo; como así también, atienden y asesoran a los hacendados que espontáneamente se presentan a efectuar sus declaraciones.

Nueva dificultad para la prensa del interior

La prensa del interior está enfrentada a una nueva dificultad que le crea la ley de Patentes de Giro.

En efecto, por una disposición del año 1935, las imprentas estaban exoneradas de la paga de ese impuesto cuando su capital no alcanzara a los $ 10.000.

Esa disposición estaba justificada en aquel año, pero no ahora.

En el momento presente, todo se ha supervalorizado y de hecho, cualquier imprenta, por más modesta que sea, tiene el capital de $ 10.000.

Esto no significa riqueza, sino pobreza revalorizada para hacer más difícil la tarea de los heroicos periodistas del interior.

Una imprenta que pase en algo los $ 10.000, debe pagar cerca de $ 300.00 por año. Una imprenta de $ 11 o $ 15.000 debe pagar más de $ 340.00.

Es decir que esa carga por Patente de Giro, les representa $ 30.00 mensuales.

Esa suma es muy alta para las imprentas de campaña, donde el trabajo no abunda y cuyo rendimiento debe servir para imprimir un periódico que da generalmente déficits.

Creemos, en consecuencia, que la ley actual debe ser modificada y que la suma de $ 10.000 debe ser elevada con el derecho de exoneración. Sería deseable que en vez del "hasta $ 10.000" dando derecho a la exoneración, fuera el "hasta $ 20.000".

Entonces las imprentas del interior tendrían más asegurada libertad económica, que necesitan para cumplir su altísima función social.

UN ATENTADO DE LESA ESTETICA

Coincidiendo con lo que dijéramos en edición pasada sobre el tablado que se ha vuelto a instalar frente al Teatro Solís, para los bailes del carnaval, escribe "El Diario" en su edición de ayer:

Es la calificación que corresponde. Sólo por obcecación y por capricho puede seguir incurriéndose en el grosero mal gusto de disfrazar, para ponerlo a tono con el carnaval, a uno de los edificios más hermosos y de más noble estilo con que la ciudad cuenta, tan avaramente dotada en tal sentido, indudablemente cuenta.

Nos referimos al edificio del teatro Solís, en torno al cual este año, como los anteriores, se está construyendo la carnavalesca empalizada que al tiempo que constituye una suerte de profanación artística e histórica, inhabilita por varios meses las líneas del clásico inmueble, justamente en una época del año, en que es mayor la afluencia de turistas a nuestra capital, a los que se veda, de ese modo la oportunidad de admirarlo.

En oportunidades pasadas se excusó la obcecación a que aludimos, con el argumento de que el edificio estaba en reparación y que, por lo tanto, la posibilidad de habilitación interna que ofrecía, no presentaba en otros aspectos mayores inconvenientes.

Este año, conforme es notorio, no ocurre tal cosa. La refacción externa del edificio se halla virtualmente terminada. Lo razonable, pues, sería que se desistiese del absurdo capricho, con pujos de "yo hago lo que se me antoja, le guste o no le guste", acerca del cual no existe la posibilidad de brindar una sola explicación satisfactoria y razonable.

LOS OMNIBUS EN LAS CARRETERAS

Se anunció días pasados la constitución de una Comisión para el estudio de una reglamentación de tránsito y de carreteras, con la creación de una brigada especial para la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones que se dicten.

Es algo que urge y sobre lo que la prensa, tanto del interior como de la capital han venido reclamando una acción decisiva y firme. No puede continuarse en la anarquía hoy reinante, causa de tantas desgracias y accidentes.

Esa vigilancia deberá ejercerse de una manera muy especial sobre los ómnibus y grandes vehículos.

Personas que deben recorrer en coche esas carreteras están contestes en denunciar la actitud de los conductores de ómnibus, sobre todo, que se presan, de esos que llevan el motor atrás, los que ocupan la mitad de la calzada, sin desplazarse para nada cuando se cruzan con otros vehículos o coches, y obligando a éstos a tirarse a las banquinas, con evidente peligro de accidentes. Porque no es un misterio para nadie la poca firmeza de esas banquinas, las que contienen encima una capita de piedra molida, no son consistentes, ya que las lluvias las dejan muy prontas flojas y resbaladizas. Otra cosa sería si se las revistiera de asfalto o cosa parecida.

PRENSA DEL INTERIOR

COMISIONES DE SUBSISTENCIAS

Sumando su voz a la de toda la prensa del interior, dice "La Idea" de Paso de los Toros:

"Más... y más... mientras el pueblo está dispuesto a soportar. Esa ha sido la lamentable política seguida hasta ahora.

El interior del país sigue sin Comisiones de Subsistencias, sin un solo funcionario destinado a vigilar el cumplimiento estricto de todas las disposiciones vigentes sobre subsistencias, distribución y precios.

No hay armas contra la especulación.

No hay una mano enérgica y una cabeza serena para dirigir la economía interna del país..."

FALTA DE CAMBIO

Escribe "Los Principios" de San José:

"Se hace cada vez más apreciable en el comercio la falta de monedas de cambio de diez, cinco y dos centésimos.

Esta escasez de níquel crea arduos problemas a los comerciantes minoristas y a las amas de casa para el diario manejo de sus compras a los proveedores.

Es de esperar que esto se solucione a breve plazo."

EMBARCADERO VERSUS HIGIENE

"La Campaña" de Fray Bentos comenta:

"Hay un dilema planteado desde hace tiempo: o queda el embarcadero de ganados, cerdos, etc. en medio del pueblo con toda su cohorte de olores y su característica de adefecio o se gasta (nunca tan bien gastado) un poco a fin de trasladarlo a las afueras, ganando el pueblo en higiene. Esto que pareciera tan necesario y fácil efectuarlo, no se ha realizado pese a que la prensa de Young lo ha expuesto reiteradas veces, pese a que lo ha dirigido a los diputados departamentales, pese a que todo el vecindario que no tiene intereses foráneos en el asunto, salvo un justificado deseo de higiene, lo expresa soto voce."

Una buena resolución del Intendente Municipal

SE TRASLADA EL TABLADO DE B. ARTIGAS Y SUAREZ

Hemos comentado reiteradamente en nuestras columnas, el desacierto, desde el punto de vista puramente humano, que tenía la iniciativa de ubicar un tablado en la esquina de Boulevard Artigas y Suárez, el cual resulta indudablemente que causar serias molestias a los ancianos asilados en el Hogar "Don Orione" ubicado en esa esquina.

En una de esas oportunidades apelamos directamente al Intendente Municipal Arq. don Germán Barbato seguros de que un reclamo de tal especie, por razones totalmente de civilidad y al margen de todo otro propósito, tenía que encontrar eco en ese distinguido ciudadano.

Nos complace destacar que en el día de ayer el Intendente Municipal dispuso que el escenario de ese tablado en Boulevard Artigas y Venancio Benavides, lo cual lo aleja 200 metros de la mencionada casa - asilo. Nadie se perderá el Carnaval con esa distancia y los asilados no perderán su reposo que, además, es una característica de la tranquila zona que no ocupa, por razón de que fué elegida la ubicación de esa casa.

Damos complacidos la noticia por la parte que nos ha tocado en su sugerencia y agradecemos al Agr. Barbato la atención tan amable cuanto comprensiva, que ha tenido en este asunto.

TRIBUNALES PARA LOS CASOS DE DESPIDO

El Poder Ejecutivo ha decretado la constitución de cinco tribunales cuyo cometido es juzgar en los casos de despido que ocurran en la industria y comercio.

Hemos seguido la línea de los considerandos que hace el Poder Ejecutivo y de nuestras referencias en materia legal sobre el punto. Como lo supusimos cuando nos interesamos en alcanzar el ámbito de lo decretado, pudimos comprobar que la Ley no establece un organismo tal, pero el Poder Ejecutivo lo crea para actuar oficiosamente, y con provecho, en los muchos casos en que es llamado a actuar como mediador y, especialmente, "para el estudio y preparación de una legislación adecuada".

Vemos con total simpatía esta iniciativa. Primero: en cuanto crea un organismo que, producido el caso, puede actuar sin dilaciones; segundo: en cuanto de este movimiento de mediación y observación pueden seguirse leyes adecuadas que completen el cuadro de nuestra organización social.

El patrono tiene, hasta ahora, plena libertad de despido bajo la única obligación de indemnizar. Pero puede ocurrir que el despido sea un acto punitorio por actitudes de defensa gremial perfectamente legítima o de exigencia en el cumplimiento de disposiciones legales, como ser descansos, salarios, licencias, etc. En tales casos, el acto sancionador afecta libertades que deben respetarse y es lógico estructurar un orden legal que defienda de las circunstancias.

Naturalmente, deben quedar abiertos al empleador la apreciación reservada de competencia técnica, de dirección funcional en el cometido del empleado, de confianza económica, etc. Estos tribunales, que empiezan actuando con atribuciones discutibles, tienen que adquirir con el tiempo el carácter de elementos plenamente injertados en la judicatura del trabajo. Creemos que es tiempo para que estos delicados aspectos de la vida gremial produzcan en nuestro orden jurídico un Juzgado plenamente competente y funcionarios judiciales que al mismo tiempo que se independizan completamente de las partes interesantes, interpretan con la lealtad que caracteriza a nuestra justicia, los aspectos finamente humanos de justicia social que cabe administrar en estos casos.

La F. de Medicina llama a concurso para agregaturas

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha resuelto llamar a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos: 4 de adjuntos de clínica pediátrica y 15 de clínica semiológica (honorarios), por el presente año escolar a fin de su incorporación al presupuesto.

Las solicitudes se recibirán hasta el 2 de marzo, a las 18.

MEMORANDUM ELEVADO A CONSIDERACION DEL PRIMER MAGISTRADO EN SU VISITA A LA CIUDAD FRONTERIZA

La ciudadanía de Rivera expone al Señor Presidente las necesidades sociales, culturales y materiales del departamento

El año pasado un grupo de legisladores visitó las ciudades del norte del país, con el fin de investigar las condiciones de vida de aquella zona, condiciones de vida que se señalaban como extremadamente difíciles. Como consecuencia de esa visita y de las reiteradas exposiciones hechas en el Parlamento sobre el mismo tema, la Comisión Especial que estudió ese problema, preparó un informe detallado y claro.

Sin embargo, ese informe no llegó a ser considerado y las ciudades del norte continuaron con su vida de pobreza y hasta de miseria, sin que se hiciera nada efectivo para aliviar esa situación. Ahora, con motivo de la visita del Sr. Presidente de la República a Rivera, con la ocasión conocida, una Comisión de vecinos, integrada por ciudadanos de todos los sectores políticos, presentaron al Primer Magistrado un Memorándum en el que le plantean una serie de casos problemas que particularmente interesan al departamento.

He ahí una oportunidad que se presentó al Sr. Presidente para conocer esas necesidades de las zonas fronterizas y hacia las cuales sería por demás justificado que volviera su interés y su preocupación el gobierno.

Por juzgarlo de interés ofrecemos el texto de ese Memorándum.

"Señor Presidente de la República Don Luis Batlle Berres.

Presente.

Señor Presidente:

• FUNCION SOCIAL DE RIVERA

Un grupo de ciudadanos de Rivera, en el cual están representadas todas las tendencias políticas y filosóficas y todas las actividades profesionales, culturales y comerciales del Departamento, movidos por la profunda fe que depositan en el futuro del mismo, ha resuelto aprovechar el efecto concedido el siguiente Memorándum, que se permite presentar a la consideración del Sr. Presidente, en la seguridad de que será recibido y atendido con el interés que le caracteriza por todos los problemas que afectan al país.

Rivera, por muchos conceptos, está llamada a desempeñar un papel rector en la vida de la República. Las realizaciones ya cumplidas, por obra de la iniciativa particular, de los Gobiernos Municipales y de las reparticiones nacionales, muestran un gran afán de hacer y de construir que mucho dice de nuestros gobernantes y de nuestros hombres de empresa, y que tendría más alcance si ciertas causas no trabajaran con un mayor apoyo en la Capital. Su posición geográfica privilegiada, que la convierte en puerta natural de entrada para todos los extranjeros que desde la nación hermana del norte llegan a nuestro país, exige de al visitante una primera impresión, inmejorable y exacta, de la realidad de nuestra vida nacional, progresista, culta y democrática. Y los recursos naturales del Departamento, en agricultura y en ganadería sobre todo, se prestan para un futuro desarrollo intenso de nuestra vida económica, que elevará nuestro nivel de vida y dará, por ende, mayor felicidad a todos los habitantes de esta región norteña. Todo esto nos hace pensar en un futuro en el cual Rivera será uno de los puntales más firmes del adelanto social, cultural y económico de la República.

Para realizar este no tanto ambicioso cuanto patriótico plan, necesitamos el apoyo cada vez mayor del Gobierno Central, que respalde al Municipio y anime la acción de los particulares. Es así, Sr. Presidente, como nos permitimos molestar vuestra atención, pidiéndole quiera tener en cuenta la siguiente lista de necesidades y obras de interés para Rivera. No pretendemos que ellas sean resueltas o realizadas de inmediato. Algunas están en vías de realización: anhelamos que por ninguna causa se estanque su prosecución; otras, si bien demorarán más, deseamos estuvieran muy presentes en la mente del Sr. Presidente, para que, por las vías administrativas correspondientes, el Sr. Presidente les dé, a su debido tiempo, el andamiento necesario.

Las necesidades del Departamento de Rivera pueden resumirse en tres órdenes principales: sociales, culturales y materiales.

• SOCIALES

1º RANCHERIOS. — El gran problema social de Rivera estriba en la existencia de los llamados "pueblos de ratas" en la campaña, y de los rancheríos diseminados en varios puntos de la capital del Departamento y en las poblaciones principales. Es un problema general del país, agudizado, como bien se sabe, en nuestro Departamento, al punto de haber merecido, el año pasado, el nombramiento de una Comisión Especial Parlamentaria encargada de investigar el asunto en Rivera y Artigas, departamento que también sufre intensamente el mismo mal. No escapa al elevado criterio del Sr. Presidente el cúmulo de males que se derivan de la promiscuidad y bajo nivel de vida desarrollados en los ranchos con todas sus derivaciones de males físicos y morales, y la repercusión que en el futuro del país tendrá el seguir tolerando tal situación, creadora de una clase social apática e inútil para el progreso de la sociedad en algunos casos y en otros desengañada y dispuesta a cualquier violencia que vengue la injusticia con que se la ha tenido hasta ahora.

(Continuará)

NOS VISITA LA POETISA CHILENA STELLA CORVALAN

En compañía de un representante de la Asociación Internacional de Prensa, recibimos ayer la visita de la intelectual chilena Stella Corvalán. Realiza esta artista de la palabra su acostumbrada visita estival a nuestra tierra para traernos el mensaje de la suya, envuelto en la gracia de su persona y de sus cantos. Stella Corvalán, es un fino espíritu conocido a través de sus libros que ha publicado en Buenos Aires ("Sombras en el Aire" - 1940), en Santiago de Chile ("Palabras" - 1943; y "Geografía Azul" - 1948), en Montevideo ("Rostros del mar" - 1947; y "Amphion" - en preparación) y en Valencia —España— ("Alma" - 1948).

Nos habla con entusiasmo y con cariño en bellas frases de los poetas y de la poesía y del mensaje no sólo bello sino también importante que aquéllos deben encerrar en la forma alada del verso. Nos habla con ternura amorosa de Gabriela y de Juana como un puente tendido en este caudaloso río poético de las Américas con sus ensueños de paz y de bienestar colectivo. Nos habla la poetisa de la tierna adhesión a su suelo, que se transmite en un amor cada vez más grande a las otras patrias de la América juvenil y fraterna. La publicación de sus versos aquí y en Buenos Aires, son una prueba de ello. Actualmente prepara su libro "Amphion" que será publicado en Montevideo, con un arco lírico de Juana de Ibarbourou como portada.

Hablamos del ambiente artístico en Montevideo y en Santiago y nos dice Stella que cada vez los observa más densos. Cada vez nota una mayor ebullición y un ansia en las múltiples voces jóvenes que se levantan cada día con su mensaje cálido e importante.

Hablamos del teatro, la música y la danza que en su patria han alcanzado inusitado esplendor. Al impulso de Armando Carvajal, alma mater del movimiento musical y coreográfico de su patria, se ha desarrollado en las principales ciudades una gran afición en torno a estas manifestaciones estéticas.

El Conservatorio Musical es una realidad que enorgullece al arte chileno, con sus cursos admirablemente encausados y su gran sala de conciertos. En cuanto al ballet el estilo de Kurt Jors y sus discípulos ha formado una academia de danza que no tiene nada que envidiar a las mejores organizadas del orbe.

En cuanto al teatro, nos dice, si bien el valor del teatro comercial es ínfimo (Santiago tiene también su Paquito Busto), existe un movimiento interesante en el Teatro Experimental Universitario. Este movimiento tiene tres ramas: una con sede en la Universidad de Chile, otra en la Universidad Católica y una tercera con elementos segregados de ambas universidades. Ultimamente estos elencos han presentado respectivamente y con gran propiedad "Fedra", "Don Juan Tenorio" y "Seis personajes en busca de un autor". Este modo de teatros Universitarios será el núcleo de donde habrá de surgir un nuevo teatro, en el cual se alzan ya algunas voces nuevas que refle...

Resoluciones de la U. del Trabajo

LA VIDA SOCIAL

PROGRAMA DE LA FIESTA DEL DOMINGO EN MIRAMAR

LOS PEREGRINOS QUE ACOMPAÑAN A MONSEÑOR BARBIERI A ROMA, TENDRAN MAÑANA UNA MISA COLECTIVA

Balance de la Caja Nacional

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS. —

Héctor Recchino, 24 años, sol...

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA

Con la presidencia del Sr. Luis Sampedro, y con asistencia de los señores Consejeros don Felipe ...

El Presidente de la A.P.I.C.U.E. va a los EE. UU. a realizar importantes gestiones

IMPORTACION DE CAFE

EN ACTO ORGANIZADO POR LA UNION CIVICA, LA CAUSA CATOLICA EXTERIORIZARA SU REPUDIO AL INFAME ATENTADO PERPETRADO EN LA PERSONA DEL

Cardenal Primado de Hungría

TODA PERSONA DE BIEN DEBE ESTAR PRESENTE EN LA

PLAZA LIBERTAD

MAÑANA VIERNES 25 A LAS 21 HORAS

CALENDARIO LITURGICO

Día 24. Jueves. Ornamento rojo. Matías, doble 2ª clase Misa propia. Gloria. Se omite acción imperada simple Tractus. Credo. Prefacio común.

Día 25. Viernes. Ornamento violeta. Viernes de Sexagésima. Simple. Misa del Domingo. Sin Gloria. 2ª A cunctis. 3ª elección. Gradual sin Tract. Sin Credo. Prefacio común.

Día 26. Sábado. Ornamento blanco. María en Sábado, simple. Misa propia. pia. (Tiempo de Septuagésima). Gloria. 2ª Espíritu Santo 3ª Por la Iglesia o por el Papa, Tractus. Sin Credo, Pf. Mart. ("Et te in Veneratione").

Día 27. Domingo. Ornamento violeta. DOMINGO DE QUINCUAGESIMA. 2ª clase, semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2ª Gabriel ...

En gran acto público celebrado en Canelones, se protestó por el burdo proceso de Budapest

El lunes 21, a las 21 horas, en la ciudad de Canelones, organizado por el Comité Seccional de la Unión Cívica de aquella ciudad, se realizó un importante acto.

En la plaza principal se ubicó un público superior a las mil doscientas personas rodeando la tribuna del Partido.

Inició el acto, en representación del Comité organizador, el Sr. Dimas Hernández quien pronunció un magnífico discurso lleno de oportunas consideraciones acerca de este proceso que ha conmovido al mundo civilizado. Además subrayó el espíritu cristiano que no se doblega por las persecuciones desatadas contra las ideas que hace dos mil año tienen cabida en el mundo. Sus palabras, meditadas y llenas de sentido cristiano, fueron calurosamente aplaudidas.

A continuación se dió lectura a una emotiva carta dirigida a los organizadores por un ciudadano croata, que tuvo que abandonar su país por la persecución comunista desatada en Yugoeslavia. En ella pedía que se tuviese un especial recuerdo para la figura del Obispo Stepinac, víctima también de la "justicia" comunista.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el Sr. Numa Mangado, Presidente de la Comisión Departamental de Canelones. Su fervoroso discur... plan su destino de estrella. Al finalizar sus palabras entusiastas y sostenidos aplausos subrayaron su discurso, claro y fervoroso.

Finalizando el acto —ya que al Dr. Chiarino le fué imposible asistir por razones de último momento— habló el Diputado Nacional por el Departamento, Arq. Terra Arocena.

Comenzó felicitando a los organizadores de este acto, ya que el hecho de reunirnos en las plazas de la república a condenar la parodia de juicio contra el Cardenal Mindszenty —llevada a cabo por el odio comunista— permite fijar la posición doctrinaria de los hombres que actúan frente a él. Analizó las tácticas llevadas a cabo por el comunismo en las distintas etapas: mano tendida, comités populares, propaganda que nadie sabe como se financia para mejoras constantes, etc. Eso todo entra dentro del plan Dimitrov de 1935.

Luego, en magnífico, profundo e inteligente enfoque, hizo un parangón entre las ideas cristianas y las ideas comunistas. Mientras las primeras se basan en el amor, las segundas tienen como motor el odio. Mientras el cristianismo se basa en la concepción espiritual, el más crudo materialismo alienta en la posición de todos los teóricos comunistas, Marx, Lenin y Stalin.

Parroquiales

El Catolicismo en el interior del país

El alejamiento del Padre Testa de Minas de Corrales

Píldoras formativas

DE ACA Y DE ALLA

OBRERAS Y OBREROS DE FABRICAS DE BOLSAS

La Misa de Mañana en el Oratorio Privado del Arzobispado

Mons. Pittini por el interior del país

HOMENAJE A NUESTROS PRELADOS

EL SANTO DE HOY — SAN MATIAS APOSTOL

Apologética social de la Iglesia

Frutos de una obra social que comienza

Escribe: JOAQUIN AZPIAZA S.J.

Expresiones de Monseñor Cento

La Prensa Católica, altoparlante de la Iglesia

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de [illegible]

Dr. JOSE A. AGUERRE. — [illegible]

Dr. ESCARDO. — [illegible]

Dr. CASSULLO. — [illegible]

Dr. OTERO SIRI (921). — [illegible]

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — [illegible]

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — [illegible]

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — [illegible]

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — [illegible]

Dr. IRISARRI, MANUEL. — [illegible]

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — [illegible]

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — [illegible]

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — [illegible]

ESTUDIO JURIDICO. — [illegible]

CHIARINO, JUAN VICENTE. — [illegible]

FERRES, CARLOS; FERRES EDUARDO. — [illegible]

JUAN A. DE LUIS. — [illegible]

MARTINEZ VERA, L. — [illegible]

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — [illegible]

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — [illegible]

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — [illegible]

BOIX, ELZEARIO. — [illegible]

RUANO, RAFAEL. — [illegible]

TARRA ARGENA, HORACIO. — [illegible]

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPRE. — [illegible]

LUIS ALBERTO DURAN. — [illegible]

MANUEL LEZAMA NUÑO. — [illegible]

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET
Licitación Pública Nº 19 (Primer llamado)
[illegible]

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

LA NUEVA LEY DE SARNA

Apoyando su noble acción de estirpación de la sarna, reproducimos el editorial de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

Al mismo tiempo aplaudimos su decisión de fustigar de continuo al remiso que nos hace pasar vergüenza ante propios y extraños.

Dice el editorial:

"Después de cuatro años de dormitar en las carpetas parlamentarias, ha salido a luz una nueva ley de sarna. La Asociación Rural tiene el archivo más nutrido contra esta vergonzosa plaga en la colección de su revista y puede demostrar que, antes de terminar el siglo XIX había hacendados progresistas como don Tugo Tidemann, en Flores, que habían limpiado sus majadas y explicaban sus métodos. Esta nueva ley representa un paso más dado en el sentido de la acción conjunta contra los retardatarios.

UNA PLAGA VERGONZOSA. — Es inútil ocultar cómo afecta a nuestro pudor el tener que tratar en 1949 el tema siempre candente y actual de la sarna ovina. Es cierto que han disminuído las infestaciones masivas, aquellas en que los dueños además de las picaduritas consabidas temían por su reputación porque no podían disimular las costras y pérdidas de vellón, etc.; es cierto que hay grandes zonas limpias o en vías de limpiarse; es cierto que el panorama general ha mejorado. Pero ello no es satisfactorio.

Se ha generalizado tanto la técnica de los baños, los sarnífugos y su preparación se ha hecho tan popular, ha mejorado tanto la calidad de los mismos y en especial en los últimos dos años con los específicos de efecto residual, que uno se pregunta cómo puede persistir este estado de cosas que obligue al país a armarse en guerra, equipar con nuevos rubros a la Dirección de Ganadería y tolerar — qué otro remedio queda — la implantación de un impuesto de $ 0.05 al kilo de lana, para financiar esta lucha que debe ser a muerte.

Porque las cosas, indudablemente, han cambiado y la nueva ley no juega con el infractor.

UN AÑO DE PLAZO. — La nueva ley entra en vigor en diciembre de 1949, dando tiempo para que todos los productores de lana tengan suficiente plazo para sanear sus majadas antes que la acción represiva entre en vigencia. La ley actual dejaba la vigilancia y el castigo a cargo de la Dirección de Ganadería. La nueva ley deja la vigilancia y el saneamiento a cargo de la Dirección de Ganadería además de las multas consabidas, esta vez más severas.

Pero nos preguntamos ¿qué establecimiento no puede ser saneado desde aquí hasta el 1º de diciembre? ¿Por qué no puede ser saneado el país antes de que la nueva ley entre en ejercicio? ¿No ha sido acaso esa la intención del legislador al poner un plazo tan amplio y después del plazo, una ley severísima? Depende, por lo tanto, de la publicidad una gran parte de su éxito.

Lo que el legislador, visiblemente, ha querido es que el 1º de diciembre de 1949, no haya más sarna en el Uruguay.

Los productores no podemos silenciar la honda preocupación que nos produce lo que va a suceder en estos meses que corren. La sarna ovina, es un problema higiénico pero además económico. Y hoy, des- [illegible]

La Ancap y su necesidad de maíz

[illegible]

La lucha contra las plagas agrícolas

[illegible]

La posesión del Hangar 10

[illegible]

Misceláneo Rural

LAS FAENAS DEL ANGLO

[illegible]

EL PRECIO DEL MANI

[illegible]

ASAMBLEA EN COLONIA INGLATERRA

[illegible]

Tablada de porcinos

[illegible]

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — Asociación Uruguaya Contra el Cáncer.

De la Asociación Rural del Uruguay

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay resolvió en su reunión de la fecha hacer la siguiente declaración:

1º Que ha visto con agrado la actitud de su delegado común con la Federación Rural Sr. Juan José Gari al proponer en el seno de la Comisión del Contralor de Importaciones y Exportaciones, el pedido de investigación, actitud que no hace más que ratificar la confianza en él depositada.

2º Que en casos de esta naturaleza, es una norma de buena administración, agotar todas las medidas de contralor e investigación tendientes a aclarar situaciones de cualquier naturaleza que fueren.

Y en consecuencia la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay siguiendo su tradicional política apoya la realización de la referida investigación.

Montevideo, febrero 21 de 1949.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR $ 782.450.00

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B: a 91.60, 20.000; Serie C: a 92.00, 62.000; Consolidación 1ª: a 92.00, 2.200; Consolidación 2ª: a 92.40, 20.000; Frig. Nacional: a 91.60, 10.000; Interna 1942: a 92.00, 20.000; Obras Públicas 1937: a 92.00, 2.000; Interna 1944: a 92.00, 10.000; Obras Públicas 1942: a 91.60, 15.000; Obras Públicas 1944: a 92.40, 28.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 94.20, 8.825; a 94.00, 26.000; a 93.90, 39.500; Serie B: a 93.60, 22.150; Serie C: a 94.40, 5.025; a 94.30, 15.000.

ACCIONES. — Feas. N. de Cer- [illegible]

SEGUNDA RUEDA

Int. Con. Serie B: a 91.60, 10.000; Serie C: a 92.00, 1.000; Interna 1942: a 92.00, 7.000; Interna 1944: a 92.00, 2.000; Obras Públicas 1940 a 92.00, 2.000; Obras Públicas 1937 a 92.00, 10.000; Obras Públicas 1944: a 92.40, 1.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 93.90, 171.050; a 93.80, 13.500; Serie C: a 94.20, 38.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B: a 90.80, 4.000; Serie E: a 90.60, 6.000; Serie L: a 90.60, 1.000; Paviment.: a 90.80, 13.000.

ACCIONES. — Banco Popular: a 126.00, 104; Feas. N. de Cerveza: a 303.00, 20; a 307.00, 50; a 306.00, [illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Cable	Mercado Libre Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	" s/c.	s/c.	" s/c.	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 0.575	" 0.574	" 0.675	" 0.6725
100 Frs. Bgs.	" 3.465	" 3.455	" 4.0425	" 4.03
100 florines	" 57.25	" 57.03	" 67.05	" 66.85

BILLETES ARGENTINOS — Buenos Aires

Comp. C$L 100 $ 26.70	Comp. $ 100 C$L 371.75	Comp. U$S 4.80	
Vend. " 100 " 26.90	Vend. " 100 " 374.55	Vend. " 4.8025	

El Estatuto del Trabajador Rural

EL PODER EJECUTIVO HA REGLAMENTADO PARA DAR PLENA VIGENCIA A LA LEY —CON EL TEXTO QUE SEGUIMOS PUBLICANDO PARCIALMENTE POR SU EXTENSO CONTENIDO— QUE AMPARA AL TRABAJADOR DE LA CAMPAÑA

Art. 59º — El Poder Ejecutivo constituirá una Comisión Nacional de Protección al Trabajador Rural, de carácter honorario y consultivo, cuyo cometido principal será la coordinación de la actividad de las Comisiones Departamentales.

Art. 60º — La Comisión Nacional de Protección al Trabajador Rural, se compondrá de siete miembros: dos designados por el Poder Ejecutivo, uno de los cuales presidirá; dos de común acuerdo, por las Intendencias Municipales; uno por el Consejo del Niño; y dos por las Entidades Rurales, uno de ellos por la "Asociación Rural" y la "Federación Rural" y uno, también designado en común, por la Comisión Nacional de Fomento Rural y la Confederación Granjera.

Esta Comisión buscará el asesoramiento permanente de Asociaciones Profesionales, como ser: Colegio de Abogados, Colegio de Médicos, Sindicato Médico, Asociación de Ingenieros Agrónomos, Asociación de Veterinarios y otras Entidades cuya cooperación en el estudio de los problemas sociales de la campaña se considere de utilidad, las que podrán hacerse representar a tales efectos, por medio de delegados en las sesiones de la Comisión.

CAPITULO XI

REGIMEN DE CONTRALOR DE LAS PRESTACIONES

Art. 61º — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados hará imprimir para el contralor de las disposiciones de esta reglamentación, planillas anuales especiales, conteniendo las siguientes anotaciones:

a) Nombre y apellido, edad y estado civil de los trabajadores, con especificación de si tiene o no familiares viviendo en el establecimiento y, en caso afirmativo, nombre y apellido, edad, sexo y estado civil de los mismos.
b) Nacionalidad del empleado y si está inscripto en el Registro Cívico Nacional y, eventualmente, de los familiares a su cargo, las mismas condiciones.
c) Nombre y apellido del patrono, y, si es Sociedad o Empresa, el nombre y apellido del Gerente Administrador.
d) Departamento y Sección Judicial de la ubicación del establecimiento.
e) Valor de los inmuebles explotados.
f) Días de pago de los salarios, según los regímenes de contratación, especificados en el inciso g) del Art. 4º
g) Caracteres del empleo, sistema de contratación del empleado, (si es jornalero, por zafra, mensual, etc.).
h) Condiciones en que ha sido contratado el trabajador, salario, alimentación, vivienda, o en su defecto la suma adicional a que se hace referencia en el Art. 7º de la ley; día de descanso, alteraciones que éste sufre, etc.
i) En las debidas oportunidades, el pago del salario.
j) Fecha de la licencia del año en curso.
k) Animales o implementos de trabajo que se le faciliten de manera permanente.
l) Area y ubicación del predio que se le concediere para sembrados.
ll) Si está afiliado —con mención expresa de si es con o sin afiliación en la Caja de Jubilaciones Rurales.
m) Fecha de egreso del trabajador.

Art. 62º — Las planillas anuales, a las que el Poder Ejecutivo marcará precio, podrán obtenerse en el Instituto Nacional del Tra- [illegible]

[illegible] gentes atribuyen a los Inspectores de Trabajo.

Art. 66º — Los funcionarios que realicen el contralor del régimen de trabajo en el medio rural, deberán elevar mensualmente una relación circunstanciada de la actuación inspectiva, en duplicado, una para el organismo de que dependen, y éste pasará la copia a la Comisión Honoraria Departamental de Protección al Trabajador Rural.

Art. 67º — La Dirección General de Impuestos Directos dispondrá que por sus dependencias se entreguen a los funcionarios inspectores y a las Comisiones Honorarias Departamentales, lista de los aforos de los inmuebles rurales, a los efectos del contralor de la obligación de radicación familiar, a que se refiere el Art. 10º de la ley. (Art. 30º de este reglamento).

AVISOS BREVES

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4018, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 3.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.56.89; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11.30.

● ENFERMERA particular, permanente, o por día: viaja. Brito del Pino, 1250 casi Canelones. 28-Feb.

● ENCERADOR de pisos se ofrece, con cera Virgen, un trabajo profesional, abonos mensuales, lustro muebles. Llame sin compromiso al 9-28-73, Bs. Aires 367. Feb 27.

● JAIME compra muebles, ropa, máq., pianos, cajas de hierro, alfom., ant. arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf.: 9.24.91. Pte.

● JAIME comprador, me instalo necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinos, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios. No venda sin consultar precios. Llame: 9.24.91. Pte.

● PATENTES de invención. Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléfs.: 8.41.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado

● SEÑORITAS serias se ofrecen 1 cocinera y otra mucama-cocinera, de $ 55.00 a 60.00, buenas referencias. Tratar de 2 a 6 Rambla Francia N.º 419. T. 9 35 75. Feb.-28

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono: 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

● ..MUCAMA se necesita, sueldo $ 40.00. Blanes Viale 6124. Carrasco. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

● MUCHACHAS del Interior, 23 años, buenas costumbres con informes para mucamas o ayudar, sin retiro y limpiadora, seria y prolija con retiro de 8 a 17. Ofrece O.S.D.O. Tels.: 40.15.75 y 4.56.89.

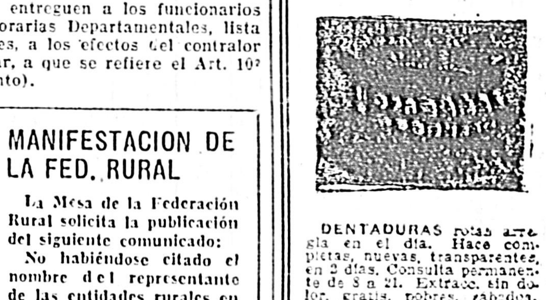
● NURSE se ofrece para tratamientos e inyecciones a domicilio. 8 de Octubre, 3017 (bis) (Ap. 2), frente Hospital Militar. 25-Feb

● FRANCES profesora: ens. ráp. exámenes, curs. compl. element. y sup. gram. conversación. Traducciones. Ejido, 1265 (Ap. 3). 24-Feb.

● TRABAJOS DE IMPRENTA, a precios más bajos. Trabajos en general y bien impresos. Pida presupuesto a los Talleres Gráficos: calle Florida 1231 (entre Canelones y Soriano), Teléf. 8-22-97, Montevideo.

● OFRECESE Srta. para manejar coche de flia. Buena recomendación. Mentana 3584. Teléfono 5-20-75.

● VENDO "Villa Biarritz", Ledesma 2355 altos, 2 dorm., comedor, c. baño, c. y demás comodidades. Desocupada. Ver de 5 a 7. Tel. 4-96-92. Feb. 25.



DENTADURAS rotas arregla en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extracc. sin dolor, gratis, pobres, sábados. Clínica Dental "Yaguarón", Yaguarón Nº 1553 (a mitad de cuadra). Dentista Manci- ni. Teléfono 8-17-59. M-17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CARMEN S. TEVEZ. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 12-Fº. 139), se emplaza a CARMEN ESTEVEZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 131.341, ubicado en la calle Belarmino entre Avenida General Flores y Tacna; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 17 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. [illegible]

SOLO HAY INTERES POR GANADO VACUNO PREPARADO

NO ES CONVENIENTE ENVIAR HACIENDAS GENERALES

En los negocios realizados ayer, tanto el Swift como el Artigas se concretaron a recibir los lotes que ya tenían colocados pues estos dos frigoríficos como no operarán ni matarán en toda la semana de carnaval, no quieren recargarse de ganados para poder terminar todas sus matanzas en la presente semana.

En cuanto al Nacional, no operará lunes y martes, pues esos días no habrán operaciones en Tablada; pero en el resto de la semana operará normalmente y este frigorífico pide se embarque ganados para recibir a partir del miércoles próximo.

Por los ganados de conserva y ganados generales hay dificultad para su colocación pues tanto Swift como Artigas que eran principales compradores, por la circunstancia de no matar en la semana próxima no quieren hacer nuevas compras, y en cuanto al Nacional ya desde la semana pasada no demostró interés. Así pues para este tipo de haciendas se han mostrado más exigentes y especialmente han sido castigados los ganados generales en los cuales había hasta el presente mayor tolerancia para llevarlos con los precios y rendimientos de abasto y que ahora muchos van como de conserva, con la consiguiente apreciable diferencia de precio. Esta diferencia pues se ha hecho sentir en novillos, vacas y especialmente en terneros por los cuales no hay actualmente interés, si no son especiales.

El Saladero Castro ha suspendido momentáneamente sus compras y no se tiene seguridad aún sobre la fecha en que reiniciará sus operaciones.

En cuanto a lanares recibió ayer únicamente el Artigas, capones a 200, carneros a 100 y corderos a rendimiento, y un lote de ovejas y capones que se vendió para interior.

Entraron ayer: 2.018 novillos, 115 bueyes, 39 toros, 439 vacas y 105 terneros. El total de 3116 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 1.432; Swift, 300; Artigas, 1.347 y el Interior 37 vacunos. Entraron 2.148 lanares de los cuales llevó el Artigas 1.989 y el Interior 159 lanares.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Suc. L. Salvo (C.L.)	60		450
J. Marín (C.L.)	60		459
Mastropierro (TyT)	2		425
J. Marín (C.L.)	101		463
E. González (Lav.)	14		422
R. Priore (Fda.)	41		521
P. Saule (Lav.)	42		453
P. Campiglia (TyT)	4		512
C. Loza (Lav.)	21		487
E. Ithurralde (Fda.)	20		476
Z. Fernández (Fls.)	40		391
I. Izmendi (TyT)	64		419
Est. Casarino (Fda.)	20		503
S. Latorre (TyT)	21		503
Suc. Echavez (Lav.)	57		565
M. Algaré (Lav.)	60		539
M. Puppo (C.L.)	76		525
V. Barreto (C.L.)	63		467
C. Gutiérrez (Can.)	2		350
H. Otorgues (Mont.)	1		470
J. Vázquez (Can.)	1		590
F. García (Can.)	3		376
B. Ferreira (Can.)	1		300
G. Ferreira (Can.)	3		303
Mastropierro (TyT)	1		330
I. Izmendi (TyT)	4		336
F. Méndez (S.J.)	2		400
J. Placeres (S.J.)	1		310
Z. Fernández (Fda.)	4		352
Total de novillos:	789		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Vázquez (Can.)	3		543
C. Gutiérrez (Can.)	11		351
J. Placeres (S.J.)	3		366
E. Alvarez (S.J.)	2		560
A. Bravo (S.J.)	1		540
P. Méndez (S.J.)	4		512
R. Blanco (Can.)	5		640
B. Blanco (Can.)	2		565
M. Siprivan (Can.)	1		520
F. García (Can.)	2		600
B. Ferreira (Can.)	3		640
L. López (Can.)	2		580
C. Ferreira (Can.)	7		515
Total de bueyes:	46		

TOROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
E. Carnales (Lav.)	1		450
Z. Fernández (Fls.)	2		370
P. Méndez (S.J.)	1		670
A. Bravo (S.J.)	1		640
M. Siprivan (Can.)	1		460
L. López (Can.)	1		700
G. Ferreira (Can.)	1		570
Total de toros:	8		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
E. Aguiar (C.L.)	21		403
P. Campiglia (TyT)	10		400
E. Camales (Lav.)	6		408
Casarone (C.L.)	24		354
Mastropierro (TyT)	15		392
B. Ferreira (Can.)	1		400
G. Ferreira (Can.)	1		340
H. Otorgues (Mont.)	1		420
C. Gutiérrez (Can.)	14		316
J. Vázquez (Can.)	8		307
Mastropierro (TyT)	4		320
J. Franco (Mont.)	2		396
P. Méndez (S.J.)	4		345
A. Bravo (S.J.)	10		327
E. Alvarez (S.J.)	2		330
B. Blanco (Can.)	3		400
B. Blanco (Can.)	3		300
Camy H. y Cía. (S.J.)	19		334
M. Siprivan (Can.)	1		370
B. Fererira (Can.)	1		480
F. García (Can.)	3		296
B. Ferreira (Can.)	1		410
L. López (Can.)	10		345
C. Ferreira (Can.)	6		341
J. Placeres (S.J.)	9		325
Total de vacas:	179		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Camy H. y Cía. (S.J.)	4		97
J. Silva (C.L.)	21		112
M. Aguiar (C.L.)	29		113
B. Ferreira (Can.)	3		166
B. Ferreira (Can.)	1		150
J. Yarza (C.L.)	14		112
Mastropierro (Fda.)	14		109
F. Campiglia (TyT)	4		150
A. Bravo (S.J.)	5		194
E. Alvarez (S.J.)	3		176
E. Aguiar (C.L.)	22		124
C. Gutiérrez (Can.)	20		229
P. Méndez (S.J.)	31	130	147
A. Bravo (S.J.)	16	135	153
E. Alvarez (S.J.)	3	135	115
P. Campiglia (TyT)	15	135	72
Mastropierro (Fda.)	39	135	78
J. Placeres (S.J.)	15	135	140
B. Blanco (Can.)	5	135	104
B. Blanco (Can.)	2	135	185
Camy H. y Cía. (S.J.)	8	135	82
C. Gutiérrez (Can.)	21	135	190
R. Aguiar (C.L.)	81	135	96
J. M. Silva (C.L.)	32	135	108
M. Aguiar (C.L.)	33	135	108
J. Ayarza (C.L.)	32	135	86
H. Otorgués (Mont.)	1	135	250
J. Vázquez (Can.)	11	135	162
G. Ferreira (Can.)	3	135	146
L. López (Can.)	1	135	130
B. Ferreira (Can.)	12	135	160
M. Siprivan (Can.)	6	135	163
Total de terneros:	441		

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Suc. J. Ocaris (Riv.)	162		522
Angel Cruz (TyT)	100		563
M. Cabrera (S.J.)	1		420
P. Moreno (TyT)	60		502
L. San Martín (C.L.)	80		516
A. Bauchan (Fda.)	20		559
D. Alonso (Lav.)	1		350
Zenoz Hita Hs. (S.J.)	74		561
E. Solles (S.J.)	3		306
F. Piegas (Art.)	198		477
P. de Freitas (C.L.)	127		569
S. y A. Matos (Tac.)	168		515
M. Maqueira (Fda.)	1		340
Suc. Perdomo (S.J.)	2		525
Suc. Perdomo (S.J.)	27		444
C. Castelli (Lav.)	20		510
C. Castelli (Lav.)	1		440
M. Saldías (Fda.)	20		559
Total de novillos:	1.075		

TOROS Y BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Perdomo (Can.)	2		600
M. Cabrera (S.J.)	4		525
I. Salsamendi (Mdo.)	18		490
L. Pedrozzi (Col.)	2		510
L. Pedrozzi (Col.)	1		560
D. Alonso (Lav.)	5		523
E. Solles (S.J.)	3		466
E. Solles (S.J.)	3		466
E. Solles (S.J.)	1		620
V. Acuña (S.J.)	1		480
F. Méndez (Can.)	5		566
E. Alvarez (S.J.)	2		490
P. de Freitas (Tac.)	16		562
M. Maqueira (Fda.)	4		468
Total toros y byes.:	66		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Perdomo (Can.)	7		370
M. Cabrera (S.J.)	14		310
L. Pedrozzi (Col.)	4		375
P. Cravea (Can.)	2		425
P. Cravea (Can.)	10		375
D. Alonso (Lav.)	16		357
E. Solles (S.J.)	9		288
V. Acuña (S.J.)	5		350
F. Méndez (Can.)	1		370
P. de Freitas (C.L.)	63		477
M. Maqueira (Fda.)	2		315
J. Raymondo (Can.)	8		303
Total de vacas:	141		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
M. Cabrera (S.J.)	9		94
L. Pedrozzi (Col.)	3		100
P. Cravea (Can.)	5		130
D. Alonso (Lav.)	4		192
E. Solles (S.J.)	2		230
E. Solles (S.L.)	2		145
V. Acuña (S.J.)	4		160
F. Méndez (Can.)	4		177
E. Alvarez (S.J.)	8		191
J. Raymondo (Can.)	2		95
Total de terneros:	43		

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
San Martín (C.L.)	223		53
J. J. Gari (C.L.)	506		48
Total de capones:	729		

CARNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. J. Gari (C.L.)	37		54
F. Silveira (Fda.)	18		62
Total de carneros:	55		

CORDEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Mastropierro (Fda.)	111		34
San Martín (C.L.)	979		27
F. Silveira (Fda.)	109		36
Total de corderos:	1.20[illegible]		

MANIFESTACION DE LA FED. RURAL

La Mesa de la Federación Rural solicita la publicación del siguiente comunicado:

No habiéndose citado el nombre del representante de las entidades rurales en los considerandos del decreto sobre investigación del Contralor de Exportaciones e Importaciones, es conveniente dejar constancia que con fecha 10 de febrero ppdo., el Consejo Directivo consideró el asunto planteado a tal respecto y al mismo tiempo de resolver la posición adoptada, y que es de conocimiento público, referente a la aprobación de la investigación propuesta por el propio delegado de la Federación Rural ante aquel organismo, reiteró por unanimidad su confianza en el señor Juan José Gari.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

El teatro de verano del Parque Rivera

Con el espectáculo a realizarse esta noche finaliza esa magnífica temporada al aire libre programada por el Sodre con la colaboración de la Intendencia Municipal y del Comité Ejecutivo de Fiestas. Bien está todo esto y de ello nos hemos ocupado ampliamente en las crónicas respectivas. Dos objeciones nos merece sin embargo la realización de tal temporada. La primera se refiere a la época de la iniciación de la temporada, que fué esta vez muy adelantada la estación. Se dejaron pasar en los meses de diciembre y enero, las noches más propicias para este género de manifestaciones. Por eso, si bien algunos de los espectáculos como los últimos realizados lo fueron en noches espléndidas, en otras anteriores el tiempo no se mostró tan clemente y hasta fué necesario suspender algunos de los espectáculos a causa del mal tiempo.

Esperemos que se aproveche esta experiencia y que en la próxima temporada se empiece ésta a mediados de diciembre para que pueda así realizarse en época propicia y además tener una duración mayor.

La segunda objeción se refiere a la visibilidad de la sala, que hace que cuando la escena se desarrolla en la parte posterior su efecto no sea apreciado por el sector izquierdo de los espectadores. No nos explicamos por qué el eje del escenario, no coincide con el eje de la platea. A nuestro entender este último debería ser la continuación de la línea que divide en dos el camino de árboles que hace de fondo del escenario. No se necesita ser técnico en estas cosas para darse cuenta de que se podrían cortar seis o siete árboles de los que limitan la parte derecha de la platea, y ampliarla hacia ese lado corrigiendo la parte delantera del escenario. También sería necesario aumentar un tanto la inclinación del piso para que el sector posterior gaara en visibilidad. Creemos que estas pequeñas modificaciones harían ganar enormemente al magnífico escenario del Parque Rivera. Damos la idea para que se realicen con la debida anticipación.

● UNA BECA PARA ROBERTO CORTESE. — En estos momentos se hacen gestiones para que se conceda una beca con la finalidad de que el tenor compatriota Roberto Cortese, pueda perfeccionar sus estudios de canto en la Escuela del Teatro Colón.

Nos parece muy plausible la idea. Cortese es uno de los jóvenes elementos de nuestro medio que ha revelado poseer admirables cualidades para el canto. Lo ha demostrado en todas las ooprtunidades que le ha tocado actuar últimamente, y en especial en la ópera Eurídice que fuera cantada bajo la dirección del maestro Baldi en el Parque Riveda.

Sería lamentable que no se le prestara a este artista el apoyo que se merece y que por otra parte costaría tan poco. Creemos que ya es hora de que se estableciera un sistema amplio y flexible de becas de estudio para artistas, a fin de que pudieran ser aprovechadas a su debido tiempo por aquellos que tienen condiciones, y no suceda como hasta ahora, que cada vez que surge un valor nuestro y tenga necesidad de seguir cursos de perfeccionamiento que no existen en nuestro país por desidia legislativa, tenga que andarse mendigando durante meses cuando no años, lo que debiera otorgarse por justicia. Son ejemplos de ello, José Soler, Abel Carlevaro, Mirtha Pérez Barranguet y otros valores indiscutibles que han sufrido ese injusto peregrinaje.

● *DOMINGO MISSUTI EN EUROPA. — Se encuentra realizando una exitosa jira acompañando a "Los Chavalillos", el destacado hombre de teatro don Domingo Messuti. Desde allí nos ha hecho llegar un afectuoso saludo, y dándonos cuenta de sus propósitos de traer este año al Plata, los mejores conjuntos europeos que pueda contratar para jerarquizar de esa manera, la próxima temporada teatral. Como adelanto de lo que brindará este año la empresa Domingo y José Messuti en Montevideo y Buenos Aires, se encuentra ya en viaje hacia estas playas el conjunto que encabezan María Guerrero y José Romeu. Ya hemos adelantado parte del elenco y repertorio de esta compañía que inaugurará la temporada del Artigas, una vez terminadas las fiestas de Carnaval. El repertorio está compinado casi exclusivamente por novedades, de modo que nada podemos adelantar sobre sus valores. En el elenco en cambio figuran varios artistas prestigiosos, que nos son bien conocidos desde hace mucho tiempo, de modo que si se mantienen como entonces podemos adelantar que constituirán un gran conjunto.*

● EL TEATRO S. Y J. ALVAREZ QUINTEROS.— Para fecha próxima iniciará su preparación el conjunto Serafín y Joaquín Alvarez Quinteros, que bajo la dirección de Miguel Alberto Oneto realizará una serie de espectáculos. Ofrecerá ese conjunto una primicia de los autores sevillanos que dan el nombre al elenco, y además una pieza de autor local. Esta será la obra del escritor Carloos M. Princivalle titulada "Juan" que fuera estrenada por el conjunto de Escuela Nacional de Declamación, y que después no fuera dada a conocer en ninguna otra oportunidad, por lo cual tiene casi las características de un estreno.

Una buena realización de "Coppelia" en el Parque Rivera

De una noche espléndida como ninguna de las anteriores, nos fué dado disfrutar en el Teatro Municipal del Parque Rivera.

El espectáculo coreográfico, sin alcanzar la elevada jerarquía de otros realizados en la misma sala, fué grato y entretenido.

Se inició con la pequeña fantasía titulada "La lección particular", en la cual la finísima danzarina Marianne Ivanoff se presentó a nuestro público como maestra coreógrafo.

La música de Opembach con sus características burlescas sirvió de marco adecuado a esta realización humorística, en la cual se destacaron ampliamente Max de Balzac, en la mejor interpretación que le hemos visto, y Marianne Ivanoff; graciosa y sutil como siempre. Esta evocación del 900 fué gustada y aplaudida por el numeroso público.

No nos agradó en cambio la concepción de Roger Fenonjois en su creación de "El juicio de Paris". A la descripción del mito griego le faltó vuelo poético y vigor en su realización. Es lástima que dos figuras tan destacadas como Fenonjois y Lolita Parent no nos hubieran brindado una danza de mayor calidad plástica.

La orquesta fué correctamente conducida en esta primera parte por Carlos Estrada.

La segunda parte nos ofreció como novedad la representación completa del Ballet Coppelia, tal como se le presenta en las salas de danza europeas. Coppelia fué puesta en escena por Roger Fenonjois. La vieja y colorista creación de los antiguos ballets rusos fué animada por los elementos del Sodre, con una propiedad que nos pareció extraordinaria comparado con otras realizaciones de este conjunto.

El trabajo intensivo en compañía de Fenonjois y los demás bailarines franceses ha dado sus resultados. En su conjunto el colorista desarrollo de Cappelia, constituyó un excelente marco para que Fenonjois, Marianne Ivanoff y Max de Balzac mostraran nuevamente sus excelentes condiciones. Entre los elementos locales se destacaron Tola Leff, Ana y Angélica Manni, Wether Gluck, Wilfredo Toamarán y Hugo Capurro.

Muy bien el acompañamiento orquestal, lo cual prueba que Protasi avanza en su camino.

Correctos también la presentación y vestuarios, así como los efectos lumínicos y sonoros.

B E G

Debuta esta noche Angelillo

En dos secciones nocturnas, anunciadas a las 21 y 50 y a las 23 y 20 horas, respectivamente, se presentará en el teatro 18 de Julio, hoy la Gran Compañía de variedades españolas, que tiene por titular y atracción al popular "cantaor" Angelillo, rodeado por cotizados artistas de ese género teatral.

Las presentación se realizará con dos estrenos, servidos en cada una de las dos secciones de debut.

En primera sección a las 21 y 50 se pondrá en escena la pieza musical - coreográfica de espectacular presentación escénica, titulada "Melodías de España", que consta de estos números: Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernardino Teros; "Gracia Andaluza" por Estrellita Castro; Solos de guitarra por el eximio concertista Esteban de Sanlúcar; "Boceto español" baile por Rosario Peñalver; creaciones de magia por Artinelli; canciones españolas por Niña de Triana; el "galán" del verso, Rafael Acevedo, en creaciones; "Viva Cáliz", baile por Martha Alfonsín; Rico-Gallegos, cantantes y bailarinas en "Tierra llana"; presentación de Angelillo con el guitarrista Sanlúcar y orquesta.

En 2ª sección, a las 23 y 20, se pondrá en escena "Juerga gitana", desfile folklórico de gran espectáculo, cuyos cuadros son: Sinfonía por orquesta: Rosarillo Peñalver en "Danza del fuego" de en "Feria Sevillana"; Esteban de Sanlúcar, guitarra; Rico-Galegos en "Claveles"; Rafael Acevedo, recitado español; Niña de Triana y "Mi Rita bonita"; Martha Alfonsín en la danza "Sal de mi tierra"; Angelillo en nuevas creaciones y primicias.

MAÑANA, VERMOUTH Y DOS NOCTURNAS

Desde mañana, Angelillo y su elenco ofrecerán dos secciones nocturnas y una vermouth a iniciarse a las 18 y 45 hs.

INTERCAMBIO ARTISTICO CON FRANCIA

EL ACTO DE HOY EN EL SODRE

El Ministro de Francia en el Uruguay, Sr. Hervé Frandin de l'Eprevier, hará entrega en la mañana de hoy a la Discoteca del Sodre, de considerable cantidad de valiosos discos con grabaciones de música francesa, entre las que figuran "Juana de Arco en la hoguera" y "La danza de los muertos" de "Artur Honegger; "Pelleas y Melisenda", de Claudo Debussy; "Sanson y Dalila" de Saint Saen, la gran Misa de Héctor Berlioz, "Mignon" de Ambrosio Thomas y buen número de obras de música de cámara de autores contemporáneos.

La entrega de dichas grabaciones constituye un apreciable aporte para la obra de intercambio cultural entre Francia y el Uruguay, dará lugar a una sencilla ceremonia que se realizará a la hora 11 en los Estudios del Sodre con asistencia de la Comisión Directiva y altos funcionarios del Instituto.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

SE DESPIDIO ANOCHE A ROBERTO SALINAS EN EL 18 DE JULIO

Anoche puso fin a su actuación en el teatro 18 de Julio el conjunto dramático de Roberto Salinas, que dió a conocer la intensa obra "Creo en Dios".

Numeroso público despidió al celebrado intérprete y a sus compañeros de compañía.

SE REUNE HOY LA COMEDIA NACIONAL

Esta noche, a las 22 horas, se realiza la reunión de los integrantes de la Comedia Nacional, que se apresta a desarrollar su tercera temporada oficial en nuestro primer coliseo, bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales.

En la reunión a efectuarse hoy, se procederá al reparto de papeles de la obra de José Pedro Bollan "El centinela muerto" con que se iniciará la temporada.

El Sr. Ovidio Fernández Ríos, vice presidente de la Comisión de Teatros Municipales, expondrá a los integrantes de la Comedia Nacional, el plan de trabajo que para el presente año se propuso desarrollar dicha Comisión en la que refiero al elenco oficial.

Los ensayos de la Comedia Nacional darán comienzo el próximo miércoles 2 de marzo.

Asoc. "Uruguay Pro Solidaridad Americana"

25 años de su fundación

El Consejo Directivo de la Asociación "Uruguay Pro Solidaridad Americana", que preside el Dr. Juan Antonio Buero, institución fundada a iniciativa de los conocidos caballeros, nuestro compatriota Don Luis Azorin Gómez y el ilustre marino brasileño Cte. Antonio Müller dos Reis, acto realizado en los hospitalarios salones de la entonces Legación del Brasil, sita en la hermosa casa de la calle 25 de Mayo esquina Zabala, el 25 de Setiembre de 1924 y que contó con la adhesión del Banco de la República, Federación Rural del Uruguay, Centro Militar y Naval, Asociación Rural, Administración del Puerto, Cámara Mercantil de Productos del País, altas personalidades del país y con el patrocinio del entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Manini Ríos y el representante diplomático del Brasil, Dr. Gastón Paranhos de Río Branco, ha resuelto festejar debidamente los 25 años de vida de esta prestigiosa entidad.

Un cuarto de siglo de actuación activa y fecunda, desarrollando un programa de unión tendiente al mejor conocimiento entre los pueblos del continente, a exaltar sus valores espirituales y materiales, a ocurrir en favor su cultura, etc., ya por su organismo central, como por intermedio de sus corresponsales en los diversos países.

Con ese motivo se ha resuelto entre otras iniciativas editar un volumen especial sobre la obra realizada, llevar a cabo un gran banquete, proseguir el ciclo de conferencias a cargo de un núcleo de intelectuales y oficair una solemne Misa, para la cual, el Consejo Directivo está en estos momentos constituyendo una comisión de distinguidas damas, que será integrada por las señoras e hijas de los socios fundadores, ex Presidentes, y socios activos del instituto. Esta Comisión tendrá la misión de prestigiar la celebración del referido acontecimiento.

Necesita trabajo urgente: hombre joven que tiene que estar sentado. Muy trabajador y con muy buenos informes. Por datos dirigirse a esta Administración, Ciudadela 1469, de 8 a 12 y de 14 y 30 a 18 y 30.

Hoy se clausura la temporada de verano en el Parque Rivera

"LA PERI", DANZAS DE LOS SAKHAROFF Y "CHOPINIANA" INTEGRAN EL PROGRAMA

Esta noche se realiza en el magnífico escenario natural del Teatro Municipal del Parque Rivera el espectáculo de clausura de la temporada de verano organizada por el SODRE con la colaboración de la Intendencia Municipal, Comisión Nacional de Turismo y Comit Ejecutivo de Fiestas que ha venido desarrollándose con señalado éxito desde el 20 de enero próximo pasado, dando lugar a una interesante serie de manifestaciones artísticas realizadas al aire libre, con la intervención de los cuerpos de bailes del mencionado Instituto y solistas nacionales y extranjeros especialmente contratados, bajo la dirección de los maestros Lamberto Baldi, Carlos Estrada y Juan Protasi.

En la última función anunciada para hoy, a la hora 22, se ofrecerá un gran programa de ballet constituído por tres partes. En la primera se presentará bajo la dirección del maestro Carlos Estrada, el gran ballet de Paul Dukas "La Peri" inspirado como se sabe en una leyenda de la mitología persa y con nueva coreografía de Roger Fenonjois, interpretado por este primer bailarín con la primera bailarina Lolita Parent, como protagonistas y Ana y Angélica Marini, ballet que ha constituído una de las notas de más calidad artística de la temporada.

La segunda parte del programa dirigido por el maestro Lamberto Baldi dará lugar a una nueva y última actuación de los célebres "poetas de la danza" Clotilde y Alejandro Sakharoff, quienes animarán cuatro de sus más notables creaciones: "Visión del Cuatrocientos" de Frescobaldi (Alejandro); "La tarde de un fauno" de Debussy (Clotilde); Golliwog's Cake Walk" de Debussy (Alejandro) y "Nocturno" de Fauré (Clotilde).

Como nota final se repondrá bajo la dirección del maestro Juan Protasi, el siempre celebrado ballet romántico "Chopiniana" con música de Chopin instrumentada por Benone Calcavecchia y coreografía de Alberto Pouyanne, que da lugar a una excelente actuación del cuerpo de baile del SODRE.

Se descuenta para esta fiesta de clausura de la temporada una gran concurrencia, pues ayer era ya considerable la venta de localidades. Estas podrán adquirirse durante el día de hoy al precio reducido de $ 1.00 dentro del siguiente horario: de 10 a 12 y de 15 a 19 (Boletería del SODRE) y de la hora 17 en adelante en la boletería del Parque Rivera.

Como para los espectáculos anteriores la AMDET prolongará sus líneas Nº 72 y 78 hasta el Parque Rivera y la CUTCSA reforzará sus líneas correspondientes a esa zona. Además quiennes lo deseen, podrán adquirir junto con sus localidades y con el recargo de $ 1.00 en la boletería del SODRE, un pasaje de ida y vuelta al Teatro del Parque Rivera con asiento reservado en los autobuses de la Agencia COT que saldrán especialmente a la hora 21, de la Plaza Independencia.

Concurso Municipal de Fotografías

PLAZO DE ADMISION

Como es de conocimiento público, la Intendencia Municipal de Montevideo, por intermedio de la oficina de la Comisión M. de Cultura, llamó a concurso de Fotografías sobre temas de la Ciudad (paseos, playas, parques; avenidas, edificios, espacios privados o públicos, de interés; lugares agrestes de bellezas naturales, etc). El referido certamen, que alcanza a profesionales y aficionados, uruguayos y extranjeros residentes, se reglamentó según las bases decretadas por la Junta Departamental, las que se hallan a disposición de los interesados en el local de Exposiciones (Subterráneo), de 18 de Julio y Agraciada.

Habiéndose ampliado el plazo de recepción de las obras, la misma Oficina comunica que edl 2 al 15 de marzo próximo, en ese local de Exposiciones y dentro del horario funcional, se recibirán las piezas concurrentes al concurso, para el cual se han instituído premios en metálico.

Elección de delegados para las Jornadas Pedagógicas

EN EL LICEO Nº 4. — La Asamblea de Profesores del Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín", realizada en el día de ayer, en el local liceal, para designar Delegados ante las Jornadas Pedagógicas del Profesorado de Enseñanzas Secundaria, tomó por unanimidad las siguientes resoluciones:

1º — Designar Presidente y Secretario, con carácter provisorio, a los Profs. Dr. Conrado Rodríguez Dutra y Carlos A. Pascual, respectivamente.

2º — Declarar que la Asamblea es partidaria de la federación del Profesorado de Enseñanza Secundaria.

3º — Indicar a los Delegados que se designen, que deben presentar una ponencia ante las Jornadas Pedagógicas en el sentido de agilitar el estudio y aprobación del Escalafón Docente.

Las designaciones de Delegados recayeron en los siguientes profesores:

Titulares. — Dr. Conrado Rodríguez Dutra; Dr. Agustín De Urtubey; Prof. Alejandro Mangarelli

Suplentes: Prof. Jorge Da Silveira; Prof. Samuel Keen; Prof. Oscar Picón.

Las Lilas
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastillos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO 8.03.23 — MONTEVIDEO

De la Asoc. Nal. de Broadcasters Uruguayos

La Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos (ANDEBU), ante ciertos comentarios periodísticos, a propósito de los recientes sucesos ocurridos en la ciudad de Quito, en oportunidad de realizarse una transmisión radiotelefónica por una emisora local, declara:

1º) Que tales acontecimientos, a la vez que terrible, elocuente, del alto poder de las trasmisiones radiotelefónicas sobre la psicología de las masas, demuestran la necesidad de encauzar los programas radiotelefónicos dentro de normas dignas de la jerarquía de tan poderoso medio de comunicación;

2º) Que carece de fundamento toda sugestión que afecte a la radiotelefonía nacional en lo que a este problema se refiere, por haber sido y ser en la actualidad, preocupación fundamental de ANDEBU, la de elaborar, para que regule la actividad de sus emisoras afiliadas, un Código de Etica que recoja el principio anteriormente expuesto, según aspiración unánime de todos sus miembros;

3º) Que en tal sentido la delegación de ANDEBU a la primera Asamblea de la Asociación Interamerciana de Radiodifusión, realizada en la ciudad de Buenos Aires, presentó un proyecto de Código de Etica, que se inspiró en algunos aspectos fundamentales de un notable y profundo documento, por el que se rige la Asociación Americana (EE.UU.) de Broadcasters, publicado con el nombre de "Standards of Practcis", el cual fué, a su vez, endosado unánimemente por la "Comisión de Etica" de la misma;

4º) Que en ANDEBU ha persistido el propósito indeclinable de cristalizar en la práctica aquella aspiración, para lo cual ha procedido al nombramiento de una comisión especialmente encargada de su aplicación.

Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil

SE INAUGURARA EL 30 DE ABRIL EN MEJICO

Convocado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México y patrocinado po rel Superior Gobierno de ese país, se celebrará del 30 de abril al 7 de mayo del corriente año, en la ciudad de México el Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil. Nuestro país ha sido invitado por el Gobierno de México a participar en ese certamen, dabiéndose cometido a la Asociación de Ingenieros del Uruguay, la organización del aporte uruguayo al referido Congreso.

El objetivo perseguido por los organizadores del Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil es contribuir eficazmente al progreso de la ingeniería civil, propiciando un intercambio científico siempre conveniente y día a día más necesario, en el que los pases intervinientes, por intermedio de sus técnicos más representativos puedan hacer conocer los últimos trabajos en el campo de esa ciencia, que en forma tan directa contribuyen al adelanto económico de los pueblos

La sola mención del Temario dará una idea de la importancia que reviste la realización de este Primer Congreso Internacional de la Ingeniería Civil al redactario, la Comisión Organizadora ha atendido principalmente a todos aquellos temas de actualidad que presentan nuevas e interesantes características para la profesión. Con ese criterio, se han fijado las siguientes Secciones:

1. Planeación, construcción y aprovechamiento de obras hidráulicas; 2. Planificación y urbanización. Construcciones urbanas. Catastro; 3. Planeación, construcción y aprovechamiento de obras de ingeniería sanitaria; 4. Planeación, construcción y aprovechamiento de carreteras. Aeropuertos; 5. Planeación, construcción y aprovechamiento de obras marítimas; 6. Planeación, construcción y aprovechamiento de ferrocarriles; 7. Mecánica de los suelos. Análisis estructural experimental y modelos hidráulicos; 8. Nuevos materiales para construcción. Especificaciones. Normas; 9. Aranceles. Legislación. Organización de trabajos. Costos, contratos y financiamiento de obras; 10. Ingeniería y las relaciones humanas; 11. Terminología técnica.

Vence mañana la fecha para las inscripciones

PARA CURSO DE CADETES

Las autoridades competentes a fin de poner en práctica, en lo concerniente al Servicio de Intendencia, de acuerdo a lo que establece la ley orgánica militar, han dispuesto que este año se inicien en la Escuela Militar los "Cursos de formación para Oficiales de Administración", cuya duración será de tres años. El egreso con la aprobación de los cursos, da derecho la grado de Alférez de Administración inclusive.

Dada la inminencia de la inauguración, por este año exclusivamente, regirán para el ingreso estas condiciones: No habrá examen de admisión y el concurso para asignar las becas se dará con la preferencia de este orden:

a) A los estudiantes que hayan cursado algún año en la Facultad de Ciencias Económicas.

b) A los que hayan cursado algún año en cualquier otra Facultad.

c) A los que hayan cursado, con aprobación, los 4 años de Enseñanza Secundaria.

En lo que respecta a las pruebas relativas al examen físico, y por las causales ya expresadas, en el presente año se tendrá alguna tolerancia. La fecha para la inscripción de los interesados vence mañana, y por mayores detalles pueden estos dirigirse a la Escuela Militar, Avenida Garibaldi Nº 2313 y al Servicio de Intendencia, Guaraní 1599. En Campaña, a las unidades militares.

LA inauguración de los cursos se llevará a cabo en los primeros días de marzo

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

ZONA CENTRO

RADIO CITY. - (Prohb. Men. 10 años). Mat.: 1ª a las 15 y 30: Acechada (IIB); a las 16 y 20: Las garras de la intriga. Verm.: (Prohibdo Men. 10 años), a las 17: Acechada; 2ª a las 18 y 45: Las garras de la intriga (Estreno). Noche: 1ª a las 21: Acechada (IIB); 2ª a las 22 y 45: Las garras de la intriga (Estreno). — TROCADERO. - (Prohib. Men. 10 años). Mat.: 1ª a las 14 y 25: Sentencia matrimonial; 2ª a las 15 y 40: Sangre en las manos. Verm. (Prohib. Men. 10 años), a las 17 y 10: Sentencia matrimonial; 2ª a las 18 y 30: Sangre en las manos (Véase recuadro de estrenos). Noche: 1ª a las 21 y 15: Sentencia matrimonial. (Véase recuadro de estrenos); 2ª a las 22 y 35: Sangre en las manos (Véase recuadro de estrenos). — METRO. - Matinée, a las 14 y 30: Vermouth, a las 18 y 15 y Noche: 1ª a las 21 y 45: El concertista desconcertado y Noticiario Metro; 2ª Fiesta brava (IB). — ARIEL. - Continuado de 11 a 24. Cine actualidad (Prohib. Men. 10 años). — CERVANTES. - Continuado, a las 13, 14 y 4; 16 y 20; 18; 19 y 40; 21 y 15 y 22 y 50: Carta de una enamorada (III). — COLONIAL. - Continuado, a las 12; 13 y 30; 15; 16 y 30; 18 y 05; 19 y 40; 21 y 10 y 22 y 40: Abbott y Costello contra los fantasmas (IB). — COVENTRY. - (Prohib. men. 10 años). Continuado, a las 12; 13 y 30; 15; 16 y 30; 18; 19 y 40; 21 y 15 y 22 y 22.50: Señora tentación (IV).—GRAND SPLENDID. - Continuado, a las 12; 13 y 50; 15 y 40; 17 y 30; 19 y 15; 21 y 22 y 45: Abuso de confianza (E). — INDEPENDENCIA. - Continuado, a las 13 y 30; 14 y 50; 16 y 40; 18 y 05; 19 y 55; 21 y 20 y 23 y 10: Puerta cerrada (B) y Tres millones y el amor (Rte). — NOVEDADES. - Continuado de 14 a 24 y 30: Cómicas, Not., Historietas y Las mil y una noches (inglesa) (Rte). — RENACIMIENTO. - Continuado, a las 14; 17; 20 y 22 y 50: Punto muerto (P). A las 15.30; 18.30 y 21.30: Scarface (M). — REX THEATRE. - (Prohib. Men. 10 años). Continuado, a las 12; 13 y 25; 14.50; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10 y 22.45: La ruleta de la muerte (IIB). — YORK. - Continuado, a las 13.30; 16.30; 19.30; 21.10 y 22.40: La cortina de hierro (IB). A las 15 y 17: Nacisté para mí (IIA).—AMBASSADOR.- Continuado, a las 12.10; 14.15; 16 y 20; 18.30; 20.35 y 22.40: Quererte es perdición (IIC). (No apta para menores de 10 años). LUXOR. - Continuado, a las 12; 13.30; 15; 16.30; 18; 19.30 ;21; 22 y 30: Venganza (IIC). (No apta para menores de 10 años). — VICTORY. - Continuado de 11 a 24 horas: Los amores de Lola Montes (IIB). — MOGADOR. - Continuado de 1 2a 24 horas: Yo amo a esta mujer (IV). (No apta para menores de 10 años). — AZUL. - Continuado de 11 a 24 horas: La muerte camina en la lluvia (IIA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. - Mat.: 1ª Puñetazo limpio (A); 2ª Falsa coartada (Ot) 3ª Singapur (Rt); 4ª La legión heroica; 5ª Peñas al viento (Oe). Noche: 1ª La legión heroica; 2ª Singapur (Rt); 3a Peñas al viento (Oe). — BOSTON. - Mat.: 1ª Urug. al día 39; 2ª El jurado por dentro (B); 3ª El castillo maldito (P); 4ª Indiscreción (A). Noche: 1ª Uruguay al día 39; 2ª La hija del pecado (IIB); 3ª Cien mil dólares (IA).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. - Mat.: 1ª a las 14: Not.: 2ª Como está la juventud; 3ª El jugador y la dama (E); 4ª La caja de los ensueños (III); Adiós, juventud (IIB). Noche: 1ª a las 21: La caja de los ensueños (III); 2ª Adiós, juventud (IIB). — MIAMI. - Continuado, a las 13; 14.45; 16.50; 18 y 35; 20.40 y 22.45: Napoleón (P) y La casa de Quirós (P).—AVENIDA CONCERT. - Mat.: 1ª British Olympic y Amor de la princesa; 2ª Carbancito de la Mancha (An); 3ª Sublime ensueño (A); 4ª La calle sin nombre (IB). Noche: 1ª Sublime ensueño (A) 2ª Amor de la princesa y La calle sin nombre (IB). — OPERA.- Mat.: 1ª Capitanes del cielo; 2ª El secreto de la casa roja (Ote) 3ª La noche eterna (Ote); 4ª Puerta cerrada (B); 5ª Tres millones y el amor (Rte). Noche: 1ª Puerta cerrada (B); 2ª Tres millones y el amor (Rte).—MONUMENTAL. - (Proh. Men. 10 años). Continuado, a las 13.40; 15; 16.45; 18.10; 20; 21.25 y 22 y 50: La mujer del panadero (M) y Lucrecia Borgia (B). — AMERICAN. - Continuado, a las 13 y 45; 15.10; 16.50; 18.15; 19.55; 21 y 20 y 23: Caminito de gloria (E) y María Rosa (Rte).—CONTINENTAL. -. (Prohib. Men. 10 años). Continuado, a las 13; 14 y 15; 15.30; 16.45; 18; 19.15; 20 y 20; 21.40 y 22.50: Besos que matan (Véase recuadro de estrenos). — DEFENSA THEATRE. - Mat.: 1ª Not.; 2ª Los bolsillos del diablo (Rt); 3ª Nunca te alejes de mí (Ote); 4ª Vida robada (Ot); 5ª Esclavo de su pasión (Ot). Noche: 1ª Vida robada (Ot); 2ª Esclavo de su pasión (Ote). — VICTORIA. - Mat.: 1ª Corta; 2.a El fabricante de sueños (IIA); 3ª La vida en sus manos (A.); 4ª El caballero negro (IIA); 5ª Por qué mintió la cigueña? (IIC). Noche: 1ª Cortas; 2ª El caballero negro (IIA); 3ª Por qué mintió la cigueña? (IIC). — IMPERIAL. - Mat.: 1ª Cortas; 2ª El fantasma amoroso (A.); 3ª Serie completa de "Flash Gordon en Marte". Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "Flash Gordon en Marte". — STELLA D'ITALIA. - Mat.: 1ª Porky prehistórico; 2ª La maestrita de los obreros (P.); 3ª Nevada (IB); 4ª La mujer deseada (III); 5ª Rayando el sol (IIB). Noche: 1.a La mujer deseada (III); 2ª Rayando el sol (IIB). — GRAND PALACE. - Continuado, a las 12, 13 35, 15.10, 17.05, 18.55, 20.50 y 22.45: Algo flota sobre el agua (IV) (no apta para menores de 10 años). — PARIS. - Continuado, a las 12, 13.30, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: La rubia Mireja (IIC) (no apta para menores de 10 años).

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 7.30 a 12.30 horas; sábados 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.69.80, 9.23.51 y 8.59.03.

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL (Parque Rivera). Teléfono 50.10.10. - Emporada de Verano 1949 — A las 22: Espectáculo coreográfico con intervención de los Sakharoff, los primeros bailarines Roger Fenonjois y Lolita Parent y Orquesta y Cuerpo de Baile del Sodre, bajo la dirección de los maestros Lamberto Baldi, Carlos Estrada y Juan Protasi Plateas numerada $ 1.00.

TEATRO 18 DE JULIO. Empresa Nicolás Messuti. — Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 8.58.75. — Angelillo y su compañía de variedades españolas A las 21 y 50 (estreno): "Melodías de España". — A las 23.20 (estreno): "Juerga Gitana". Plateas por sección $ 1.30. Entradas generales de galerías, función entera, $ 0.50.

ZONA SUR

APOLO. - Mat.: 1ª La selva perdida; 2ª Persecución (M.); 3ª Singapur (Rt); 4ª Labios sellados (A.); 5ª Not. Uruguayo Emelco Nº 89 y Cual copa de cristal (III). Noche: 1ª Fin del Río (IIA) 2ª Not. Emelco 89 y Cual copa de cristal (III). — ARTIGAS. - Mat.: 1ª La perla del Oeste; 2ª Calcuta (Oea); 3ª Morena y de peligro (Oe); 4ª El pobre ricachón (IB); 5ª Los inconquistables (IIB). Noche: 1ª El pobre ricachón (IB); 2ª Los inconquistables (IIB). — ROXY. - Mat.: 1ª La selva perdida; 2ª Famosa a pesar suyo (A.); 3ª La máscara de carne (A.); 4ª Déjame quererte (A.); 5ª El senador indiscreto (IIA). Noche: 1ª Carcelera tentadora y El senador indiscreto (IIA); 2ª Cual copa de cristal (III).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. - Mat.: 1ª Dibujo cómico; 2ª Invitación al crimen (A.); 3ª Pecado de padre (A.); 4ª El callejón de las almas perdidas (IIC); 5ª Entre el amor y el pecado (Rt). Noche: 1ª El callejón de las almas perdidas (IIC); 2ª Entre el amor y el pecado (Rt). — BIARRITZ. - Mat. 1ª Kit Carson, el gran explorador; 2ª Yo me acuso (A.); 3ª El medallón (Ot); 4ª El casado casa quiere (IB); 5ª Guarda forestal y Besos perdidos (IIB). Noche: 1ª Corta y el Casado, casa quiere (IB); 2ª Guarda forestal y Besos perdidos (IIB). — POCITOS. - Mat.: 1ª Vuelo sin rumbo (Otea); 2ª El secreto de Estambul (Oe); 3ª La vuelta de Búffalo Bill (P.); 4ª La mujer renegada (IIA); 5ª Juntos hasta la muerte (IA). Noche: 1ª La vuelta de Búffalo Bill (P.); 2.a La mujer renegada (IIA); 3ª Juntos hasta la muerte (IA). — NOVELTY THEATRE. - Mat.: 1ª El dilema de Dick Tracy (IIA); 2.a Kit Carson, el gran explorador; 3ª Traidora y mortal (IIC); 4.a Melgarejo (E.); 5ª Chiruca (IIA) Noche: 1ª Chirura (IIA); 2ª Traidora y mortal (IIC). — 21 DE SETIEMBRE. - (Prohib. men. de 10 años). Mat.: 1ª Las palabras son tontas; 2ª La ciudad sin hombres (IIB); 3ª Mi querida Ruth (A.); 4ª El noveno, no desear (III); 5ª Sin sombra de sospecha (IIB). Noche: 1ª Las palabras son tontas; 2ª El noveno, no desear (III); 3ª Sin sombra de sospecha (IIB).

ZONA RIVERA

SAVOY. — Mat.: 1ª Mecánica ilustrada; 2ª Rumbo a Tokio (P) 3ª El bucanero (P.); 4ª La soñadora (IIB); 5ª La máscara y el rostro (IIC). Noche: 1ª Cortas; 2ª La soñadora (IIB); 3ª La máscara y el rostro (IIC). — ARIZONA. - Mat.: 1ª A caza de codornices; 2ª Hogar, dulce hogar (P.); 3ª Las campanas de Santa María (An); 4ª Caminito de gloria (E.); 5ª María Rosa (Rte). Noche: 1ª Una mujer peligrosa (Oa); 2ª Caminito de gloria (E.) 3ª María Rosa (Rte). — RIVERA Mat.: 1ª Noticiario; 2ª Nevada (IB); 3ª Corta; 4ª Lo que le pasó a Reynoso (P.); 5ª Rayando el sol (IIB). 6ª La mujer deseada (III). Noche: 1ª Noticiario; 2ª Rayando el sol (IIB); 3ª La mujer deseada (III).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. - Continuado, a las 14, 15.30, 17, 18.30, 20, 21.30 y 22.50: El más infeliz del pueblo (Oe) y Loco lindo (M.) — TRAFALGAR. - Mat.: 1ª Corta; 2.a El eterno pretendiente (P.); 3.a La canción de Broadway; 4ª La puerta fatal (IIA); 5ª El hombre de mis amores (IIB). Noche: 1ª Corta; 2ª La puerta fatal (IIA); 3ª El hombre de mis amores (IIB). — METROPOL. - Mat.: 1ª Not. Urug. Emelco 89; 2ª Regreso a Bataan (A.); 3ª La selva perdida; 4ª La maestrita de los obreros (P.); 5ª Chiruca (IIA). Noche: 1ª La maestrita de los obreros (P.); 2ª Not. Uruguayo Emelco 89 y Chiruca (IIA). — CAPITOL. - Mat.: 1ª Perros de caza; 2ª El gran O'Malley (B.); 3ª El suplicio de una madre (Rtea); 4ª Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 5ª El valle de las sombras (IIB). Noche: 1ª Calumniaro na Mary Hagen (IIB); 2ª El valle de las sombras (IIB). — GLUCGSMANN PALACE. Mat. 1ª Juan Tenorio; 2ª El as negro (A.); 3ª Madreselva (E.); 4ª El dilema de Dick Tracy (IIA); 5ª Emelco 89 y Traidora y mortal (IIC) Noche: 1ª Emelco Nº 89 y Traidora y mortal (IIC); 2ª El dilema de Dick Tracy (IIA).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER. - Mat.: 1ª Una mujer sin cabeza (A.); 2ª Buen partido para dos (P.); 3ª Enrique IV (IIB); 4ª Cautiva del azar (IIB). Noche: 1ª Cortas; 2ª Enrique IV (IIB); 2ª Cautiva del azar (IIB).

ZONA AGUADA

ASTOR. - Mat.: 1ª Payasadas de circo; 2ª El cantar de los cantares (M.); 3ª Tres desconocidos (Ota); 4ª Cautiza del azar (IIB); 5ª Enrique IV (IIB). Noche: 1.a Payasadas de circo; 2ª Cautiva del azar (IIB); 3ª Enrique IV (IIB). — URUGUAYO. - Mat.: 1ª Radio patrulla; 2ª La llave sangrienta (Ot); 3ª Por mal camino (A.); 4ª El crimen del barrio chino (IB); 5ª Los verdes prados (IB). Noche: 1ª El crimen del barrio chino (IB); 2ª Los verdes prados (IB). — MONTEVIDEO. - 1ª Cien mil dólares (IA); 2ª La hija del pecado (IIB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. - Mat.: 1ª El maravilloso enmascarado; 2ª Caras economías; 3ª El monte del trueno (IB); 4ª El expreso de Berlín (IIA); 5ª La corona de hierro (IIC). Noche: 1ª El expreso de Berlín (IIA); 2ª La corona de hierro (IIC). — REDUCTO. Mat. 1ª La dama de rojo; 2ª La emboscada (E.); 3ª La dama de los diamantes (P.); 4ª La mujer disputada (IIB); 5ª La rubia Mireya (IIC). Noche: 1ª La mujer disputada (IIB); 2ª La rubia Mireya (IIC). — MUNDIAL. (Prohibido men. de 10 años). Mat.: 1ª Cortas; 2ª Cuando nos casamos (P.); 3ª La jugadora (P.); 4ª Pequeño mundo antiguo (IIB); 5ª Tierra del Fuego (IIB). Noche: 1ª Pequeño mundo antiguo (IIA); 2ª Tierra del Fuego (IIB). — OCEAN. - Mat.: 1ª Corta; 2ª La emboscada (E.); 3ª Caprichos de juventud (Ot); 4ª Tierra del Fuego (IIB); 5ª Pequeño mundo antiguo (IIA). Noche: 1ª Explosivo (P.); 2ª Tierra del Fuego (IIB). — LARRAÑAGA. - 1ª Bajo el cielo de Nápoles (Otea); 2ª Sucedió en Piccadilly (Ot).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. - Mat.: 1ª Los majestuosos Alpes; 2ª Fuga en el desierto (A.); 3. El pobre ricachón (IB); 4ª El tango vuelve a París (Oa); 5ª Los inconquistables (IIB). Noche: 1ª El tango vuelve a París (Oa); 2ª Los inconquistables (IIB). — ROSE MARIE. — Mat.: 1ª Rumbo a la muerte (A.); 2ª El cadáver secuestrado (A.); 3ª En alas de la música (P.); 4ª A las nueve, lección de química (IB); 3ª La novia de la marina (IIA). Noche: 1ª Aquí está Floscie; 2ª A las nueve, lección de química (IB); 3ª La novia de la marina (IIA). — ORIENTAL. - 1ª Notic.; 2.a Campo de Fiori (IIB); 3ª La senda tenebrosa (IIB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI. - Mat.: 1ª El agente 99; 2ª Al otro lado del río (A.); 3ª Huracán negro (A.); 4ª Qué par de vivios (E.); 5ª Los verdes prados (IB). Noche: 1ª Mueran los gatos y Qué par de vivos (E). 2ª Los verdes prados (IB). — EDISON. - Mat.: 1ª El ejército invisible ;2ª Millones peligrosos (A.); 3ª El valiente de Utah (An) 4ª El terror de Santa Fe; 5.a Espíritu de conquista (P.); 6.a Qué par de reclutas (B.) Noche: 1ª El terror de Santa Fe; 2ª Espíritu de conquista (P.); 3ª Qué par de reclutas (B.) — ATENEO. Mat.: 1ª Nuevos horizontes; 2.a Raffles (P.); 3ª El fabricante de sueños (IIA); 4ª Condenado a la Isla del Diablo; 5ª Campo de Fiori (IIB). Noche: 1ª La senda tenebrosa (IIB); 2ª Campo de Fiori (IIB).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE. - 1ª El valle de las sombras (IIB); 2ª Calumniaron a Mary Hage (IIB). — LUTECIA. - Mat.: 1ª (Prohib. men. de 10 años). 1ª Not.; 2ª Mi perro y yo (A.); 3ª El caballero galante (Oe); 4ª La corona de hierro (IIC). Noche: 1ª Mi perro y yo (A.); 2ª La corona de hierro (IIC). — ASTRAL. - Mat. 1ª El loco de la villa; 2ª El festival de Chaplín (P.); 3ª El Gordo y el Flaco; 3ª Serie completa de "Nuevas aventuras de Tarzán"; 5ª Kit Carson, el gran explorador; 6ª El sargento York (B.) Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "Nuevas aventuras de Tarzán"; 3ª El festival de Chaplín, El Gord oy el Flaco (P.) — PLUS ULTRA. - Mat.: 1ª El valiente de Arizona; 2ª Serie completa de "La legión heroica"; 4ª La selva perdida; 5ª Maridos modernos (IIB); 6ª Los hijos del otro (Oe). Noche: 1ª El valiente de Santa Fe; 2ª Maridos modernos (IIB); 3ª Los hijos del otro (Oe).

(Continúa en la 2ª. pág., 1ª. col.)

GIMNASTICA RESPIRATORIA
CURSOS DE VERANO
Desviaciones vertebrales, posiciones viciosas, asma infantil
INSTITUTO DEL Dr. ESCARDO
URUGUAY 1233
Montevideo

TINTORERIA "BLANCA NIEVES"
Limpieza de trajes y vestidos a vapor y trickol
PROCEDIMIENTOS Y MAQUINARIAS MODERNAS
Calle Soriano N.º 1206
Casi esquina Yaguarón
TELEFONO: 9-09-78

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1949 — N.° 21,825

FLORBEL PEREZ ENTRO SEGUNDO EN LOS 800 MTS.

Se cumplió en la noche de ayer, otra interesante velada del X Campeonato Sudamericano de Natación. Water-polo y Saltos ornamenales.

En la prueba de 800 metros estilo libre para caballeros nuestro compatriota Florbel Pérez obtuvo una buena colocación al colocarse en segundo término, triunfando en la misma el argentino Adolfo Mancuso con un tiempo de 10'30".

Los resultados generales de las pruebas fueron los que siguen: **1a. prueba: 100 mts. estilo Libre. — Series para Damas. — Primera serie:** 1º PIEDADES COUTINHO DA S. TAVARES (Br.) 1'09"4; 2º Liliana Gonzálías (A.) 1'10"8; 3º Cristina Kujath (A.) 1'11"7; 4º María Carmen Requepo (U.), 1'19"1; 5º Elsa Setelich (U.), 1'21"2.

Segunda serie: 1º Eileen Holt (A.), 1'09"5; 2º Leda Carvalho (B.), 1'10" 3; 3º Ana María de Moraes Lobo (B.), 1'13"8; 4º Rosa E. Pérez Zeni (U.), 1'16"3; 5º Eliana Busch Herrera (Ch.), 1'21"1. **2a. prueba: 800 metros estilo Libre. — Series para Caballeros. — Series para Caballeros. — Primera serie:** 1º Adolfo Mancuso, (Argentina), 10'30"; 2º Florbel H. Pérez (U.), 10'33"4; 3º Antenor Ferreira da Silva (B.), 10'34"; 4º Luis Child (C.), 10'36"; 5º Juan Carlos Garay (A), 10'46"; 6º Tetsuo Okamoto (B.), 10'47"; 7º Elías Ortega (E.), 12'39"2. Los tiempos de Florbel Pérez y Antenor Ferreira da Silva, son Record Nacionales de Uruguay y Brasil respectivamente.

Segunda Serie: 1º CARLOS BONAVICH, (Argentina), 10'48"; 2º Rolf Egon Kestener (B.), 10'57"6; 3º Pedro P. García (E.) 11'00"2; 4º Juan B. Belhot (U.), 11'24"; 5º Gregorio Muza (Ch.) 11'29"6.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL Xo. CONGRESO SUDAMERICANO DE NATACION

1º) Se fijó como sede para el próximo Campeonato Sudamericano de Nóatación, la ciudad de Lima, Capital del Perú. En carácter de suplente la ciudad de Guayaquil (Ecuador). Ese Campeonato, el XIº, se realizará en la primer quincena de abril del año 1951.

2º) El país que acepte en principio la organización de un Sudamericano deberá confirmar o nó la realización del mismo, en el máximo de un año antes de la fecha fijada.

3º) El máximo de inscriptos para cada prueba será de dos competidores.

4º) Además, por unanimidad también, se resolvió cursar un telegrama, en nombre del Congreso al brillante nadador del continente, de nacionalidad argentino, Sr. José María Durañona, como expresión de deseo de mejoría de su enfermedad.

El proyecto sobre Bolsa de Jugadores

Los clubs profesionales estudiaron anoche el proyecto del Contador Julio V. Canessa, sobre Bolsa de Jugadores, cuyo articulado es el siguiente:

"Artículo 1º) Antes de iniciarse el período de pases (15 de febrero - 15 de marzo) de cada año, los clubes comunicarán a la Asociación Uruguaya de Football, una nómina en la que consten: a) Los jugadores con contratos aun no vencidos o que hayan firmado nuevos contratos de común acuerdo; b) Los jugadores con contratos venci dos o considerados como tales, que el club conviene transferir; c) Los jugadores que el club desea contratar y con los cuales aun no ha llegado a un acuerdo sobre las condiciones del contrato; d) Los jugadores declarados libres de contratación.

Art. 2º) En la nómina de jugadores que el club ofrece transferir, se indicará la cantidad de dinero que pretende por la transferencia de cada uno de ellos. Inc. 2) Cualquier institución afiliada a la Asociación Uruguaya de Football podrá contratar los servicios del jugador cuya transferencia se ofrece, entregando en la Asociación el consentimiento del jugador y el importe en efectivo del precio establecido para la transferencia, o en su defecto la documentación formal según lo convenido entre los clubes ofertante y adquirente.

Art. 3º) El jugador transferido percibirá del club que lo transfiere, el 10 % del importe de la operación, el que se abonará de inmediato, si la misma se realiza al contado. Si los clubes conciertan otra forma de pago se requerirá la conformidad del jugador, quien percibirá dicho porcentaje (10 %) según resulte de su aplicación, sobre las cantidades pagadas en los plazos convenidos.

Art. 4º) Si antes del 5 de marzo de cada año, no se hubiera realizado la transferencia, el club podrá optar: a) Aceptando la mayor oferta que por intermedio de la Asociación Uruguaya de Football, hubiera hecho cualquier club afiliado a la misma, o b) Contratando al jugador por otra temporada fijándose como prima el 10 % del precio establecido para la transferencia, si se trata de Nacional o Peñarol, y el 8 % cuando se trate de los demás clubes de la 1ª División A. La prima no podrá exceder de $ 4.000,00 para los jugadores de Peñarol o Nacional, ni de $ 3.000,00 para los jugadores de los demás clubes de la misma división. Además, se asignará un sueldo mensual equivalente a cuarenta avas partes (1/40) de la prima fijada en cada caso. Tratándose de jugadores con pase del extranjero, los sueldos podrán aumentarse hasta el doble de lo establecido.

El club deberá comunicar su opción antes del día 10 del mismo mes de marzo. La falta de esta comunicación se interpretará que el club resuelve pasar al jugador a la categoría de libre contratación.

Art. 5º) En la nómina de los jugadores con los cuales no se haya llegado a un acuerdo para un nuevo contrato (Art. 1º Inc. c) se establecerán las condiciones que el club ofrece a cada uno de ellos, en prima, sueldo y premios, confrontadas con las condiciones exigidas por el jugador.

Cualquier club afiliado podrá contratar los servicios de los jugadores que se encuentren en esas condiciones, abonando al contado —al club de pertenencia del jugador—, una cantidad igual a diez veces el monto de la prima y sueldos, exigidos por el jugador.

Si antes del 15 de marzo (cierre del período de pases), ninguna entidad afiliada hubiese contratado los servicios del jugador, éste queda obligado a aceptar las condiciones ofrecidas por el club al cual está afiliado, siempre que fueran iguales o superiores, hasta en un 10 % en el concepto pecuniario, a las que regían en el contrto vencido. Si no existiera contrato anterior, las condiciones que ofreciera el club no podrán ser menores a las del contrato mínimo que haya suscrito el club con otro jugador, ni mayor al promedio de los contratos que haya registrado.

Si el jugador se rehusase a firmar contrato dentro de las condiciones que se establecen precedentemente, será pasible de las penas aplicables por rebeldía; siendo obligación del club incluirlo en la nómina de jugadores que desea transferir (Art. 1º Inc. b), al vencimiento de la temporada.

Art. 6º) El presente reglamento tiene alcance y rige solamente para las entidades afiliadas a la A. U. de Football, y en ningún caso tienen efecto para los pases internacionales, los cuales están sujetos a las disposiciones establecidas en los artículos 157 a 159 de los reglamentos generales.

Art. 7º) Quedan derogados los artículos 165 y 166 del reglamento general de la Asociación Uruguaya de Football, bajo el título "Retención de jugadores".

PARTE POLICIAL

DELINCUENTE DETENIDO AL DESEMBARCAR PROCEDENTE DE BUENOS AIRES. — El Juzgado Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, en el mes de noviembre ppdo., dispuso la captura del L. O. José Manuel Casares o Casales o etc., (a) "El Piba Lunar", argentino, de 35 años, acusado de comprar 14 relojes en $ 130.00, que eran producto de hurto efectuado en la Joyería "El Zafiro", de la Avda. 18 de Julio Nº. 1927 bis.

Se supo que se había ausentado para Buenos Aires (R. A.), por lo que se extremó la vigilancia a fin de detenerlo a su regreso, cosa que se consiguió ayer a su desembarco.

Interrogado confesó su intervención en el robo que se le imputaba, explicando que los relojes los vendió en Buenos Aires, entre elementos del ambiente. El Magistrado actuante, ordenó que el ladrón pasara a la cárcel, a disposición de su juzgado.

CUATRO ROBOS ACLARADOS. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de hace tiempo buscaban al delincuente Antonio Della o Miguel Paiva, argentino, de 40 años, carente de domicilio, por tener conocimiento de su intervención en hurtos de materiales depositados en obras de construcción.

En la mañana del 9 del cte., lo ubicaron por las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril Central y en las Oficinas de Investigaciones fué interrogado comprobándosele las siguientes sustracciones:

De una obra de la calle Santiago de la Bandera 761, caños de plomo, canillas y herramientas, en perjuicio del Sr. Paraskeva Choyjs, residente en Juan M. Gutiérrez Nº. 3728, quien había hecho la denuncia respectiva.

De una obra de la calle Inca casi La Paz, se llevó bolsas de porland vacías, cucharas, niveles y otras herramientas de albañil. El interesado Sr. Antonio Laviano, afincado en Carlos Croker Nº. 2781, hizo la denuncia del caso.

De Caridad Nº. 1400, donde se construye una finca, se apoderó de ropas de los obreros y herramientas, formulando la denuncia el Sr. José Gallanone, que vive en Reyes Nº. 1579 bis.

De otra obra sita en la calle José L. Terra Nº. 2522, de la firma Estanco Cristo, robó una terraja, slaves para caño, codos de plomo, dos contadores de agua y varios martillos y pinzas. Los dueños de los efectos hurtados, denunciaron el hecho oportunamente.

El producto de hurtos que representaba varios cientos de pesos, los vendió por una pequeña suma a Mario Saviotti Gatti, domiciliado en Zapucay Nº. 3267, el que estaba instalado en la feria dominical de la calle Tristan Narvaja, con un puesto de compraventa de herramientas. Con la autorización judicial respectiva fué allanada la casa de Saviotti, ocupándose allí buena parte de las herramientas y otros efectos hurtados por Antonio Della o etc.

Declaró el reducidor que conocía la procedencia de lo comprado y en cierta oportunidad que quiso negarse a efectuar nuevas adquisiciones, Della o etc., lo amenazó con denunciarlo a la policía, circunstancia por la cual continuó comprándole.

El señor Juez de Instrucción de 4º. Turno, dispuso el procesamiento del ladrón Antonio Della o etc. y del reducidor Mario Saviotti Gatti y la devolución a sus dueños de los implementos y herramientas recuperadas.

NO SESIONO ANOCHE LA JUNTA DIRIGENTE

No se efectuó anoche la anunciada reunión de la Junta Dirigente, correspondiente a su sesión ordinaria. En la noche de hoy tendrá lugar la Asamblea Extraordinaria en la que se habrán de aprobar las reformas, para, de esta manera, dar por definitivamente liquidado el conflicto, ya que en ellas se contemplaría lo que los jugadores exigían para levantar la huelga.

LA VUELTA CICLISTA DEL URUGUAY

ROCHA, 23 (ANI). — Visitaron esta ciudad, los señores Lorenzo Valerio Sicco, Horacio Cabral Gurméndez y Alberto Rivera, dt Radio Sport, de Montevideo, quienes desde el sábado último vienen recorriendo la ruta por la que se cumplirá la próxima Vuelta Ciclista del Uruguay, organizada por el Club Atlético Policial y dicha emisora.

Los nombrados siguieron viaje a Montevideo, luego de detenerse en las ciudades de los Departamentos de Maldonado y Canelones, por los que pasa la ruta de la citada competencia.

En esta ciudad, mantuvieron una entrevista con el Presidente de la Federación Ciclista Departamental, acordando diversos aspectos de la organización de la etapa a Rocha, que será la novena, con partida en la ciudad de Treinta y Tres y pasajes por las localidades de Lazcano, Velázquez y Parallé.

Según manifestaciones que formularon, la Vuelta se cumplirá este año íntegramente por carreteras, trabajándose ya en varias ciudades en los detalles de organización correspondientes.

NUEVO COMANDO TIENE EL MONTEVIDEO WANDERERS

De acuerdo a la última votación y sesión efectuada por los dirigentes de M. Wanderers el comando que regirá los destinos de la gente "bohemia" es el siguiente:

Presidente, Esc. Esteban J. Bacigalupi; Vice-Pte., Sr. Blas Gifoni; Secretario General, Sr. Tomás Acuña Viera; Secretario de Actas, Sr. Luis Branaa; Tesorero, Sr. Antonio Gamberoni; Pro-Tesorero, Sr. Atilio Rodríguez; Contador, Sr. Julio A. Gori; Vocales: Arq. Aldo Vedani; Sr. Juan C. Inda; Sr. Bolivar Rebagliatti; Sr. Juan B. Ithurbide; Esc. Esteban J. Bacigalupi.

PARTIO ANOCHE LA DELEGACION DE 3.a DIVISION

En el vapor de la carrera, partió anoche rumbo a Chile la delegación de 3ª División, que intervendrá en el Certamen Sudamericano de Tercera División a disputarse en la capital transandina.

Integran el plantel las siguientes personas:

Carlos Cussatti, Secretario, Juan P. Gil ,como tesorero, Carlos Garca, como director técnico Manuel Facal como entrenador y masajista, José N. Derudi, como equipier y Esteban Marino como juez. En cuanto al plantel de jugadores es el siguiente: La Paz, Arizábalo, Ivanich, Varela, Céspedes, Roldán, Georgeff, Parada, Sosa Avilés, Bentancor, Martínez, Olivera y Amor.

NACIONAL - WANDERERS EN EL PARQUE "ALFREDO V. VIERA"

El sábado próximo se efectuará un match amistoso de aspirantes entre el Club Nacional de Football y el M. Wanderers. Para este encuentro el M. Wanderers cita a las 14 y 30 horas, a los siguientes jugadores: Pino, N. Piriz, Malary, Guayato (Hnos.), P. González, Reja, Ben, Retamosa, Cáceres, Cejas (Hnos.), Acuña, Sachino, López, Montoli, Barreto, Lagreca, Leiva, E. Rodríguez, Atanasio, Jara, A. González, Carbone, Massocchi, Ramilo, Julios, Yikan, Aguirre, A. López, R. Díaz y A. Rodrígue. A todos estos jugadores el comando "bohemio" ruega puntual asistencia.

EL HOMENAJE A DON ALEJANDRO CORDERO

En la Asamblea realizada por el C. Nacional de Football, anteriormente a la orden del día, se rindió un homenaje a todos los socios honorarios desaparecidos en el transcurso del año 1948 y de manera especial a don Alejandro Cordero, socio fundador y miembro del inolvidable equipo que el 13 de setiembre de 1903 batiera a la selección argentina. En señal de homenaje a los deportistas desaparecidos la asamblea se puso un minuto de pie.

Se aclaran posiciones en el certámen de natación

A medida que avanzan las etapas del X Campeonato Sud americano de Natación, se van delineando las clasificaciones de cada uno de los competidores, ratificando la gran mayoría, los antecedentes de que venían munidos con respecto a sus posibilidades finales.

En la etapa del pasado martes, tres fueron las pruebas finales realizadas, y en ellas se estableció perfectamente lo que la lógica indicaba con respecto a su resultado final.

En la prueba de 200 metros estilo espalda, señaló el argentino Mario Chaves, de manera categórica, la superioridad que en las semifinales había ya expuesto, batiendo con facilidad a los restantes competidores en un tiempo excelente, prueba terminante de sus condiciones destacadas para esa especialidad.

En la prueba de 100 metros estilo pecho, Carlos Espejo Pérez, el destacado nadador argentino, volvió a ratificar condiciones ya expuestas en muchas oportunidades, y si bien debió extremarse seriamente, pues su compañero Pawloski le apremió seriamente, lo mismo que el brasileño Jordán, fué clara su victoria, pese a la escasa diferencia con que se logró, merced a un accionar intenso. Con este nadador ocurre algo interesante. Su estilo no gusta, ya que la "mariposa" que practica no está ajustada a los verdaderos términos técnicos de ese estilo, pero es rendidor su avance merced a la potencia de su físico y a su "aguante" extraordinario, que suple la falta de habilidad técnica.

En la prueba final de 400 metros estilo libre, se vió una de las más interesantes competencias de este Certamen, tanto por la categoría de los que en ella intervinieron como por su desarrollo, realmente emotivo.

El héroe de esta prueba fué el argentino Carlos Bonacich, elemento joven y de gran porvenir en la natación argentina, llamado sin duda alguna a ser una de las mejores figuras del continente en su especialidad. Es realmente brillante su accionar en el agua, pues posee eficaz técnica en sus movimientos y su avance es rítmico y parejo. Además, posee, como lo señaló el martes, poder extraordinario para rematar en el momento oportuno, pues la última pileta la hizo en tren rápido, superando a los demás competidores merced a esa habilísima distribución de energías realizada.

Merece en esta prueba párrafo aparte su compañero de delegación Adolfo Mancusso, nadador que no tiene el estilo tan depurado de su compañero, pero que en cambio señala mucha inteligencia para saber adaptar sus posibilidades al resultado de la prueba. Se trata de un competidor de buen remate final, y entonces aprovecha la circunstancia para mantenerse en posición de expectativa, y tratar, en la parte final de la prueba, de aprovechar sus condiciones de resistencia y ligereza para "levantar" de manera eficaz. Halló en Bonacich un valor superior, pero igualmente quedó patentizada su habilidad y su gran poder de reacción.

Las próximas jornadas serán interesantes, pues en las pruebas que faltan disputar intervendrán estos calificados valores, cuya sola presencia dan jerarquía a la competencia, y hacen más calificada cada prueb.

En lo que respecta a water polo, nuestra representación dió a la afición una grata sorpresa.

Luego de los resultados obtenidos en Londres, no podía esperarse, lógicamente, nada especial del team uruguayo, pero la recuperación de sus principales figuras permitió al team lograr un triunfo de gran resonancia ante un rival de la capacidad de Argentina, triunfo que le significa quedar en posición de leader del Certamen, entrando en la rueda decisiva con una ventaja de importancia.

La parte final del Torneo de Water Polo, a iniciarse en la noche de hoy, con los respectivos encuentros revancha, señala entonces todo un acontecimiento, pues mientras Argentina tratará de recuperar posiciones, lo mismo que Brasil, Uruguay, perfectamente colocado, buscará de ratificar la superioridad expuesta en la rueda finalizada, para entonces pretender el éxito definitivo.

Pueden retirar la memoria anual los socios hon. y activos de Nacional

Se hace saber a los socios Honorarios y Activos de Nacional, que pueden retirar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1948 en las oficinas de la institución, Lavalleja Nº 1843, dentro del siguiente horario: de 9 a 12 horas y de 14 y 30 a 20 horas.

A tales efectos deberá presentarse **indefectiblemente la tarjeta social del mes corriente.**

DEL CAMPEONATO INTERNO DE BASKET-BALL PARA NOVICIOS Y MENORES

Las inscripciones se cierran el día 5 de marzo próximo

De acuerdo con lo anunciado oportunamente en breve se iniciará la disputa de un campeonatto interno de basket-ball para novicios y menores. Las anotaciones para el mismo se reciben en las oficinas del club durante el horario de funcionamiento de las mismas o en el Parque Central después de las 18 horas.

Las inscripciones se cierran el próximo 5 de marzo.

NUEVOS SOCIOS ACTIVOS

Por haber permanecido durante cinco años en los registros sociales de la institución han sido promovidos a la categoría de Activos los siguientes socios suscriptores: Secundino Alonso, Roberto J. Alvarez, Francisco Ardao, María H. Batalla, José Luis Barbagelata, Juan Miguel Cat, Venancio Cuadro, Héctor Castagna (h.), Miguel Angel Cardoso, Juan José De León, Nelson De Marco, Arquímedes Destefanis, Héctor B. Fabregat, Mario A. Freyre Borbonet, Enrique L. Ferrer, Julio César Fernández, Luis A. Gorla, Juan Gondar, Ulises Icasuriaga, Domingo Introzzi, Mario Lombardero, Manuel Orlando López, Higinio Mosquera, Troyano Martell (h.), Roque G. Machado, Antonio Pepe, Ricardo Eliberto Pantín, Manuel Pereira, Wáshington Pena, Eduardo Pena, Eduardo M. Ros Díaz, Rodolfo Suárez Ratti, Wáshington Duma Sica, Andrés Santacruz, Antonio Soneiro, Servando Varela, Juan José Zaccarón, Sara Almeda, Julia Celia Lacaño de Bravo, Delia Laborde de Starost. fe 9ómse. lcjas alrzjew ZKr etaoin etaoi

Hoy se realiza la Reunión Anual de la Confederación A. del Uruguay

La Secretaría de la Confederación Artística del Uruguay cita a los miembros del Consejo para la sesión que se efectuará hoy a las 19 horas en el local social del Club Treinta y Tres sito en la calle Yaguarón 1323, para considerar la siguiente orden del día: 1º) Acta Anterior; 2º) Asuntos entrados; 3º) Proyecto de Memoria y Balance a elevar a la asamblea de delegados y 4º) Varios.

Seguidamente se reunirá la Asamblea de delegados a fin de considerar la Memoria y Balance anual del ejercicio 1948 y proceder luego a la elección del nuevo cuerpo de neutrales.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Se llevó a cabo en el Club River Plate las elecciones para la nueva Comisión Directiva, votándose una sola lista que llevaba por lema el de "11 de Mayo de 1932" y que patrocinaba la candidatura del Sr. Tomás Domínguez, para la presidencia de la institución darsenera. Pusieron sus votos en la urna 201 asociados quedando la Comisión Directiva así integrada: Presidente: Sr. Tomás M Domínguez; Vice: Cnel. Julio Z. Angulo; Titulares: Sres. José Lorenzo Goenaga, Manuel Tomé, Juan P. Gil, Belarmino Guisande, Jorge Seluja, Leopoldo Rivas, Gaspar Argul González, Ernesto Clagett y Ernesto Barreiro.

Comisión Fiscal: Sres. Pablo Bros, Cont. Pedro P. Castellano y Luis Pisa.

LA ELECCIONES EN LA LUZ

El sábado próximo se llevará a cabo el acto eleccionario del Club La Luz, en su sede social de la calle Pedro Trapani 4071.

La comisión escrutadora de votos hace a los asociados la siguiente advertencia: 1º) La sede social está a disposición de todos aquellos que quieran efectuar reuniones o formar comités eleccionarios, como así mismo la utilización de los distintos útiles necesarios para el caso.

2º) El período de inscripción de listas y registros de comités se cerrará el día 24 del cte.

COMIENZA HOY EL XIII CAMPEONATO U. INTERNACIONAL DE TENIS

En el Estadio "E. Millington Drake" en Carrasco, será inaugurado en la tarde de hoy el XIII Campeonato Uruguayo Internacional de Tenis, cuya disputa, como aconteció en años anteriores, habrá de significar todo un acontecimiento de importancia.

Para esta tarde, a las 15 horas, se anuncia el enfrentamiento de Mario Chelli, de Paraguay y Jorge Morales, de Perú; luego el de Salvador Soriano, de Argentina, contra el uruguayo Juan A. Lizarralde; el del campeón brasileño Armando Vieira contra el conocido y fuerte jugador Noé La Jara, y finalmente el de Oscar Lizarralde y el paraguayo J. Costa Martí.

Es de señalar que nuestro campeón Oscar Lizaralde, que ha acaparado todos los concursos abiertos realizados recientemente en Montevideo ,tendrá ocasión de dar idea cabal de sus progresos frente a formidables adversarios.

Seguidamente ofrecemos el programa que regirá en esta jornada inaugural.

A las 15 hs.: Mario Chelli (paraguayo) v. Jorge Morales (peruano); Salvador Soriano (argentino) v. Juan A. Lizarralde (uruguayo). Armando Vieira (brasileño) v. Noé La Jara (peruano); Oscar Lizarralde (uruguayo) v. Costa Martí (paraguayo).

EL DOMINGO EMPIEZA EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL AL SUR

El Club Ciclista Fénix prosigue trabajando intensamente en la organización de la carrera denominada "Gra Premio Internacional al Sur", a realizarse durante la semana de Carnaval.

Como ya informáramos, dicha prueba se iniciará el domingo en Santa Ana, y comprenderá un total de siete etapas, vale decir que finalizará el domingo 6 de marzo en el Velódromo Municipal.

Los organizadores han adoptado algunas resoluciones que interesan en forma especial a los corredores.

Los corredores deberán consignar el importe del pasaje por ferrocarril, en el caso de que deseen hacer uso del citado transporte, que corre por cuenta del club organizador y que les será devuelto a los que se clasifiquen en la segunda etapa.

El tren partirá de Central el viernes 25 a las 8 horas, pasando por Florida, Durazno, Tacuarembó, y Rivera, y estaciones intermedias, y los corredores del interior que lo deseen por mayor facilidad, podrán tomarlo en alguna de las estaciones mencionadas.

No deben olvidar los corredores que al anotarse tendrán que mencionar el coche que los acompañará en la ruta, a efectos de darles el número correspondiente del lugar que deberá conservar durante el trayecto. En los mismos coches dejarán un sitio libre a fin de que lo ocupe el control que se designe.

Los corredores que no lleven propaganda comercial, recibirán como hospedaje y alimentación, la suma de cinco pesos diarios.

Noticias de Wanderers

En la reunión efectuada por los dirigentes de Wanderers se trató como punto principal, el nombramiento de estrenador físico, director técnico y delegados de Divisiones inferiores, resolviéndose seguir tratando este tema el próximo jueves.

En la misma reunión los dirigentes recibieron a los jugadores S. Amor y T. Municito, los cuales integran el equipo seleccionado que va a Chile, augurándoles un feliz éxito en su jira.



Informaciones de la Casa de Gobierno

EXHORTACION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA ANTE UNA POSIBLE ACTITUD DE LOS OBREROS DEL OMNIBUS

LICENCIA PARA REPARTIDORES DE PAN EN LA SEMANA DE CARNAVAL

Con la firma del Ministro de Industrias, Don Fernando Fariña, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se permite a las panaderías dar licencia al personal afectado al reparto.

El texto del decreto es el siguiente:

Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo, 21 de febrero de 1949.

VISTAS: Las gestiones del Centro de Industriales Panaderos y el acuerdo con la "Unión de Repartidores de Panaderías" (U.R.E.P.) con respecto al decreto de 23 de febrero de 1946.

CONSIDERANDO: Que las circunstancias que regían a la fecha de dicho decreto han variado y que en la actualidad se han generalizado por imperio de la ley Nº 10.684 y en reglamentaciones posteriores al decreto citado se han generalizado las licencias en la semana de carnaval, lo que hace mayor la afluencia a plazas y lugares de descanso de los habitantes de Montevideo.

CONSIDERANDO: Que en tales condiciones, la simple supresión del reparto no perjudica el abastecimiento de la población habituada a proveerse de pan al mostrador los días domingos y en Semana de Turismo, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECRETA:

Artículo 1º — La prohibición de otorgar licencias anuales en la semana de carnaval en determinados establecimientos, no importará impedimento para suprimir el reparto de pan en dicha semana, ni para otorgar licencias al personal de reparto.

Art. 2º — A los efectos de conceder licencias en la próxima semana de carnaval autorízase al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados a recibir las comunicaciones respectivas hasta el día 26 del mes en curso. La prórroga del plazo podrá ser usada por los demás gremios hasta el día 24 del corriente.

Art. 3º — Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA.

CONFLICTO OMNIBUSERO

El Ministerio de Industrias y Trabajo considera de su obligación poner en conocimiento de la prensa y del público en general que existe la posibilidad de que una de las organizaciones obreras de ómnibus interdepartamentales piense en decretar un paro en ocasión de las próximas fiestas de Carnaval, como medio de obtener el pago de la retroactividad estipulada en el laudo respectivo, que aseguró considerables aumentos de salarios a esos obreros.

Tal propósito seguiría inmediatamente a una reunión del Subsecretario de Industrias y Trabajo, señor Rossi Laures, con los representantes de las empresas patronales y de los dos sindicatos interesados. En la entrevista las empresas expusieron su momentánea imposibilidad de pagar, así como las gestiones que vienen realizando para obtener un crédito especial. Asimismo, en la reunión, los representantes del Sindicato Autónomo manifestaron que consideran que, luego de esperar meses para obtener un laudo que estiman justo — dictado y confirmado ya — podían esperar unos días más el pago de la retroactividad, en vista de las razones expuestas por las empresas.

El Ministerio, por su parte, ha puntualizado que, a pedido de los interesados, está dispuesto, como es norma en estos casos, aplicar de inmediato la ley de 4 de setiembre de 1945, desde luego sin perjuicio de la prosecución de las gestiones patronales para obtener créditos y de las del Ministerio de Industrias y del de Hacienda, para facilitar una solución.

Por lo expuesto, esta Secretaría de Estado exhorta a los obreros a proseguir su acción gremial dentro de lo previsto por las disposiciones legales que rigen el trabajo nacional, cuya aplicación, lejos de negarse, se ofrece y asegura.

REFORMA DE LA LEY DE ASIGNACIONES FAMILIARES

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Industrias y Trabajo, Hacienda e Instrucción Pública y Previsión Social, ha dado término al estudio de un proyecto de ley sobre asignaciones familiares.

En el mensaje correspondiente a enviarse a la Asamblea General, cuyo texto se dará a conocer en el día de hoy, se hace una extensa y minuciosa exposición de motivos, acerca de las razones que ha considerado el Poder Ejecutivo para proponer la reforma de la ley de Asignaciones Familiares vigente, promulgada el 12 de noviembre de 1943. En el articulado de la ley se preve la acción legislativa para los siguientes puntos:

1º) Establecimiento de normas tendientes a definir los derechos de los atributarios a la asignación familiar.

2º) Nuevas reglas que permitan la coexistencia de los regímenes de la compensación y de la "Caja Propia", asegurando el de las Cajas de Compensación como el fundamental de la ley y sin que la multiplicidad de tales cajas haga inefectivo el beneficio de la asignación.

3º) Aumento de los recursos de las Cajas, con extensión de los beneficiarios y de los beneficios. Solución económica para las cajas del interior de la República.

4º) Normas que aseguren a las Cajas la percepción de los aportes, en beneficio de su estabilidad financiera.

5º) Modificación de la estructura y atribuciones del Consejo Central de Asignaciones Familiares y ordenamiento jerárquico y administrativo del servicio nacional de asignaciones familiares.

EL ARMISTICIO ENTRE ISRAEL Y EGIPTO

La Legación de Israel, en el Uruguay ha recibido, por intermedio de la "Jedish Telegraphie Agency", las siguientes declaraciones formuladas por el Dr. Walter Eyton, Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel y Jefe de la Delegación de su país en las negociaciones de Rodas:

"La firma del acuerdo que tendrá lugar mañana, marcará un momento histórico en el desarrollo de Israel y sus relaciones exteriores. Será este el primer acuerdo de importancia celebrado por los israelíes con cualquier potencia y el primero, en todo sentido, con los Estados árabes.

Es de profunda significación que esto ocurra a los nueve meses del día en que todos los Estados árabes se unieron para invadir el territorio de Israel. Constituye también un hecho relevante el que el primer país en firmar un armisticio con Israel, liquidando así formalmente la guerra, sea Egipto, el más poderoso y poblado de todos los países árabes.

Este acuerdo coloca a Israel en una nueva situación frente a sus vecinos y lo fortifica grandemente en el campo internacional, destruyendo las mentiras nombradas por los enemigos de Israel que pretendían atribuirle intenciones expansionistas y agresivas.

Al firmar un acuerdo honorable con Egipto, Israel demuestra —una vez más— su deseo constante de paz y su firme intención de concentrar sus esfuerzos en el deseo de un hogar estable. El acuerdo da a las posiciones judías en el desierto del Reguev amplias posibilidades para la prosecución del programa de desarrollo y colonización en dicha zona.

Intentaremos ahora acuerdos similares con los otros Estados árabes para tratar de terminar éxitosamente la labor que con tan buenos auspicios, se inició mediante nuestras conversaciones con Egipto".

FILM NACIONAL

RIVERA

DETENCION DE UN CONTRABANDO DE VACUNOS, EN RIVERA. - RIVERA, 23 (ANI). — El Comisario Dubrerlin Díaz con personal de la seccional 8ª detuvo cerca del arroyo Ceibal una tropa de 260 vacunos propiedad de la firma Paradeda y López. Los conductores de dicha tropa Néstor López y Wenceslao González se encuentran detenidos a disposición del Juez Seccional. La tropa de vacunos se movía en infracción del art. 5º del Decreto del 5 de noviembre de 1947.

LAVALLEJA

AFICIONADOS TEATRALES. - MINAS, 23 (ANI). — En reciente asamblea general se eligieron las autoridades del núcleo de "Aficionados Teatrales", recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente: Sr. Alfredo Morosoli; Vice-presidente: Sra. Hilda O. de Guadalupe; Secretario: Sr. Manuel Lenz Curbelo; Pro-secretario: Sr. Julio César Pereira; Tesorero: Sr. Enrique I. Seución y Vocales: Sres. Mario Moroli y Melchor Fernández y Srta. Hilda Guadalupe.

EN LA OFICINA ELECTORAL. - MINAS, 23 (ANI). — Fueron designados auxiliares eventuales de la Oficina Electoral de Lavalleja, la Srta. Laura Madeira Cardozo y el Sr. Juan Carlos Aguerrebere, quienes prestarán servicios en tal carácter, hasta el 15 de mayo de 1950, fecha en que finalizará el período inscripcional.

VACANTES MAGISTERIALES. - MINAS, 23 (ANI). — La Inspección Departamental de Escuelas ha puesto en conocimiento de los interesados que el próximo viernes se clausurará el plazo de inscripción para la confección de la lista de sorteo, para proveer interinatos y suplencias en las escuelas del departamento, por el año en curso.

En la elección, que se realizará el próximo lunes en el local de la Inspección, podrán estar presentes los interesados.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE. - MINAS, 23 (ANI). — En el Presupuesto Municipal para el presente ejercicio se creará el Departamento de Higiene, de quién dependerán entre otras, las siguientes tareas específicas que conciernen a su función:

Fiscalización de comercios que detallen artículos alimenticios; contralor sobre los expendios de frutas y verduras y asistencia y vigilancia médica del personal municipal.

Pasarán a depender de esta nueva sección, los servicios de descratización y dedetización.